

2015

INFORME DEL COMISARIO

**Ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2015**

**Licenciado HERMIAS A. FERRER M.
Contador Público**

PETRÓLEO DE VENEZUELA, S.A
Y SUS EMPRESAS FILIALES

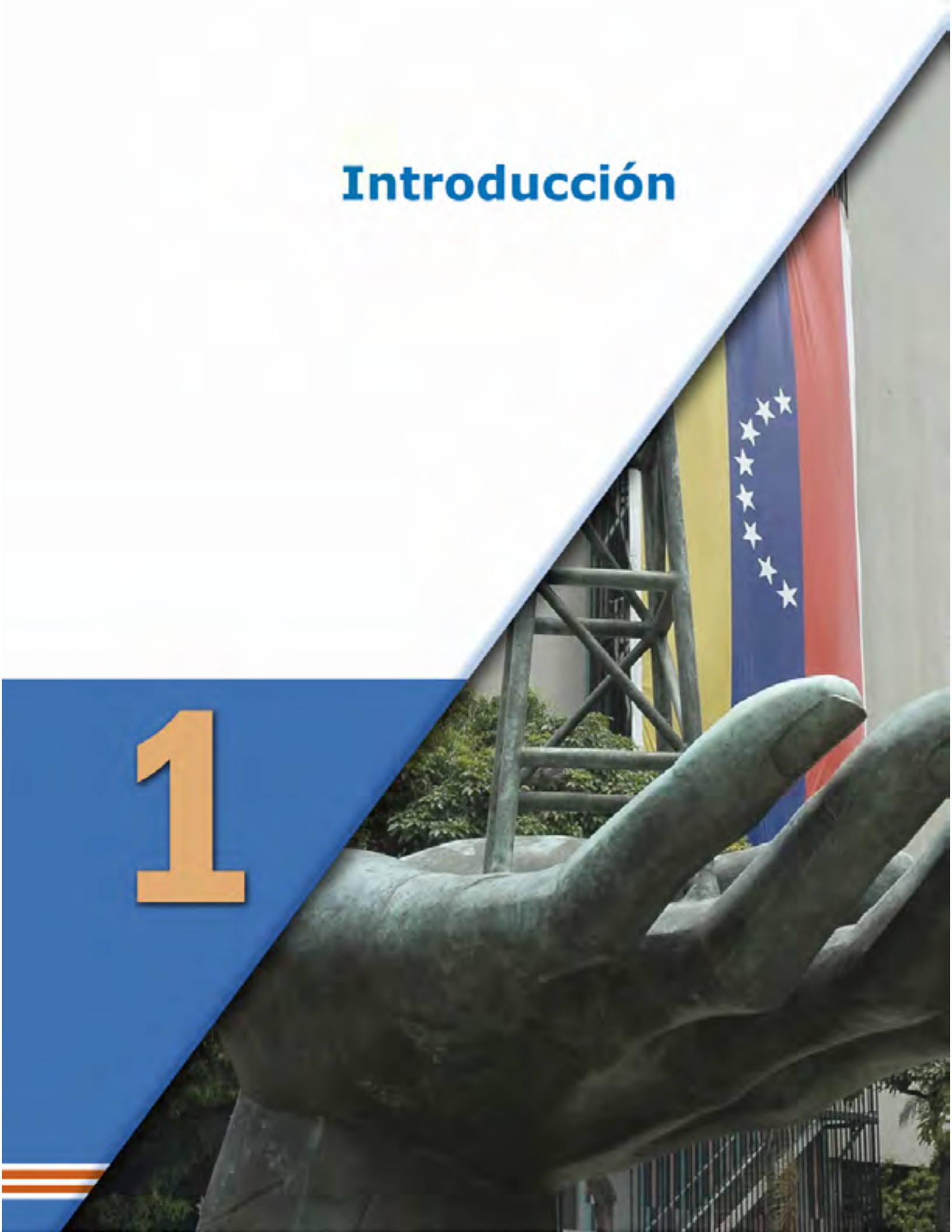


TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	ALCANCE DEL TRABAJO DEL COMISARIO	9
3.	LAS FUNCIONES DE LA GESTIÓN DEL COMISARIO	13
3.1	OFICINA DE APOYO AL COMISARIO	13
3.2.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA	41
3.3.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE AUDITORÍA FISCAL	41
3.4.	CONSULTORÍA JURÍDICA CORPORATIVA	41
3.5.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS	42
3.6	GERENCIA CORPORATIVA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE PÉRDIDAS	42
3.7.	GERENCIA CORPORATIVA DE CONTROL INTERNO, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS Y CALIDAD DE PROCESOS	42
3.8.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL E HIGIENE OCUPACIONAL	42
3.9.	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE AMBIENTE	43
4.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINANCIEROS	
4.1.	MARCO NORMATIVO	47
4.2.	RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MUNDIAL	49
5.	ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	63
5.1.	INVERSIONES EN EL EXTERIOR	63
5.2.	CORPORACIÓN VENEZOLANA DEL PETRÓLEO, S.A.	72
5.3.	RESERVAS TOTALES DE CRUDO Y GAS NATURAL	85
5.4.	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES LEGALES, DIVIDENDOS Y OTROS APORTES	87
5.5.	FINANCIAMIENTO	87
5.6.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORPORATIVA	95
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN DEL COMISARIO	
6.1	CONCLUSIONES DEL COMISARIO	99
6.2	RECOMENDACIÓN DEL COMISARIO	99
7.	ANEXOS	
	EXPRESADOS EN BOLÍVARES	
	ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL	
	ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
	ESTADO CONSOLIDADO DE MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO	
	ESTADO CONSOLIDADO DEL MOVIMIENTO DEL EFECTIVO	
	EXPRESADOS EN DÓLARES	
	ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL	
	ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
	ESTADO CONSOLIDADO DE MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO	
	ESTADO CONSOLIDADO DEL MOVIMIENTO DEL EFECTIVO	

Introducción

1



Licenciado Hermías A. Ferrer M.
Contador Público

Caracas, 01 de julio de 2016

Informe del Comisario

A La Asamblea de Accionistas de Petróleos de Venezuela, S. A. (PDVSA)

En mi condición de Comisario Principal de Petróleos de Venezuela, S. A. (PDVSA), para el período anual que finalizó el 31 de diciembre de 2015, designado en la Primera Asamblea Ordinaria de Accionistas 2015, celebrada en la ciudad de Caracas a los treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil quince (2015), y de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio Venezolano, en las disposiciones legales y estatutarias, y en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, dictadas por las Federaciones de Colegios de Licenciados en Administración, de Economistas y de Contadores Públicos, presento el siguiente Informe Anual para el período citado a la Primera Asamblea Ordinaria de Accionistas 2016 de Petróleos de Venezuela, S.A., Compañía Matriz, propiedad de la República Bolivariana de Venezuela adscrita al Ministerio del Poder Popular de Petróleo, regida por la Ley Orgánica de Hidrocarburos, Ley Orgánica de Hidrocarburos Gaseosos, sus Reglamentos, los Estatutos y por las disposiciones que dicte el Ejecutivo Nacional.

PDVSA es una sociedad que cumple y ejecuta la política que dicta, en materia de hidrocarburos, el Ejecutivo Nacional por órgano del Ministerio del Poder Popular de Petróleo en las actividades que le sean encomendadas y tiene por objeto planificar, coordinar, supervisar y controlar las empresas en el país y en el exterior que propendan al desarrollo de la Industria Petrolera, Carbonífera. Adicionalmente, sus funciones también incluyen la promoción y participación en actividades dirigidas a fomentar el desarrollo integral, orgánico y sostenible del país, incluyendo las de carácter agrícola e industrial, elaboración o transformación de bienes y su comercialización, y prestación de servicios, para lograr una adecuada vinculación de los recursos provenientes de los hidrocarburos con la economía venezolana. La mayoría de las filiales en el exterior están involucradas con las actividades de refinación y comercialización de los Estados Unidos de América, Europa, Asia, El Caribe y Latinoamérica. Los estados financieros consolidados de PDVSA, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, comprenden la Compañía y sus filiales, y su participación en las afiliadas y entidades controladas de forma conjunta.

Para PDVSA la Ley del Plan de la Patria, incorpora metas macroeconómicas y macrosociales orientadas al compromiso político, técnico y económico, así como políticas y programas sectoriales para un sexenio.

PDVSA como eje fundamental del Estado Venezolano tiene el compromiso dentro de la Ley del Plan de la Patria, de cumplir con su razón de ser, la cual está dirigida a la exploración de petróleo y gas con el fin de incrementar las reservas de hidrocarburos, garantizar los niveles de producción en línea con la política de defensa de precios de la OPEP que asegure el flujo de divisas necesario para el desarrollo social y económico de país y la máxima valorización del crudo en el mercado internacional, todo esto proveyendo seguridad energética a la Nación.

De igual forma PDVSA tiene asignada las acciones orientadas a la disminución de la dependencia económica, industrial y tecnológica de la industria petrolera nacional, asegurando la reducción de los costos en todas las actividades, la adecuación y ampliación de los centros de transformación de hidrocarburos, con el fin de incrementar la relación productos/crudos en la cesta de exportación y el máximo valor de la misma, así como aumentar la oferta de insumos para el desarrollo petroquímico en la Nación.

PDVSA es el único accionista, mantiene control directo de empresas desarrolladas para implementar los objetivos señalados en las diversas áreas de su competencia, o en el apoyo de éstos para cumplir sus operaciones y, asimismo, ha creado asociaciones con participación parcial en el capital social, tanto en el país como en el exterior.

Las funciones del Comisario, como parte del control accionario, han sido cumplidas concurrente y complementariamente con las actividades de control de los administradores y el control fiscal e institucional, manteniendo la especificidad de sus atribuciones. En esta orientación, hemos participado durante el ejercicio en los esfuerzos que mantiene PDVSA para fortalecer sus prácticas de control. Hemos realizado gestiones para propiciar la interacción de los diversos entes de control interno e institucional externos a fin de aprovechar la sinergia de estas actividades en beneficio de la mejor protección del patrimonio de PDVSA. Nuestra actuación ha sido cumplida en comunicación continua con el Accionista y los Administradores, a los fines de establecer la oportuna atención a las observaciones y recomendaciones específicas surgidas de la misma.

De acuerdo con esta orientación, este Informe Anual contiene en forma resumida algunos asuntos que ya han sido informados en el transcurso del año al Accionista y sobre los cuales, en la mayoría de los casos, ya los Administradores de la compañía han tomado decisiones, a los fines de control accionario.

Alcance del Trabajo del Comisario

2



2. ALCANCE DEL TRABAJO DEL COMISARIO

Las atribuciones del Comisario Principal de Petróleos de Venezuela, S. A. (PDVSA), se realizan con la orientación de asociar, entre otras, el cumplimiento de los lineamientos, políticas e instrucciones emitidas por el Accionista, en las funciones del control interno establecidas por los Administradores, en la actuación de los entes externos de control institucional del Estado y en el control accionario para aprovechar las áreas de interés común. Esta modalidad de actuación complementaria tiene particular importancia en PDVSA por sus características y por la trascendencia de sus operaciones en la República Bolivariana de Venezuela y en el exterior.

Bajo este criterio, nuestra actividad se ha fundamentado en la verificación del cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos y las Políticas en Materia de Hidrocarburos, los Lineamientos relacionados con la Estrategia Empresarial y las Instrucciones que les fueron dictadas por el Ejecutivo Nacional en concordancia con la “Ley del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019”, en las funciones de control interno por parte de los Administradores, en la actuación de los entes externos de control institucional del Estado, y en la evaluación de los estados financieros consolidados de Petróleos de Venezuela, S.A. y sus filiales (PDVSA) (propiedad de la República Bolivariana de Venezuela), expresados en dólares estadounidenses y en bolívares, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, auditados por los contadores públicos independientes corporativos Rodríguez Velázquez & Asociados, sociedad civil venezolana de personas y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG International Cooperative (“KPMG International”), una entidad suiza, quienes emitieron su dictamen al expresar una opinión limpia, sin salvedades, la cual se indica a continuación: “En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, el desempeño financiero consolidado y el movimiento del efectivo consolidado de Petróleos de Venezuela, S.A. y sus filiales (PDVSA) por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, y su situación financiera consolidada a la fecha antes mencionada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera”. Así mismo, emitieron los siguientes Párrafos de Énfasis que no califican la opinión:

“Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

- Como se describe en la nota 32 de los estados financieros consolidados, a la fecha de nuestro informe PDVSA está realizando una investigación independiente sobre ciertos hechos de los cuales fue objeto en relación con su proceso de procura internacional de bienes y servicios que se realiza a través de una de sus filiales. Los especialistas externos han estimado que la misma se extenderá un tiempo, y podría requerir cambios en su alcance en la medida que ésta avance; por lo tanto, tal investigación está sujeta a una serie de incertidumbres cuyo posible efecto sobre los resultados de las operaciones y la situación financiera consolidada de PDVSA no se puede determinar con suficiente precisión en este momento.
- Como se explica ampliamente en la nota 33 de los estados financieros consolidados, PDVSA en su condición de empresa propiedad de la República Bolivariana de Venezuela, y según su objeto social y particulares responsabilidades que le son asignadas, realiza importantes transacciones con su Accionista, instituciones gubernamentales y otras entidades relacionadas, que resultan en efectos importantes sobre los estados financieros consolidados.”

También he considerado asuntos específicos que merecieron nuestra atención; con esta orientación nuestra actuación de este año cubre, entre otros, los aspectos siguientes:

- Seguimiento a los requerimientos solicitados por el Accionista en la oportunidad de la primera Asamblea Ordinaria de Accionista del Año 2015 y subsecuentes; en concordancia con la “Ley del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019”.
- Seguimiento a las instrucciones emanadas del Accionista mediante oficios y circulares del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería.
- Consideración de nuestros informes periódicos relacionados con la ejecución presupuestaria, el plan de negocios y otros relacionados con la gestión operacional y/o administrativa.
- Análisis de la información financiera consolidada, tomando en consideración la información financiera periódica y la información auditada por KPMG Rodríguez Velázquez & Asociados al 31-12-2015.
- Análisis de la gestión anual y de los informes emitidos por los diversos órganos de control interno accionario e institucional, orientados a evaluar la adherencia a las disposiciones estatutarias y legales y, a la normativa interna.
- Evaluación del Sistema de Control Interno (SCI).
- Seguimiento a las observaciones relacionadas con aspectos financieros y de control, surgidas de la actuación de los órganos de control de la Corporación.

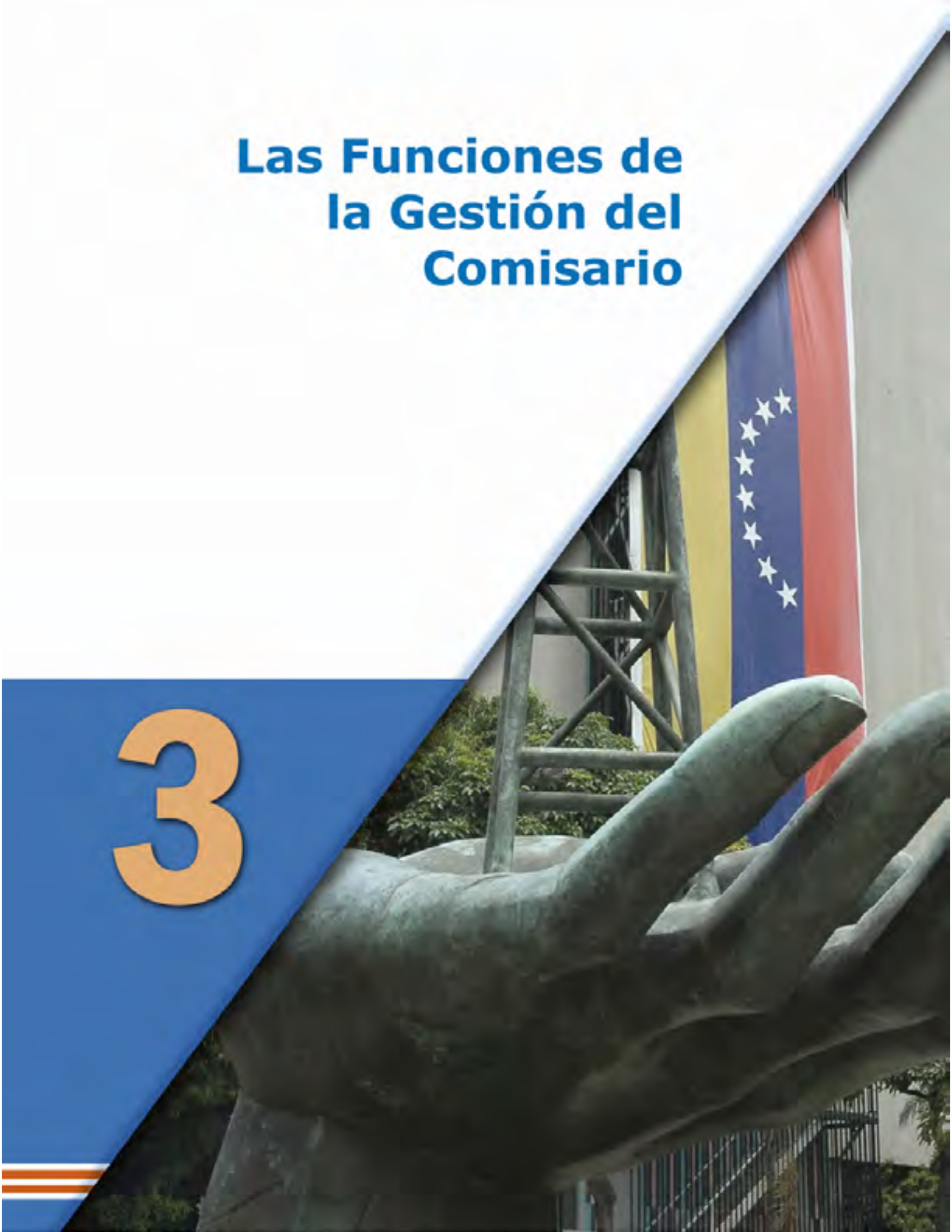
Así mismo, estamos realizando todos los esfuerzos necesarios para mantener constante comunicación y coordinación con todas las Unidades Corporativas de **Petróleos de Venezuela, S. A.**, encargadas de evaluar el desarrollo de sus actividades, sistemas, procedimientos, registros y obligaciones laborales, así como la vigilancia de todos los elementos de seguridad industrial, ambiental y laboral de la Corporación, con el propósito de apoyar esas gestiones mediante el seguimiento de sus implementaciones, regularizaciones y mejoramientos que ayudan a fortalecer las actividades en el sistema de control interno de la Corporación en todo su ámbito.

La elaboración de este informe presenta los resultados obtenidos sobre la información y observaciones que resultaron de nuestra actuación, y los aspectos significativos de la gestión cumplida por Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), organizada como sigue:

- Las Funciones de Control en la Gestión del Comisario Principal de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA).
- Presentación de Resultados Financieros.
- Aspectos Significativos de la Gestión Administrativa-Financiera.

Las Funciones de la Gestión del Comisario

3



3. LAS FUNCIONES DE LA GESTIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL DE PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. (PDVSA)

Las atribuciones del Comisario, según el Código de Comercio Venezolano, las disposiciones legales y estatutarias de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), y las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función del Comisario, son establecidas para proteger el interés del Accionista, estas podrían ser cumplidas satisfactoriamente si están asociadas con los diversos elementos de control instaurados por los Administradores y aquellos del control institucional público.

Empresas de la magnitud de PDVSA, necesariamente tienen que depender de un Sistema de Control Interno (SCI) razonable y suficiente, establecido por sus Administradores y adecuadamente relacionado con los controles accionarios e institucionales, de tal manera, que le permita proteger su patrimonio y cumplir con eficiencia y eficacia su misión. De allí, la conveniencia del fortalecimiento del SCI mediante la acción concertada con el Accionista, en el sentido de promover medidas que fortalezcan el Ambiente de Control de la Corporación.

El Comisario Principal de PDVSA, cumple parte de su función sustentándose en la materialización de las actividades, planes y programas anuales que desarrollan cada uno de los Entes de Control de la Empresa, dentro de los cuales se mencionan los siguientes:

- Oficina de Apoyo al Comisario (OAC).
- Dirección Ejecutiva de Auditoría Interna Corporativa (DEAIC).
- Dirección Ejecutiva de Auditoría Fiscal (DEAF).
- Consultoría Jurídica Corporativa (CJC).
- Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos (DERRHH).
- Gerencia Corporativa de Prevención y Control de Pérdidas (PCP).
- Gerencia Corporativa de Control Interno, Normas y Procedimientos (GCCINP).
- Dirección Ejecutiva de Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional (DESIHO).
- Dirección Ejecutiva de Ambiente (DEAMB).

3.1. OFICINA DE APOYO AL COMISARIO

PDVSA, adscrita al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería (MPetroMin), recibió 108 lineamientos y políticas aprobados en la Primera Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2015, alineados conforme a los Objetivos Históricos de la Ley del Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 6.118 Extraordinario, de fecha 4 de diciembre de 2013, a saber:

“I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional; II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo; III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América; IV. Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional

en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria en el planeta y V. Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.”

De acuerdo a las atribuciones establecidas, en el acta antes indicada, y dentro de las funciones del Comisario Principal de PDVSA, se recibió la instrucción que asigna la responsabilidad de verificar el cumplimiento de los lineamientos y políticas a la OAC, de acuerdo a:

“Verificación del Cumplimiento de los lineamientos y políticas: *La Oficina de Apoyo al Comisario de PDVSA deberá verificar el cumplimiento de dichos lineamientos y políticas, a fin de evaluar la ejecución de los mismos por parte de las unidades operacionales de la empresa, las cuales deben facilitarle en forma oportuna la información requerida y prestarle la mayor colaboración, a objeto de que dicha oficina incluya los resultados de esta verificación dentro del informe que le corresponde presentar ante esta Asamblea...”*

La OAC cumplió con el mandato recibido, verificando y evaluando 65 (60%) Lineamientos y Políticas:

a) Realizó un análisis detallado sobre la verificación de cumplimiento de los Lineamientos y Políticas, en 2 fases, la 1era con la selección de una muestra de 54 (50%) del total de los mismos y posteriormente una 2da fase, con una muestra final de 23 (21%), 6 del I Objetivo Histórico, 2 del II Objetivo Histórico, 12 del III Objetivo Histórico, y 3 del V Objetivo Histórico, cuyos resultados se detallan más adelante;

b) En relación al reporte de resultados, la OAC recibió información de 20 unidades negocios y/o filiales, correspondiente a acciones y proyectos realizados en el año 2015. A efectos de este informe, se reportan los aspectos más resaltantes de 39 Lineamientos y Políticas: 15 del I Objetivo Histórico; 6 del II Objetivo Histórico; 13 del III Objetivo Histórico; 2 del IV Objetivo Histórico y 3 del V Objetivo Histórico;

c) Se realizaron evaluaciones específicas en unidades de negocios y/o filiales de PDVSA, que permitieron el análisis, evaluación y verificación de 15 (14%) de los Lineamientos y Políticas, 4 del I Objetivo Histórico, 3 del II Objetivo Histórico, 6 del III Objetivo Histórico y 2 del V Objetivo Histórico. Los resultados de estas evaluaciones se observan más adelante en este Informe.

A continuación se presenta el detalle mediante los puntos **3.1.1, 3.1.2 y 3.1.3** del presente Informe, destacando algunos aspectos relevantes para la consideración de la Asamblea de Accionistas y cuerpos gobernantes de PDVSA. Los mismos fueron analizados con el fin de dar cumplimiento a la instrucción recibida por parte de esta Asamblea.

3.1.1. RESULTADOS OBTENIDOS EN BASE A LA METODOLOGÍA PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO NACIONAL A PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. (PDVSA)

Para efectos de este Informe, se diseñó una metodología que permitiera realizar la verificación de cumplimiento de los Lineamientos y Políticas, por lo que de los 108 Lineamientos contenidos en el Acta de Asamblea de Accionistas, fueron seleccionados de manera aleatoria 54 (50%) Lineamientos, en relación a los cuales se recibió información de 14 unidades de negocio y/o filiales, quienes reportaron el cumplimiento, en base a los Lineamientos y Políticas correspondientes a cada una de ellas, con los siguientes resultados:

- Vicepresidencia de Exploración y Producción (EyP) 83% de 36;
- CVP 100% de 36;
- PDVSA Gas, S.A. 97%, de 31;
- PDVSA Servicios Petroleros, S.A., (PSPSA) 67%, de 12;

- PDVSA Industrial, S.A. 100% de 13;
- PDVSA Desarrollos Urbanos, S.A. 100% de 6;
- PDV Mantenimiento, S.A. 100% de 8;
- Bariven, S.A. 100% de 7;
- PDVSA Agrícola, S.A. 88%, de 8;
- PDV Caribe, S.A. 70%, de 10;
- DESIHO 100% de 8;
- DEAMB 83% de 12;
- Vicepresidencia de Finanzas 100% de 7;
- DERRHH 83% de 6;
- Dirección Ejecutiva de Automatización, Informática y Telecomunicaciones (AIT) 100% de 6.

Posteriormente, se efectuó un análisis más detallado, a través de la muestra seleccionada.

"I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional."

"3) Los proyectos y nuevos negocios, tanto en el territorio nacional como en el exterior, que requieran aprobación del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, deben ser formal y oportunamente presentadas todas sus fases, a ese Despacho."

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Exploración y Producción: Reportó la perforación de 2 pozos exploratorios (CEIN-12X y J-503) y la actualización del Estudio Integrado de Yacimiento asociado a las Formaciones Oligoceno y Cretáceo de los campos El Carito y La Mulata, estado Monagas. El pozo exploratorio CEIN-12X ubicado en el campo La Ceiba, estado Trujillo, contaba con expectativas de 79,7 MMBN de petróleo y 40,4 MMMPCN de gas, con un costo asociado de MMBs 336,67 y MMUSD 16,76 respectivamente.

Por otra parte, el pozo exploratorio J-503 ubicado en el campo Jusepín, estado Monagas, fue perforado con el objetivo de transformar en reservas probadas las reservas probables de 57 MMBN de crudo y 138,2 MMMPCN de gas asociadas a la parte superior de la Formación Merecure. Fue presentada su documentación respectiva, incluyendo aprobaciones emitidas del MPetroMin.

Finalmente, el Estudio Integrado de Yacimiento de la Formación Oligoceno y Cretáceo en los campos El Carito y La Mulata, contempla la actualización del modelo geológico y la construcción del modelo geoestadístico para finalizar con un nuevo modelo de simulación. El proyecto incluye sometimiento de reservas ante el MPetroMin con la actualización del modelo geológico, el mismo inició en marzo 2013 y tiene fecha de culminación prevista para diciembre 2016. Al cierre de 2015, presentó un avance de 89%, destacando haber concluido el modelo estructural e iniciado el modelo estocástico. La principal limitación obedece a poca disponibilidad de herramientas de trabajo (equipos y licencias).

Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP): Fue reportada la adición de nuevas áreas para la explotación por parte de la Empresa Mixta Petrozamora, S.A., correspondientes a 3 campos: Bachaguero Lago (371,59 Km²), Bloque III Bachaguero y Bloque III Centro (217,57 Km²) y Bloque VII Ceuta (566,91 Km²), para una superficie total de 1.156,07 Km², ubicados en el estado Zulia.

PDVSA Servicios Petroleros, S.A. (PSPSA): La filial reportó el proyecto de adquisición de 10 taladros de 150 HP (tipo *flush by*) para operar en la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Rafael Chávez Frías (FPO), el mismo se encuentra en fase de Implantación, con un monto de inversión de MMUSD 6,26. PSPSA informó sobre la conformación de una empresa de capital mixto entre ésta y *Advanced Logging And Explosives, S.A. (ALEX)*, esto con la intención de asumir los servicios registros eléctricos en hoyo abierto.

"9) Mantener actualizadas las evaluaciones de las reestructuraciones necesarias para aprovechar las sinergias, lograr la mayor eficiencia y eficacia en el funcionamiento y operatividad de las empresas mixtas, que desarrollen actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, en particular las que no cumplan con el objetivo mínimo de recobro de reservas establecido en su respectivo plan de negocios, así como aquellas que se encuentren produciendo por debajo del costo marginal de desarrollo a largo plazo o cuyas economías se encuentren por debajo del punto de equilibrio."

Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP): La Empresa Mixta Petrovictoria, S.A., señaló que el Plan de Producción Temprana en sinergia con Petromonagas, S.A. se encuentra en revisión. En este sentido, se han realizado esfuerzos para la perforación de pozos de captura de información (estratigráfico con hoyos desviados tipo *slant*), con el fin de incrementar la incertidumbre de data geológica y de fluidos en zonas donde se pudiera realizar explotación conjunta a través de macollas compartidas.

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Exploración y Producción: a) La División Lago de la Dirección Ejecutiva de Producción Occidente a través de la Empresa Mixta Petrolera Bielovenezolana, S.A., ejecutó la perforación del pozo vertical CLD0107, con un monto de inversión de MMUSD 3,29. Entre los principales aspectos que han afectado su continuidad se encuentran retrasos por Tiempo No Productivo (TNP), debido a desvío en la perforación del hoyo; y b) La División Mejoramiento, presentó la ejecución de 2 proyectos, a través de la Empresa Mixta Petrocedeño, S.A.: i) Servicio de Re-entubado de las Calderas 06-F-40-01A y 06-F-40-01S del Mejorador Petrocedeño, con el mismo se espera no solamente restituir la condición de integridad mecánica, haciendo el reemplazo de todos los tubos, sino también recuperar la confiabilidad operacional mediante la reparación de toda la instrumentación, componentes eléctricos y válvulas de control y mecánicas asociadas, restitución del sistema refractario, aislamiento y pintura. Actualmente el proyecto se encuentra en la fase de Implantación con una inversión de MMBs 538,56. Entre los principales problemas que presenta el proyecto se encuentran los retrasos en la procura de 3 tubos de 2 1/2", solicitudes de materiales de instrumentación y válvulas pendientes de cotización y emisión de Solicitudes de Trabajos Adicionales (STA); y ii) Reparación de Tambores de Coque Tren 30, Restitución de Espesor en Grietas y Reforzamiento Externo, contempla las reparaciones de las grietas encontradas en los tambores de la unidad de coque, lo cual incluye la remoción de aislamiento térmico, reparación de las grietas, reparación de los toboganes y reinstalación del aislamiento térmico. Actualmente, el proyecto se encuentra en la fase de Operación con una inversión asociada de MMUSD 50,71; con un avance físico de 100% y un avance financiero de 53%.

"10) PDVSA debe continuar con los mecanismos de rendición oportuna de cuentas ante la Junta Directiva y la Asamblea de Accionistas, por parte de las distintas unidades operacionales y administrativas, en relación al cumplimiento de los lineamientos y políticas (aquí contenidos), planes de negocio, gestión presupuestaria y cualquier otra información solicitada por las distintas instancias del Accionista."

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Exploración y Producción: a) La Dirección Ejecutiva de Exploración y Estudios Integrados de Yacimiento (DEXEIIY) durante el año 2015 llevó a cabo 4 rendiciones de cuentas, la primera de ellas fue estructurada con los resultados del año 2014 y plan anual 2015, con el fin de poder ser presentada durante el primer trimestre a la Vicepresidencia de EyP y Presidencia de PDVSA; b) La Empresa Mixta Petroregional del Lago, S.A., suministró la información efectuada para la rendición de cuentas financiera y operacional 2015; y c) Dirección Ejecutiva de Producción Oriente elaboró informes de rendición de cuentas mensuales y trimestrales en el año 2015; adicionalmente, se realizaron los informes semanales que permiten presentar los avances y aspectos resaltantes de la ejecución operacional y presupuestaria a la Vicepresidencia de EyP. Por otra parte, trimestralmente durante el año se presentó ante el Comité de Planificación y Finanzas, la rendición de cuentas operacional y presupuestaria.

PDVSA Agrícola, S.A.: Suministró los soportes necesarios en donde se evidencian las siguientes actividades de rendición de cuentas: a) Reunión Gerencial con la Presentación de la Memoria y Cuenta 2015 y Anteproyecto presupuesto 2016; b) Junta Directiva PDVSA Agrícola, S.A., para presentar el informe de Gestión, Avances Físicos y Financieros de los Proyectos, Índices de Producción, Logros y Comportamiento Operacional de la filial, durante el período 01/01/2015 hasta el 31/12/2015, respectivamente, a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el Acta Constitutiva y Estatutos Sociales de PDVSA Agrícola, S.A.; y c) Revisión y Análisis de Resultados vs. Presupuesto Original aprobado enero/junio 2015.

Dirección Ejecutiva de Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional: Suministró información relacionada a los diferentes mecanismos de rendición de cuentas establecidos ante instancias de la organización. Fueron presentados: **a)** Informe Semanal de Eventos (explosiones, incendios, siniestro vehicular, accidentes), el cual se encuentra certificado y es presentado ante el Comité de Seguridad; **b)** Revisión y Análisis de Resultados enero/diciembre 2015, realizado trimestralmente; **c)** Estadísticas de Seguridad Industrial enero/diciembre 2015, efectuado ante el Comité de EyPGas; y **d)** Alineación Dirección Ejecutiva SIHO con Gerencias SIHO y de planificación de los negocios. Resultados Operacionales 2015 y Plan Operativo anual 2016, esto como parte de la reunión de gerencia ampliada SIHO.

Asimismo, las siguientes Unidades de Negocio reportaron la ejecución de Rendición de Cuentas (RDC), así como Informes de Gestión: **a)** CVP; **b)** Refinación; **c)** PSPSA; **d)** PDVSA Industrial, S.A.; **e)** PDV Mantenimiento, S.A.; **f)** Bariven, S.A.; **g)** PDV Caribe, S.A.; **h)** DEAMB; **i)** DERRHH; y **j)** AIT.

"13) Proseguir las actividades y programas necesarios para mantener una medición y control eficiente y efectiva, sobre los volúmenes asociados con toda la cadena de disposición de Hidrocarburos. A tal efecto, deberán mantenerse y crearse los comités que trabajarán en estrecha coordinación con el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, con la determinación de realizar un efectivo control de la volumetría asociada a la producción, uso, disposición y conservación de los hidrocarburos, tanto líquidos como gaseosos."

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Exploración y Producción: Contempla la incorporación de la automatización del control y custodia de 125 pozos de producción en el área de Punta de Mata, comprendiendo la Unidad de Producción (U.P.) Carito y la U.P. Pirital. El costo total es de MMBs 390,38 y MMUSD 10,40. La procura se encuentra recibida en un 100%, los materiales y equipos se ubican en las instalaciones y los retrasos en este proyecto obedecen a procesos de contratación declarados desierto principalmente por poca participación de empresas contratistas.

Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP): Reportó el proyecto de Ingeniería y Construcción de Facilidades de Producción para el Sistema de Medición Fiscal en el campo B2x 70/80 de la Empresa Mixta Lagopetrol, S.A., estado Zulia, diseñado con el fin de garantizar para el año 2019 las instalaciones para la fiscalización de la producción de crudo y gas en el mismo, así como su adecuada transferencia de custodia tal y como lo establece y exige la Ley Orgánica de Hidrocarburos.

PDVSA Gas, S.A.: Reportó el proyecto de la página web <http://webgas> con apoyo de AIT, la cual se encuentra actualmente en el levantamiento de la data. El objetivo de este proyecto es el control y seguimiento de volúmenes por sistemas y por usuarios. A través del mismo se realiza el balance de gas diario.

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Refinación: CRP presentó el proyecto Reinstrumentación Suministros Amuay, el cual se encuentra en fase de Implantación, con un monto de inversión de MMUSD 8,96. Los principales obstáculos reportados corresponden a los procesos de contratación declarados desierto y baja disponibilidad de materiales.

"20) Controlar mediante la filial designada las inversiones que realice en las empresas donde tenga participación accionaria, que estén dirigidas a la explotación de los recursos mineros."

PDVSA Industrial, S.A.: Suministró la siguiente información: **a)** Recuperación de la capacidad operativa y niveles de producción en las mina Paso Diablo y Mina Norte de Carbozulia, S.A. El costo del proyecto es de MMUSD 431 y se encuentra en fase de Definición; **b)** Restauración y Actualización de la Capacidad Productiva de la Corporación Venezolana de Minería Loma de Níquel. El proyecto se encuentra en fase de Implantación, con un costo de MMUSD 48,40; y **c)** Adquisición de Equipos para la Recuperación y Ampliación de la Salina de Araya. Diseño y construcción de equipo por parte de Serra Salt Machinery Construcciones Mecánicas J. Serra, S.A. El costo del Proyecto es de MMUSD 9,89.

"28) Coordinar con el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, los planes y proyectos asociados con la identificación y caracterización de las corrientes de los hidrocarburos, con fines de industrialización y de carácter estratégico para el país."

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Refinación: Presentó un proyecto con el objeto de la recuperación de vanadio y níquel del flexicoquer de alto vanadio del CRP- Amuay. Actualmente, se encuentra en fase de Definición.

PDVSA Industrial, S.A.: Suministró la siguiente información: **a)** Desarrollo de Infraestructura CONSTRUFAJA; **b)** Construcción de Instalaciones para el almacenamiento y distribución de insumos críticos requeridos para la puesta en operación de nuevos pozos en áreas priorizadas del Bloque Ayacucho de la FPO, en el marco del Plan de Perforación 2014-2019. El costo del Proyecto es MMUSD 9,2 y se encuentra en fase de Visualización; **c)** Construcción de Bases Petroindustriales Socialistas; **d)** Desarrollo de urbanismo industrial para 6 Bases Petroindustriales Socialistas BPISO. El proyecto se encuentra en fase de Visualización; **e)** Sistema de Balanzas para Líneas 1, 2, 4 y 8 de la Planta José Antonio Anzoátegui. El proyecto fue ejecutado en un 100%; y **f)** Adquisición de Equipos de Izamiento para la Filial Diques y Astilleros Nacionales, C.A. (DIANCA).

"II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo."

"48) PDVSA deberá profundizar en el desarrollo de las actividades necesarias a fin de incorporar efectivamente las reservas de hidrocarburos, participar en toda la cadena de prestación de servicios de suministro de combustibles líquidos, gaseosos y productos, para asegurar la disponibilidad de estos volúmenes, con el fin de garantizar el abastecimiento al mercado interno y al de exportación, en el corto, mediano y largo plazo, una vez satisfechos los requerimientos de la Nación."

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Exploración y Producción: a) DEXEIIY durante el año 2015, realizó 64 sometimientos ante el MPetroMin, de los cuales se aprobaron 59 estudios que involucran un volumen de incorporación de Reservas Probadas de 1.926 MMBN de crudo y 4.839 MMMPC de gas, lo que representa un 98% y 99%, respectivamente del volumen total sometido ante el MPetroMin. Con esta incorporación oficializada para 2015, el balance de reservas probadas de petróleo cerró en 300.878 MMBN de crudo y 201.349 MMMPCN de gas. Adicionalmente, el total de reservas de crudo al cierre de 2015, se divide porcentualmente en: Extrapesado 86%, Pesado 6%, Mediano 3%, Liviano 4% y Condensado 1%; b) Dirección Ejecutiva de Producción Oriente reportó la ejecución de 4 grandes proyectos en fase de Implantación: i) Aumento de la capacidad de compresión de gas del Complejo 12 y 13; ii) Instalación de compresión adicional en el Complejo Jusepín, a través "Jusepín 200"; iii) Nuevas Instalaciones Furrial (NIF); y iv) Ampliación de PIGAP II; c) La Empresa Mixta Petroregional del Lago, S.A., presentó 2 proyectos: i) Generación de potencial a través de la perforación del pozo ICA-09 con un monto de MMBs 98,53 y MMUSD 25,6 en fase de Implantación; ii) Proyecto de Recuperación por cambios en el Bombeo Electro Sumergible, con un monto de MMUSD 1,62; y d) Dirección Ejecutiva de Producción de la FPO, División Mejoramiento presentó el proyecto Expansión a 330 MBD Planta de Mezcla Jose (PMJ) de la Empresa Mixta Petrolera Sinovensa, S.A. Actualmente el proyecto se encuentra en fase de Implantación. La inversión de este proyecto es de MMUSD 5,54 con un avance físico de 91% y un avance financiero de 36%.

PDVSA Gas, S.A.: Presentó el Balance Probabilístico (Oferta y Demanda) a fin de satisfacer la demanda de gas del Mercado Interno Nacional. Los resultados de la Demanda Probabilística de Gas Metano correspondiente al período 2015-2034, detallada por Sector Industrial y Fuente de Suministro, serán utilizados para el diseño de la infraestructura requerida y los proyectos de ampliación. La demanda nacional durante el 2015 alcanzó los 3.500 MMPCD aproximadamente, estimando un crecimiento interanual de 3,49% para alcanzar 6.900 MMPCD en el año 2034. Para mediados del año 2017 se espera el arranque a gas de Planta Centro (PC2, PC3 y PC4) y Ramón Laguna (RL 15, 16 y 17).

"49) PDVSA fortalecerá la flota primaria y secundaria, la actividad asociada a las plantas de llenado, así como la capacidad de fabricación y reparación de cilindros de Gas Licuado de Petróleo (GLP)."

PDVSA Gas, S.A.: Reportó una acción para la captación de usuarios comerciales y domésticos, incorporados a la red de Gasificación Nacional. La meta 2015 de usuarios captados fue superada (112%) debido a la continuación en la ejecución de las regulaciones de los Urbanismos de Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), llegando a la cifra de 6.707 usuarios domésticos captados para finales del año.

"III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América."

"56) Impulsar y ejecutar el Plan de Acción Estratégico de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías aprobado por el Comandante Supremo Hugo Chávez."

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Exploración y Producción: a) DEXEIIY suministró información detallada de 2 proyectos de Estudios Integrados de Yacimientos correspondientes al Modelo Estático versión 1 (v1) del Bloque 8 de Ayacucho y versión 2 del Campo Dobokubi, estado Anzoátegui. En

el caso de Ayacucho 8, el estudio contempla toda la columna estratigráfica del Campo Makiritare con la Integración de la data Sísmica 2D (Makiritare) y 3D (Huyapari), el proyecto culminó en diciembre 2015. Con respecto a Dobokubi, registró un avance físico de 65%; **b)** Dirección Ejecutiva de Producción Oriente contribuye con el Plan Estratégico de la FPO, a través del suministro diario de crudo (diluyente) necesario para el transporte del crudo extrapesado. La Dirección Ejecutiva de Producción Faja recibió para el año 2015 un promedio de 59,7 MBPD de crudo Santa Bárbara en el Distrito San Tomé, 135,0 MBPD de mezcla en el Distrito Morichal y 47,2 MBPD de Mesa 30 para Petrolera Sinovensa, S.A.; y **c)** Dirección Ejecutiva de Producción de la FPO, División Mejoramiento ejecuta el Reemplazo de Catalizadores Área 50 (Unidad 16. El costo asociado al programa es de MMUSD 52.

Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP): Se verificó información de la Dirección Ejecutiva de Producción Faja Nuevos Desarrollos correspondiente al período 2016-2025, que sirve de insumo al Plan Estratégico Socialista de PDVSA 2016-2015, cuyo contenido está principalmente enfocado a describir la Base de Recursos, Perfiles de Producción, Requerimientos de Diluyente, Actividades Generadoras, Balances de Gas, Proyectos de Infraestructura y Perfiles de Inversiones y Gastos que respaldan el Plan Estratégico antes señalado. Las inversiones acumuladas en el período 2016-2025 se estiman por el orden de MMUSD 133.951 equivalentes, orientado principalmente a proyectos de infraestructura y perforación de pozos.

"66) Mantener la ejecución de las acciones necesarias para incrementar los niveles de recuperación secundaria y mejorada, tanto de petróleo como de gas natural y alcanzar un factor de recobro mínimo de veinte por ciento (20%) de promedio nacional en petróleo durante la vida útil de los yacimientos y un recobro mínimo de setenta por ciento (70%) de promedio nacional en gas natural, todo ello bajo la coordinación y debidas aprobaciones del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería. En el caso de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías, PDVSA deberá implementar procesos de recuperación térmica, a través de la producción en caliente, priorizando la utilización del gas natural o coque como combustible generador de calor, diseñando y completando los pozos con base en esta tecnología desde su inicio, en aquellos yacimientos que por sus características permitan incrementar el factor de recobro. En este sentido, se crearán unidades de trabajo específicas Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería – PDVSA, las cuales asegurarán las acciones para lograr el mencionado objetivo. El Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería iniciará el proceso de desincorporación de activos, que no puedan cumplir con éste objetivo de recobro mínimo de reservas."

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Exploración y Producción: **a)** DEXEIIY incluye en su cartera de proyectos, el estudio de factibilidad técnica de inyección de agua en el Yacimiento MUC-3 de los campos El Carito y Mulata, como suplemento a la inyección de gas natural actualmente implantada, con el fin de mitigar las pérdidas de reservas de hidrocarburos asociadas al desfase de la ampliación de proyectos de inyección de gas natural y declinación de las condiciones energéticas de yacimientos. El proyecto reportó un avance físico de 97% y su ejecución se ha visto afectada por la poca disponibilidad de personal, herramientas de trabajo y licencias; **b)** Dirección Ejecutiva de Producción Oriente ejecutó 2 grandes proyectos en fase de Implantación: **i)** Incremento de la capacidad de compresión de baja (60 psi) y media (450 psi) en los campos Carito-Pirital (estado Monagas); y **ii)** Planta Compresora para Gas *Lift* en la División Punta de Mata. Se estiman unas inversiones por el orden de MMBs 6.535,66 y MMUSD 478,63, reportando al cierre de 2015 una ejecución financiera de MMBs 511,86 y MMUSD 13,27. Se reportó un avance físico de 18% para el proyecto de Carito-Pirital y 34% en la planta de Gas *Lift*.; y **c)** Dirección Ejecutiva de Producción Occidente unidad Tía Juana Lago 1, presentó proyecto con el objeto de optimizar la inyección de agua en los yacimientos LGINF-04 Y LGI-TJ-0102. El monto del proyecto es de MMUSD 15,06, el mismo se encuentra en fase Conceptualización.

"69) Continuar realizando las actividades necesarias para la confiabilidad y disponibilidad de la infraestructura de todos los procesos del sector de hidrocarburos, con el fin de garantizar al menor costo posible y cumpliendo con el marco legal en seguridad industrial e higiene ocupacional, la sincronización de la producción con la demanda y los días de cobertura de los distintos combustibles, que por razones de seguridad y defensa, se requieran para el mercado interno."

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Exploración y Producción: a) La Empresa Mixta Petroregional del Lago, S.A presentó el proyecto de Parada de Planta programada 2016, con un costo de MMUSD 0,1, el mismo se encuentra en fase de Definición. Las principales problemáticas presentadas obedecen a poca participación de proveedores y retrasos en la asignación de equipos de servicios a pozos; b) Dirección Ejecutiva de Producción Oriente reportó la instalación de mecanismos para el control de emisiones en el sistema de deshidratación del Complejo Muscar. El proyecto se encuentra en fase de Implantación. El costo total es de MMBs 33,9 y MMUSD 0,02; y c) Dirección Ejecutiva de Producción de la FPO, División Mejoramiento presentó 3 proyectos: i) Sistema Integral de Almacenamiento, Carga y Despacho de Azufre Líquido de la Empresa Mixta Petrocedeño, S.A. Actualmente se está en la etapa de inicio del llenado del tanque para Prueba Hidrostática, el *Sandblasting* con un avance de 95%. El proyecto se encuentra en la fase de Implantación con una inversión de MMUSD 11,48; ii) Válvulas Deslizantes Tambores de Coque de la Empresa Mixta Petrocedeño, S.A., con el cual se busca reemplazar el sistema mecánico actual de apernado y desapernado de los tambores de coque de la Unidad DCU por un nuevo Sistema de Válvulas Automáticas de Tope y Fondo para la apertura y cierre de los tambores. Este proyecto se encuentra en la fase de operación con una inversión de MMUSD 82,50 con un avance financiero de 80% y un avance físico de 99%; y iii) Nuevo Tanque de Aminas la Empresa Mixta Petromonagas, S.A. contempla la fabricación del tanque de amina TK-3101 con un reemplazo completo del mismo. Con una inversión de MMUSD 381, se encuentra en la fase de Implantación, con un avance físico de 60%.

Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP): Se recibió información del Mantenimiento Mayor previsto en el Turbogenerador GE #1 de la Plataforma de Producción Sumergible Flotante (FSPP. Al cierre del año 2015, presenta un avance físico de 83% y un avance financiero de MMBs 30 y MMUSD 3,22; actualmente, el proyecto se encuentra en fase de Implantación.

PDVSA Gas, S.A.: Instalación y Arranque de una unidad motocompresora (K-1), en campo Quiamare, estado Anzoátegui, con capacidad de manejo de 5MMPCED a un nivel de presión de 60 a 1200 psig. El proyecto se encuentra en fase de Operación con una inversión de MMUSD 2,30, un avance físico y financiero de 100%. La unidad se encuentra operativa desde el 20/01/2015.

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Refinación: Presentó el proyecto Planta de Desalinización CRP, el monto del proyecto es de MMUSD 411,76 y se encuentra en fase de Implantación.

PDV Mantenimiento, S.A.: Ejecutó las siguientes acciones relacionadas al mantenimiento: a) Reparación General de la Caldera 9 del Bloque 11 Refinería Amuay; b) Reparación General del Tanque E5-11; c) Reparación Emergencia FKAY; y d) Reparación de la Emergencia CD-3.

Dirección Ejecutiva de Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional: Presenta una reducción sistemática de los índices, producto de campañas de formación, concienciación, planes y programas orientados a la reducción de los accidentes. Se realizaron 23.631 acciones preventivas y de control (inspecciones, evaluaciones, auditorías, simulacros) en todas las áreas operativas de PDVSA (refinerías, patios de tanques, embarcaciones, taladros, áreas administrativas). Así mismo se realizaron inspecciones en refinerías, estaciones de flujo, taladros, ductos, plantas de procesos, terminales marinos, patios de tanques, entre otras. Igualmente, se realizaron Simulacros de Emergencia, a los fines de asegurar la efectividad de los planes de respuesta en caso de accidentes industriales o fenómenos naturales.

Los resultados de los índices de Frecuencia Bruta y Neta (IFB, IFN), confirman una reducción sistemática de los mismos, producto de campañas de formación, concienciación, planes y programas orientados a la reducción de los accidentes. Con relación a los procesos de Exploración, Producción y Gas, la reducción del IFB, en el mismo período, ha sido del 31%, equivalente a 3,12 puntos; mientras que la disminución registrada en el IFN fue de 19%, 1,27 puntos. Se afianzó la "Misión Cultura Preventiva", con 1.304 acciones comunicacionales, alcanzando un total de 3.118 horas labor, dirigidas a mejorar la cultura de prevención, que permitieron desarrollar una conciencia segura y saludable, a 155.000 personas de PDVSA y las comunidades.

"70) Intensificar los esfuerzos de exploración y explotación en los yacimientos localizados en Costa Afuera (Eje gasífero Delta Caribe Occidental, Central y Oriental), para cuantificar e incorporar los volúmenes de reservas probadas de hidrocarburos y asegurar el suministro de

gas natural al mercado interno, actuando directamente, a través de PDVSA y/o alguna de sus filiales, o afiliadas, con la posibilidad de generar acciones que permitan posibles oportunidades de negocios para petróleo y gas, a fin de fijar presencia sobre las áreas territoriales y marítimas limítrofes, preservando el dominio de la soberanía nacional.”

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Exploración y Producción: La Dirección Ejecutiva de Producción Costa Afuera, solicitó la generación del Estudio Integrado de Yacimiento del Campo Patao (v1), para soportar técnicamente la producción de 340 MMPCND de gas, proveniente de los yacimientos FS PA1/FM PA1, según lo contemplado en el Plan de Negocios. Al cierre del año 2015 el proyecto registró un avance físico de 76%.

“72) Acelerar las acciones conducentes al mantenimiento predictivo y preventivo para las refinerías con la finalidad de incrementar su factor de utilización y disminuir la importación de aditivos antidetonantes para la gasolina.”

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Refinación: Refinación Oriente presentó el proyecto Parada de Planta Refinería Puerto La Cruz, con un monto de MMUSD 3.366,15; el mismo se encuentra en la fase de Operación. El principal problema presentado lo constituyen los elevados costos en contratos de servicios de mantenimiento.

PDV Mantenimiento, S.A.: Se realizaron las acciones conducentes a la Parada Parcial de Plantas en CRP.

“75) Proseguir la adecuación del sistema de refinación nacional, con el fin de adaptarlo a las exigencias internacionales, de acuerdo a lo estipulado en el objetivo histórico No. 5, sobre la conservación de la vida en el planeta.”

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Refinación: Reportó la reestructuración del Plan de Adecuación Ambiental del CRP, el cual se encuentra en revisión por el Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas (MINEA).

Dirección Ejecutiva de Ambiente: Refinación Oriente cuenta con un plan activo de adecuación, el cual se encuentra en Ingeniería Básica (Efluentes Líquidos). En relación a la Refinería El Palito, la Superintendencia de Ambiente suministró información relacionada a Planes de Adecuación planteados para el 2015, detallándose los siguientes proyectos: **a)** Re-ensado de Desechos Industriales en Galpones de Desechos; **b)** Re-ensado de Desechos Industriales en Antiguo Relleno Sanitario; **c)** Re-ensado de Desechos Industriales en Área de Acondicionamiento; **d)** Disposición Final de Arena de *Sandblasting*; y **e)** Saneamiento de Área Afectada por Muelle 4 (Estudio de Niveles de Contaminación con Tetraetilo de Plomo). La ejecución financiera para los proyectos antes señalados ascendió a MMBs 6,25.

“77) Elaborar un plan para la reconfiguración del sistema de transporte y distribución de gas natural, entre el oriente y el occidente del país, para acometer toda la infraestructura de producción y distribución del gas natural proveniente de las áreas tradicionales y/o a desarrollar.”

PDVSA Gas, S.A.: Presentó el Plan Táctico 2015-2021, el cual contempla el seguimiento y control de los proyectos a fin de garantizar la Ampliación de los Sistemas de Transporte y Distribución para llevar gas a Occidente y satisfacer la demanda de gas del mercado interno y externo.

“80) Aumentar y optimizar la capacidad, confiabilidad y disponibilidad de la infraestructura de almacenamiento, transporte y despacho de crudos, gas natural y productos, para obtener una razonable autonomía de producción nacional.”

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Exploración y Producción: **a)** La Dirección Ejecutiva de Producción Oriente ejecuta el proyecto de ampliación de la capacidad de la Estación de Flujo Amana, el cual contempla el diseño, fabricación e instalación de un nuevo tren de separación, para procesar 55 MBPD de crudo; 360 MMPCD de gas a 1200 psi; 200 MMPCD de gas a 500 psi y 100 MMPCD a 60 psi. Al cierre del año 2015 presenta un avance físico de 34,52%, y un avance financiero MMBs 100,37 y MMUSD

3,53; y **b)** Dirección Ejecutiva de Producción de la FPO, División Mejoramiento presentó el proyecto Mejoras al Sistema de Manejo de Sólidos, cuyo objetivo es la restauración del sistema de Manejo de Sólidos de Coque y la implantación de mejoras al sistema. La inversión del proyecto es de MMUSD 7,50. Actualmente el proyecto se encuentra en fase de Visualización.

Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP): Se recibió avances del proyecto de optimización del sistema de almacenamiento de crudo en el área norte EF-A4 de la Empresa Mixta Petroboscán, S.A. Al cierre del año 2015 presenta un avance físico de 39%. Actualmente, se encuentra en fase de Implantación.

PDVSA Gas, S.A.: Presentó 3 proyectos: **a)** Gasoducto General en Jefe José Francisco Bermúdez comprende la construcción de un gasoducto con la capacidad de transportar 1.000 MMPCED de 483 Kms. de tuberías de 36", 26", 16" y 8". La inversión reportada para este proyecto es de MMUSD\$ 289,58. Actualmente se encuentra en la fase de Operación con un avance financiero de 87% y un avance físico de 98%; **b)** AST Nuevo Lazo Morón-Barquisimeto con el fin de garantizar la entrega de gas a los clientes existentes y a las diferentes termoeléctricas del país. Como principal objetivo del proyecto se encuentra el aumento de la capacidad nominal de transporte hasta 332,5 MMPCED siendo la presión promedio disponible en Morón de 1200 psig con una presión de llegada a la ETB de 435 psig; mediante la construcción de un nuevo Lazo de Ø20" de 150 Km de longitud, con una presión de operación de 1200 psig. La inversión requerida es de MMUSD 402,86. Actualmente, el proyecto se encuentra en fase de Implantación; y **c)** Planta Termoeléctrica Juan Manuel Valdez inició el movimiento de tierras en la construcción de Línea de Interconexión Subestación Sucre-Planta Termoeléctrica Juan Manuel Valdez en el año 2015. El proyecto se encuentra actualmente en la fase de Implantación con una inversión de MMUSD 709,76. El avance financiero es de 39% y el avance físico es de 73%.

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Refinación: **a)** Refinería El Palito (REP) presentó el proyecto Nuevo Tanque y Compresor de Isobutano, el mismo presenta una inversión de MMUSD 5,58 y se encuentra en fase de Definición; y **b)** Refinación Oriente presentó el proyecto de Desmantelamiento y Construcción de Tanques 80x35/36/37/38/39/40/41 de naftas y reformado de la Refinería El Chaure. Presenta un monto de MMUSD 13,70 y MMBs 47,38 y se encuentra en fase de Implantación.

"95) Dar especial énfasis a los proyectos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica en el Plan Siembra Petrolera, con el fin de asegurar la autosuficiencia en materia de energía eléctrica para la industria de los hidrocarburos y la Nación. De igual forma, trabajar coordinadamente con el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica y CORPOELEC, en la instalación de capacidad redundante en generación térmica que permita suplir la demanda de energía eléctrica frente a cualquier contingencia."

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Exploración y Producción: **a)** La Dirección Ejecutiva de Producción Oriente reportó la adecuación de la Subestación Eléctrica (S/E) COA 13,8 KV, en fase de Definición, la cual contempla el reemplazo total del Centro de Distribución de Potencial Principal (CDP) en 13,8 Kv. Al cierre del año 2015 presenta un avance físico de 7,9%, y un avance financiero de MMBs 0,8 y MMUSD 1,5; y **b)** Dirección Ejecutiva de Producción Faja, División Mejoramiento, el proyecto Generación Jose, pretende lograr la autosuficiencia de generación eléctrica en 50 MW en el Mejorador de Crudo de Petromonagas, S.A., como parte del Plan de Respuesta Rápida de Generación Eléctrica en PDVSA. El monto de la inversión para este proyecto es de MMUSD 31,42. Actualmente el proyecto se encuentra en fase de Implantación.

Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP): Presentó el proyecto Anillo Eléctrico de 138 Kv asociado a la Empresa Mixta Petroboscán, S.A., diseñado para mejorar la confiabilidad y la calidad de la principal fuente de alimentación de campo Boscán, estado Zulia. Al cierre del año 2015 presenta un avance físico de 28% y un avance financiero reportó MMBs 63,20 y MMUSD 6,39.

PDVSA Gas, S.A.: Presentó el proyecto Reemplazo de la Sub-Estación Eléctrica HTSS 40L de La Salina y Adecuación del Sistema de Distribución de Potencia PRLS del Terminal de Embarque La Salina (TDE) La Salina. El proyecto se encuentra en la fase de Implantación con una inversión de MMUSD 24,09, un avance financiero de 3% y un avance físico de 36%.

"96) PDVSA deberá favorecer el uso del gas natural y la quema directa de coque, como combustibles para la generación eléctrica, realizando las inversiones que se requieran para evitar la contaminación ambiental, con el fin último de liberar los líquidos para su exportación."

PDVSA Gas, S.A.: Presentó el proyecto Suministro Complementario de Gas Natural a la Planta Eléctrica CADAFE, San Diego de Cabrutica. El proyecto presenta una inversión de MMUSD 227,47, se encuentra en fase de Implantación con un avance financiero de 6% y un avance físico de 39%.

"V. Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana."

"101) Adecuar las instalaciones operacionales para un óptimo desempeño ambiental que cumpla con los estándares establecidos a nivel nacional e internacional"

PDVSA Gas, S.A.: Reportó la acción de Reemplazo de Válvulas de Acometida (Mantenimiento Preventivo a la Red). Esta acción impacta de forma positiva al ambiente, al disminuir las emanaciones de gas metano a la atmosfera. La planificación fue de 555 válvulas y se ejecutó el reemplazo de 707 válvulas, para un cumplimiento de 127%. El monto de esta actividad es de MMUSD 2,86.

PDVSA Industrial, S.A.: Ejecutó: **a)** Actividades de recuperación y procesamiento de 52.116 Ton de chatarra ferrosa y no ferrosa en los Centros Operacionales Fijos y Móviles; **b)** Colocación de filtro para la recolección de sólidos provenientes del galpón de pintura en la empresa Venezuelan Heavy Industries, C.A. (VHICOA); **c)** Mejora continua, donde se sustituye la arena sílice por granalla reutilizable en proceso de preparación de superficie de pintura en la empresa VHICOA; **d)** Saneamiento de pasivos ambientales en Empresa Nacional de Tubos (ENATUB); y **e)** Adecuaciones de Laguna Madre en Empresa Nacional Salinera (ENASAL). El saneamiento se realiza con las maquinarias y equipos propios de la empresa y participación de obreros, lo cual no ha generado costos adicionales.

Dirección Ejecutiva de Ambiente: Reportó: **a)** Asistencia técnica a la organización PDV Caribe, S.A. para definir el Sistema de Gestión Ambiental; **b)** Dirección Ejecutiva Producción FPO dispone de 10 planes de adecuación que incluyen el desarrollo de 87 proyectos. En el 2015 planificó y ejecutó acciones en los mismos, cuya ejecución financiera ascendió a MMBs 4947,82; y **c)** Dirección Ejecutiva Producción Occidente dispone de 8 planes de adecuación que incluyen el desarrollo de 31 proyectos. En el 2015 planificó y ejecutó acciones en 6 proyectos, por un monto de MMBs 97,75.

"104) Establecer una estrategia para el Manejo de Materiales y Desechos Petroleros que permita una disposición final y segura de los mismos, en el control de la generación de pasivos. Desarrollar centros propios de procesamiento y manejo de materiales."

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Exploración y Producción: Reportó: **a)** Manejo y Disposición de Desechos, a fin de minimizar el impacto ambiental que ocasiona la actividad petrolera y previniendo la generación de pasivos ambientales; se indicó la existencia de 2 Centros de Manejo para la disposición de 158.154,99 m³ de material contaminado; **b)** Inspecciones Ambientales, seguimiento y control de los desechos generados en los procesos de perforación, se reportó la ejecución de 902 inspecciones ambientales a equipos asociados a taladros; **c)** Inspecciones Técnicas Centros Propios, seguimiento a las actividades de manejos de desechos. Fue reportada la ejecución de 116 inspecciones técnicas ambientales a Centros de Manejo Propio; y **d)** Inspecciones Técnicas Centro Contratados, seguimiento a las actividades de manejos de desechos en centros de manejo privados. Fue reportada la ejecución de 166 inspecciones técnicas ambientales a centros de manejo propio.

PDVSA Gas, S.A.: Reportó el proyecto y acción para el Servicio de Recolección, Transporte, Incineración y Disposición Final de Desechos en PDVSA Gas, S.A., Anaco. El costo total del proyecto es de MMBs 11,84 con un avance financiero de 52% y un avance físico de 41%. El proyecto se encuentra en fase de Operación.

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Refinación: La Refinería El Palito reportó el proyecto Reparación de Sistema de Tratamiento de Efluentes Líquidos en las áreas A, B y C de la Refinería, con un costo es de MMUSD 15,08 y se encuentra en fase de Implantación.

Dirección Ejecutiva de Ambiente: Presentó: **a)** Asistencia técnica en materia de Inyección Subterránea de Desechos (ISD) mediante el desarrollo de acciones de formación en ISD a personal operativo, evaluación de documentos técnicos en materia de selección óptima de rocas receptoras y seguimiento al cumplimiento de la norma interna de ISD, la misma asegura la reducción de hasta un 63% de costos en disposición de desechos peligrosos generados en las actividades petroleras y gasíferas, lo que representaría aproximadamente el 23% del presupuesto de gestión ambiental de PDVSA; y **b)** Conformación del Equipo de Evaluación de Materiales Radiactivos de Ocurrencia Natural encargados de generar lineamientos técnicos y apoyar el desarrollo de actividades en materia ambiental para el manejo de la corriente de desechos.

3.1.2. RESULTADOS REPORTADOS EN LA GESTIÓN DE LOS ADMINISTRADORES DE PDVSA REFERIDOS A LOS LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS ESTABLECIDOS POR EL EJECUTIVO NACIONAL A PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. (PDVSA) EN CONCORDANCIA CON LA LEY DEL PLAN DE LA PATRIA, SEGUNDO PLAN SOCIALISTA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN, 2013 – 2019

A continuación se presentan algunos de los resultados reportados durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2015:

A. LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS ORIENTADOS A LA INDEPENDENCIA NACIONAL

"I. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional."

"6) Continuar con los equipos de trabajo integrados con el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería a objeto de establecer los respectivos balances energéticos y los insumos necesarios para el establecimiento de la política energética del país. Se deberá asegurar la realización de los balances de disposición y suministros de hidrocarburos, con el objetivo de satisfacer las exigencias de información tanto a lo interno de la industria, como a los entes y organizaciones con los cuales el país tiene compromisos. A este fin, éstos deberán ser presentados al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, no más tarde de treinta (30) días posterior al cierre mensual correspondiente."

PDVSA Gas, S.A.: Como parte de las acciones generadas para el aporte del balance energético, fue iniciado, durante el 2do semestre, el suministro de gas de la 1era fase del Proyecto de Producción Costa Afuera de la Licencia Cardón IV, con promedio de 235 MMPCD hasta octubre 2015. Fueron diseñadas y aplicadas estrategias de suministro de gas en base a la información oportuna que arrojan los balances de gas del mercado interno, logrando el desplazamiento de 45,9 MBD de diesel, equivalente a un ahorro aproximado de MMUSD 2,9 día.

"8) PDVSA continuará impulsando y fortaleciendo las filiales propias no petroleras y las que constituya con mayoría accionaria, en asociación mixta con empresas de capital público o privado, garantizando el control efectivo, decisorio y permanente de la empresa y crear una cadena de proveedores nacionales de bienes y servicios para la Industria de los Hidrocarburos, con el objetivo estratégico de garantizar la autonomía y soberanía en este tema."

PDVSA Industrial, S.A.: A través de la empresa VHICOA se culminaron proyectos de diseño, ingeniería, fabricación y transporte de hidrocarburos, entre los que se encuentra: **a)** Elaboración de equipos y piezas, con un ahorro en divisas aproximado de MUSD 1.326; y **b)** Recipientes a presión para el Proyecto de Adecuación de la Estación Principal (MSUP).

PDVSA Ingeniería y Construcción, S.A.: Participó en 34 Proyectos (18 Petroleros y 16 No Petroleros), entre los que se destacan: **a)** 5 Proyectos para el desarrollo de la FPO; **b)** 6 Proyectos de la Dirección Ejecutiva de Comercio y Suministro (CyS); y **c)** 7 Proyectos No Petroleros.

"11) Continuar con la adopción de medidas necesarias para asegurar la optimización del uso de energía en todas sus formas."

PDVSA Petr leo, S.A. Unidad de Negocio de Comercio y Suministro: Ejecut  el proyecto Sistema de Generaci n El ctrica Carenero, con un avance f sico acumulado de 84%, al cierre del a o 2015 se logr  la instalaci n de un Generador de 3000 Kw.

PDVSA Industrial, S.A.: La Unidad de Energ a Renovable Venezuela (UNERVEN), realiz : **a)** Dise o y construcci n del prototipo de Paradas de Autobuses Ecol gica; y **b)** Dise o del sistema m vil de iluminaci n LED.

"12) Modelo de simulaci n dinámico y probabilístico de la infraestructura de superficie, de producci n, tratamiento, acopio, refinaci n, almacenamiento (primario, intermedio y final) y de despacho y entrega de crudo, gas natural y sus l quidos, combustibles y productos para la Naci n."

Corporaci n Venezolana del Petr leo, S.A. (CVP): Ejecut : **a)** Ejercicios probabilísticos de producci n, a trav s del Sistema Corporativo de An lisis de Riesgo e Incertidumbre de la Producci n Promedio de Crudo; y **b)** Elaboraci n y calibraci n del modelo de simulaci n de la infraestructura de producci n de crudo y gas, a trav s de la herramienta Flomatic, de la empresa mixta Baripetrol, S.A.

"14) Ejecuci n de actividades y programas necesarios que permitan en el corto plazo, contar con los datos y estadísticas en la calidad y oportunidad requerida."

"15) Acciones orientadas al resguardo de toda la informaci n de exploraci n y producci n de petr leo y gas."

Corporaci n Venezolana del Petr leo, S.A. (CVP): Report : **a)** Activaci n del Sistema Integrado de Portafolio de Oportunidades (SIPO): **i)** Desarrollo y mejora del M dulo de Finanzas con la caracterizaci n y evaluaci n financiera de las Empresas Mixtas (EEMM); **ii)** Mejoramiento y optimizaci n de los procesos de actualizaci n diaria de los datos de producci n, campos, yacimientos, pozos, entre otros; y **iii)** Desarrollo e implantaci n del M dulo de Consulta de Datos de Pozos (EEMM CVP y EyP); **b)** Unidad de Datos y Plataforma Tecnol gica: **i)** Proyecto de Resguardo de Mapa Oficiales de Yacimientos de las EEMM; **ii)** Continuaci n con el proceso de transferencia de informaci n digital del proyecto Magna Reserva y datos de pozos de las EEMM al Banco Nacional de Datos; **iii)** Base de Datos de Proyectos de Modelaje Est tico y Dinámico de las EEMM para su transferencia al Banco Nacional de Datos de Hidrocarburo del MPetroMin; y **iv)** Actualizaci n de 2.500 planos de fallas correspondiente al modelo estructural de la Empresa Mixta Petrosucre, S.A.; y **c)** Centro de Informaci n T cnica, el cual realiz  el diagn stico de tipolog a y volumetr a documental con el fin de organizar y preservar la informaci n f sica y digital de las EEMM.

INTEVEP, S.A.: Ejecut  el proyecto denominado Estudios Integrados FPO 2015, el cual fue culminado y permite la validaci n te rica y experimental del concepto e integra la informaci n geol gica, geof sica, geoqu mica y de yacimientos de los diferentes bloques que conforman Ayacucho-Jun n-Boyac .

"17) Continuar con el redise o y ajuste de las estructuras organizacionales de la Corporaci n, a fin de optimizar los procesos de la cadena de valor de los hidrocarburos, que permitan apalancar la consolidaci n de la Nueva PDVSA bajo el enfoque de la Plena Soberan a Petrolera."

Direcci n Ejecutiva de Recursos Humanos: Report : **a)** Ejecuci n de acciones orientadas a la adecuaci n de su estructura organizacional; y **b)** Asesor as de Estudios de Dise o Organizacional.

"22) Auspiciar una pol tica de interacci n del talento humano entre PDVSA y los distintos entes oficiales relacionados con ella, nacional e internacional, para garantizar un desarrollo profesional activo del personal, en las pol ticas oficiales generadas por el Ejecutivo Nacional."

Direcci n Ejecutiva de Recursos Humanos: Cre  la Direcci n Ejecutiva de Formaci n y Capacitaci n, destacando: **a)** Publicaci n y divulgaci n del Marco Normativo del Sistema de Competencias Integrales; y **b)** Formaci n en metodolog a para la Identificaci n de Competencias Integrales (ICI).

"23) Continuar con la política del Talento Humano en concordancia con el nuevo enfoque de desarrollo de una cultura de conexión recíproca sociedad - empresa, que enaltezca e identifique al empleado con los intereses del país y la generación de riqueza en términos de la máxima generación de contribución fiscal y desarrollo social."

Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos: Reportó: **a)** Realización de encuentros y actividades dirigidas a mejorar las condiciones de salud física y mental de los trabajadores, jubilados, familiares y comunidad organizada, con una participación de 2.300 trabajadores en 15 disciplinas deportivas y con la participación de 9 regiones del ámbito nacional; **b)** Celebración de los IV Juegos Escolares PDVSA 2015 "Semillero de la Generación de Oro", en el estado Monagas, con la participaron de 1.000 estudiantes de las Escuelas de PDVSA; **c)** Desarrollo de la II Liga de Campeones PDVSA 2015 en la Zona Oriental, con una participación de 500 trabajadores, y familiares en 11 disciplinas deportivas; **d)** Atención permanente a 5.500 niños y jóvenes pertenecientes a las 114 Escuelas Deportivas de PDVSA en 13 disciplinas deportivas, en el marco del fortalecimiento del Programa SIMON (Sistema Integral de Masificación Organizada para niños y niñas); y **e)** Realización del Plan Vacacional 2015 "200 años Carta de Jamaica" con un total de 36.175 niños pertenecientes a MPetroMin y PDVSA.

"24) Establecer un sistema que promueva y reconozca los nuevos valores de la empresa, la solidaridad, la responsabilidad social, la defensa de los intereses nacionales, el ejercicio de la soberanía, la rendición de cuentas, la transparencia, la conciencia de costos y la defensa del Estado Venezolano."

Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos: Reportó **a)** I Encuentro Nacional de la Diversidad Cultural con una participación de 522 trabajadores; **b)** I Encuentro Nacional de Poetas y Escritores de PDVSA, con una participación de 100 trabajadores; **c)** II Encuentro Nacional de Cuerdas, con la participación de 86 trabajadores y 22 invitados (artistas regionales); **d)** III Encuentro Nacional de Coros, con la participación de 300 trabajadores; **e)** II Encuentro Nacional de Soneros y Artistas Visuales, participando 90 músicos y artistas PDVSA; **f)** III Encuentro Nacional de Boleros; **g)** II Encuentro Nacional por la Soberanía Petrolera con la participación de 150 trabajadores; y **h)** III Encuentro Nacional de Talento Infantil "El Barrilito de Oro" efectuado en las instalaciones de PDVSA La Estancia, con la participación de 145 niños; **i)** Distribución de 15.000 morrales para los niños de Educación Primaria, hijos de trabajadores, estudiantes de las instituciones educativas de PDVSA y las áreas operativas de la FPO; y **j)** 189 Actos de Entrega de Reconocimientos por Años de Servicio en el ámbito nacional, para un total de 34.781 trabajadores.

"27) PDVSA, sus filiales y afiliadas desarrollarán programas de investigación sobre los impactos que producen los compuestos químicos usados en sus actividades, determinando los efectos, sobre los ecosistemas sensibles ubicados en su entorno, así como las estrategias de mitigación."

INTEVEP, S.A.: Reportó: **a)** Recuperación Mejorada de Hidrocarburos (RMH), con el fin de apalancar los métodos térmicos y no térmicos RMH, con un avance de ejecución financiera y física del 78% y 36% respectivamente; **b)** Estudios del proceso Combustión En Sitio (CES) para FPO, con un avance de ejecución financiera y física del 61% y 83%; y **c)** Desarrollo en Construcción de Pozos para la generación de metodologías y soluciones tecnológicas dirigidas a la optimización de operaciones de perforación y mantenimiento de pozos, con un avance de ejecución financiera y física del 53% y 57% respectivamente.

Por otra parte, se realizaron estudios relacionados con: **a)** Investigación y Desarrollo en Aditivos para Bases Lubricantes; **b)** Desarrollos en Asfaltos; y **c)** Atención Técnica Especializada a Producción, Refinación y Mercado Nacional de Productos del Petróleo.

"30) Continuar desarrollando procesos automatizados en conjunción con el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería para la medición de los volúmenes producidos a los fines de la determinación de las regalías e impuestos a los hidrocarburos."

Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP): Reportó: **a)** Instalación continua y mantenimiento de los sistemas de medición fiscal, con el propósito de contar con un correcto y eficiente sistema de fiscalización, **b)** Sistema de medición fiscal en campos; y **c)** Ingeniería y Automatización de Inyección de Diluyente en Pozos y Bombas en Petromonagas, S.A.

"32) A fin de contribuir con el desarrollo agroindustrial del país, para garantizar su soberanía alimentaria, PDVSA continuará con sus filiales no petroleras realizando actividades con este propósito, tales como las de crear redes y centros de producción, ventas y distribución directa de los productos agrícolas (vegetales y animales) e industriales generados por dicho desarrollo."

PDVSA Industrial, S.A.: Ejecutó la Construcción de Centro de Acopio en el sector Veguitas, Parroquia Rodríguez Domínguez del Municipio Alberto Arvelo Torrealba, del estado Barinas, esta edificación forma parte de la nueva y moderna infraestructura para almacenar, conservar y suministrar alimentos y productos de primera necesidad a los centros de distribución, con la finalidad desarrollar un nuevo modelo productivo endógeno como base económica, esta construcción tuvo una inversión de MMBs 15, generando 13 empleos directos y 39 empleos indirectos, y beneficiando 20.214 personas.

"34) PDVSA debe diversificar sus planes de adquisición de tecnología, desarrollar las propias (incluyendo simuladores de procesos) y asegurar la transferencia tecnológica, tanto de las actividades primarias como las de procesamiento, transporte y distribución de petróleo y gas, y de todas aquellas actividades conexas al sector de hidrocarburos, aprovechando las capacidades existentes en INTEVEP, S.A. y otras filiales de PDVSA."

Conglomerado Nacional Industrial Petrolero: Realizó trabajo conjunto con la filial INTEVEP, S.A. para promover la participación de gremios y empresas nacionales del CNIP en los sectores industriales químico, metalmecánico, electrónico y software, para la masificación y comercialización de tecnologías.

Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP): Reportó: **a)** Las EEMM de crudo liviano y mediano aplicaron tecnologías para el incremento de la producción, las mismas se enfocan en actividades con taladro (perforación y reacondicionamiento), las cuales apuntan a la disminución del TNP, minimización del daño en formación y optimización de los costos; y **b)** Mesas de trabajo entre INTEVEP, S.A. y las EEMM de la Costa Occidental del Lago, para evaluar y levantar las necesidades técnicas especializadas previstas en el plan operativo 2016.

INTEVEP, S.A.: A través de esta filial, PDVSA dispone de un portafolio de tecnologías desarrolladas para el área de producción, las cuales fortalecen la capacidad tecnológica de PDVSA y filiales, apoyan la visión de Soberanía Tecnológica, permiten el otorgamiento de licencias de manufactura, comercialización y aplicación de las tecnologías y promoción de las mismas en las áreas operacionales, así como el intercambio tecnológico, convenios, alianzas y demás relaciones con centros de investigación, universidades y otras entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, dentro del nuevo enfoque geopolítico. Al cierre del año 2015 presentan un avance de 70%.

PDVSA Industrial, S.A.: Certificó y patentó el diseño de una mezcla asfáltica para pavimento a partir de polvo de caucho, enmarcada en el proyecto Módulo ECO-PRODUCTIVO.

B. LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS ORIENTADOS A LA GESTIÓN SOCIAL

"II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo."

"39) Consolidar la cultura de la empresa que permita su evaluación no sólo por su gestión de negocios, sino también por su gestión social, preservación de la vida, el ambiente, así como, la prevención y minimización de los riesgos, prestando la máxima atención al factor moral en las actuaciones y relaciones de todo el componente humano en el trabajo."

Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos: Reportó: **a)** Apoyo a Instituciones Educativas, mediante inspecciones a las instalaciones educativas de PDVSA en la Costa Oriental del Lago, estado Zulia; **b)** Visitas de inspección a 8 Centros de Participación Social (CPS) ubicados en el estado Zulia, consolidándose 2 informes con el estado actual de estas instalaciones. Asimismo, se preparó la visualización del Plan Especial de Mantenimiento para el Reimpulso de los Centros Participación Social, de Oriente, Occidente, Faja y Costa Afuera; y **c)** Se conformó la primera Brigada Ecológica de Trabajadores de PDVSA en la región capital, llevándose a cabo la Primera Jornada de Arborización en el sector La Florida del Parque Nacional Waraira Repano.

"40) Continuar aplicando y fortaleciendo, las acciones del Plan de La Patria, orientadas al desarrollo de los Distritos Motores decretados por el Ejecutivo Nacional, como herramienta efectiva para coadyuvar y asumir las labores de apoyo social y el desarrollo de los proyectos no petroleros en el ámbito territorial donde lleva a cabo PDVSA sus actividades."

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Refinación: Reportó: **a)** Colocación de 22.167 Ton de asfalto, cubriendo 15.837 metros lineales de asfaltado y rehabilitación de 54 calles en el estado Anzoátegui, beneficiando a 90.000 personas; y **b)** Inauguración la fase I de la Avenida Costanera, en el estado Anzoátegui, beneficiando a 140.000 personas.

PDVSA Desarrollos Urbanos, S.A.: Culminó la construcción de 444 viviendas a nivel nacional, lo que representa un 60,6% en la ejecución del plan de 732 viviendas para 2015, utilizando diversos sistemas constructivos, entre ellos el sistema PETROCASA y el sistema constructivo tradicional de Construpatria, en alianza con los vencedores de la Misión Ribas y las comunidades.

"45) Continuar el fortalecimiento de la democracia participativa y protagónica de las relaciones de trabajo en PDVSA, donde se promueva la discusión y opinión de todos los trabajadores sin distinción alguna de nómina, en el desarrollo de los lineamientos, políticas petroleras y estrategias de planes de desarrollo de la Industria. A tal efecto, tal y como fue instruido, deben desarrollarse los comités de gestión de los trabajadores en todas las áreas operacionales y administrativas de la industria petrolera. Estos comités seguirán coadyuvando a los distintos niveles de autoridad de la empresa, siendo éstos últimos los responsables de la operación y gestión de la misma."

Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos: Reportó: **a)** Continuidad a la actualización de la herramienta del Sistema para la Democratización del Empleo (SISDEM) a fin de garantizar la adecuada participación de las colectividades adyacentes a obras y proyectos bajo la Contratación Colectiva Petrolera (CCP), con la participación de 920.771 personas inscritas en todo el territorio nacional; y **b)** Apoyo en materia laboral a las distintas unidades de negocios de PDVSA y sus filiales petroleras, por parte de la Unidad de Consultoría Laboral, mediante la emisión de dictámenes u opiniones y consultas, referentes a la interpretación y el alcance de las disposiciones de Ley, Normativas Internas y CCP.

"46) Divulgar los lineamientos, planes, políticas, estrategias e instrucciones aprobados en esta Asamblea, a todos los trabajadores de PDVSA, sus filiales y afiliadas, para su conocimiento y discusión."

PDVSA realizó: **a)** Impulso de las cuentas Twitter de Petróleos de Venezuela S.A. @PDVSA y Presidente de Petróleos de Venezuela, S.A. @delpinoeulogio; **b)** Fortalecimiento de la administración de la cuenta @CRadialPdvs, la cual ha respaldado la gestión y el posicionamiento del Circuito; y **c)** Se efectuó el lanzamiento del periódico "*Siembra Petrolera Cosechando Patria*", producido por las Gerencia Corporativa de Asuntos Públicos y cuyo tiraje alcanza 50 mil ejemplares mensuales y se distribuye en todas las áreas de la industria petrolera y en las oficinas regionales del MPetroMin.

Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP): Realizó la divulgación, a través de 91 campañas, los planes, proyectos, resultados, actividades y metas de PDVSA CVP.

"50) Continuar con los programas que permitan promover la armonización de la vida familiar y laboral de los trabajadores de la Industria, con el objetivo de fortalecer su compromiso con el país y su identificación con PDVSA."

Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos: Reportó: **a)** Adecuación de Centros de Participación Social (CPS) de PDVSA a nivel nacional; **b)** Impulso del Comité Rompiendo Barreras - Niños con Discapacidad, a través de la realización del II Censo Nacional de Hijos e Hijas de los Trabajadores con Discapacidad, lo que permite atender casos a través de la Gerencia de Salud; **c)** Distribución de 4.523 Bonos Libros a los trabajadores de la Industria Petrolera del área metropolitana, beneficiando a 581 trabajadores; y **d)** Adquisición de 3.467 libros de Historia, Poesía, Filosofía, Economía, Narrativa, Teatro, Cuentos infantiles, entre otros, para ser distribuidos en los Centros de Participación Social de PDVSA a nivel nacional.

PDVSA Desarrollos Urbanos, S.A.: Reportó: **a)** Ejecución de 8 proyectos de infraestructura social con un avance superior al 80% de su ejecución; **b)** Culminación de 22 ingenierías de proyectos de infraestructura social; **c)** Culminación de 6 proyectos habitacionales, con la construcción de 3.918 viviendas, beneficiando a 19.065 personas; y **d)** Ejecución de proyectos habitacionales con diseño urbano – arquitectónico para 15.014 viviendas y construcción de 322 viviendas del centro poblado, beneficiando aproximadamente a 2.000 personas.

"52) PDVSA, sus filiales y afiliadas continuará evaluando los negocios medulares de la Industria para proseguir en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno."

Bariven, S.A.: Realizó la revisión, verificación y depuración de los niveles de acceso del sistema SAP.

Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP): Realizó: **a)** Actualizaciones de las delegaciones financieras; **b)** Depuración del sistema ROAP-NAAF; **c)** Homologación de formatos de Registros de Firmas de las EEMM para el ejercicio de los Niveles de autorización Administrativa y Financiera (NAAF); **d)** Mesas de trabajo con las unidades de Control Interno de las EEMM para validar puntos de atención y prestarles el apoyo requerido; **e)** Depuración de estructura organizativas, eliminando los puestos ROAP, para evitar duplicidad de información en el sistema; **f)** Elaboró una Guía Teórica-Práctica contentiva de un paso a paso para completar los Libros NAAF así como sus respectivos talleres de inducción y ejercicio; y **g)** Elaboró un nuevo reporte de procura para que sea validado de manera directa con las cadenas de aprobaciones en SAP.

Dirección Ejecutiva de Ambiente: Reportó: **a)** Ejecución de actividades de seguimiento y control de inspecciones y evaluaciones ambientales a organizaciones y empresa contratistas; **b)** Elaboración del documento contentivo de los mapas de bajo nivel (MBN), alto nivel (MAN), Riesgos y Controles (MRC) asociados al proceso Elaboración y Aprobación de Normas Técnicas Ambientales; y **c)** Desarrollo del sistema automatizado para el control integral de la gestión de los derrames de hidrocarburos y otras sustancias contaminantes para PDVSA, sus filiales y EEMM.

C. LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS ORIENTADOS AL DESARROLLO DE LA NUEVA GEOPOLÍTICA NACIONAL

"III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América."

"56) Impulsar y ejecutar el Plan de Acción Estratégico de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías, aprobado por el Comandante Supremo Hugo Chávez."

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Exploración y Producción: Incremento del éxito volumétrico de la actividad de perforación en la división Carabobo por la perforación de pozos en áreas de mayor prospectividad, en los campos El Salto, Cerro Negro e Intercampo (zona sur de estados Anzoátegui y Monagas), dando como resultado potenciales mayores al 101% con respecto al plan. Para el año 2015, en la FPO se perforaron 753 pozos productores, con una generación asociada de 277,2 MBD.

"59) Realizar un plan de captura de información en todas las áreas de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías, a fin de obtener los parámetros necesarios que permitan la caracterización de roca y fluidos."

INTEVEP, S.A.: Reportó: **a)** Asistencia técnica especializada en las áreas exploratorias de tierra y Costa Afuera, con el fin de realizar estudios especializados de exploración en el eje Delta Caribe como parte de los esfuerzos enfocados a proponer nuevos prospectos de crudo y gas para la cuantificación de nuevas reservas en el área, así como coadyuvar a potenciar e incrementar la capacidad de producción de petróleo en algunos campos petroleros en tierra firme.; **b)** Investigación y desarrollo para la exploración y caracterización de yacimientos, con la aplicación de tecnologías no convencionales para la exploración y caracterización de yacimientos, mediante la integración de datos geocientíficos, junto con técnicas

estadísticas y de reconocimiento de patrones; y **c)** Estudios fundamentales en la evolución de sistemas petroleros y caracterización de yacimientos, orientados en 4 áreas estratégicas de caracterización molecular de las diferentes formas de la materia orgánica, geología exploratoria, yacimientos no convencionales y modelado de transporte reactivo.

"61) Continuar apoyando al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, y concentrar esfuerzos en la certificación de reservas de la Nación, con énfasis en la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías, Costa Afuera, así como en nuevas áreas de desarrollo."

Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP): Reportó la certificación de reservas, a través de la empresa certificadora *Ryder Scott Company*, de: **a)** Petrolera BieloVenezolana, en los campos: Bloque II Lagunillas, Bloque VIII Centro, Bloque X Lago, Bloque XII Lagunillas en el estado Zulia; **b)** Petrolera BieloVenezolana, S.A. verificó la información con el fin de dar inicio al proceso de certificación de reservas de los campos: Guara Este, Oritupano Norte y Ostra en el estado Anzoátegui; **c)** Petrolera Indovenezolana S.A. recibió los resultados preliminares de la certificación de reservas, adicionalmente, en proceso de estimación de las reservas secundarias asociadas al proyecto de Inyección de Agua para proceder a emitir las cifras definitivas; y **d)** Proyectos de Certificación de Petróleo Original en Sitio (POES) y Gas Original en Sitio (GOES), a través de la Empresa Mixta Petroanzoátegui, S.A. se elaboraron los mapas de yacimientos del campo Zuata Principal (estado Anzoátegui), lo que permite realizar los cálculos de POES y revisión final.

Adicionalmente se reportó el sometimiento de reservas probadas ante el MPetroMin de 915.646 MBN de Petróleo y 1.511.490 MMPCN de Gas a nivel nación, de los cuales han sido aprobados 847.099 MBN de Petróleo y 1.661.642 MMPCN de Gas, que corresponden a 311.678 MBN de Petróleo y 1.511.490 MMPCN de Gas a las EEMM de Occidente y 603.968 MBN de Petróleo y 186.210 MMPCN de Gas para las EEMM de Oriente.

"62) Concentrar esfuerzos en asegurar que la generación del potencial de producción esté orientada a la explotación de las reservas probadas no desarrolladas de crudos y de gas libre, o consideradas de gas no asociado, así como también incrementar las reservas probadas a partir de la conversión de las probables."

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Exploración y Producción: Ejecutó: a) Plan de Desarrollo en el Distrito Gas Anaco, con la expectativa de drenar las reservas de hidrocarburos de 3.036,51 MMMPCN y 210,71 MMBN; y b) Optimización de producción de 19 pozos a través de la aplicación de tecnologías para Compresión de Gas en Superficie, 63 pozos para *Plunger Lift*, 76 pozos para *Gas Lift*, 18 pozos para Calentamiento Termoeléctrico.

"68) Mantener la continuidad operacional en forma efectiva y eficiente, conforme a las mejores prácticas científicas, técnicas y gerenciales, normas y procedimientos sobre seguridad industrial, salud e higiene ocupacional, protección y remediación ambiental, para el aprovechamiento y explotación racional de los hidrocarburos."

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Refinación: PDV Mantenimiento, S.A., reportó: **a)** Ejecución de trabajos, tales como efluentes, sistemas de captación de agua de reservorio y oxigenado, por un monto de MMBs 19,02; **b)** Instalación de clarificadores de la unidad de Efluentes y realizado por personal propio; y **c)** Inspección temprana de las Esferas 1004 del área de Gas Licuado de Petróleo (LGP), reduciendo el tiempo de mantenimiento en 7 días.

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Comercio y Suministro: PDV Marina, S.A. reportó: **a)** Suministro de hidrocarburos de manera ininterrumpida y confiable, en el mercado nacional e internacional, movilizándolo un total de 265 MMBIs durante el 2015, de los cuales: 4,94% productos limpios, 0,02% asfalto y 95,04% crudos. Estas operaciones fueron efectuadas con un total de 26 buques tanques (B/T); **b)** Disponibilidad de 91%, garantizando la confiabilidad operativa de la flota mayor de la filial, cumpliendo la cuota asignada; **c)** Refrendo del Documento de Cumplimiento (DOC), emitido al Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos (INEA) con una vigencia hasta el 19 de diciembre de 2018 y dando cumplimiento

a la Organización Marítima Internacional, a través del convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar (SOLAS). Por otra parte, se recibió la recertificación de protección Buques 2013-2019 (PBIP), para la totalidad de las embarcaciones operativas que conforman la flota propia de la filial; y **d)** Renovación de certificados *P&I, ITOPF, Bunker y CLC Blue Card* de las unidades mayores (tanqueros), y renovación P&I de la flota menor logrando el cumplimiento de documentos estatutarios de navegación de ambas flotas de la filial.

Adicionalmente, Mercado Nacional realizó: **a)** Reemplazo del Poliducto Sisor Tramo: San Tomé - Puerto Ordaz (Pase de Río), con el fin de sustituir 2,5 Km de tubería de 12" en el cruce del río Orinoco. Al cierre de 2015, se obtuvo un avance físico acumulado de 98% del proyecto, con completación mecánica y arranque, con un 100% de avance; **b)** Reemplazo del Poliducto Sisor Tramo: Puerto Ordaz - Ciudad Bolívar, con el fin de sustituir 40 Km de tubería de 8", que incluye la construcción de nuevas estaciones de control y la protección catódica de la tubería. Al cierre de 2015, se obtuvo un avance físico acumulado de 58%; **c)** Adecuación del Sistema de Bombeo de Combustible para Poliducto San Lorenzo-El Vigía, estados Zulia y Mérida, para el remplazo de la bomba de transferencia existente 03-B-230 por 3 bombas reforzadoras recuperadas de la Planta de Distribución Catia La Mar; **d)** Construcción de Tanque 01-T-215 Almacenamiento de Jet-A1 en la Planta de Distribución Puerto La Cruz, con capacidad nominal de 10 MBIs; **e)** Ampliación de la Capacidad del Llenadero de Productos Blancos Planta de Distribución Bajo Grande, estado Zulia, con la construcción de 2 nuevas islas de despacho con 4 picos c/u. Al cierre de 2015 el avance físico acumulado es de 56%; **f)** Adecuación del Sistema de Alumbrado de Planta de Distribución San Lorenzo, estado Zulia, con la construcción de 2 nuevas islas de despacho con 4 picos c/u. Al cierre de 2015 el avance físico acumulado es de 65%; y **g)** Se obtuvo la certificación internacional TCW-3 ® de parte de la *Nacional Marine Manufacturers Association* (NMMA) para el lubricante PDV Fuera de Borda TCW-3.

PDVSA Gas, S.A.: Reportó: **a)** Incremento de la eficiencia y confiabilidad de las plantas de extracción y fraccionamiento al 98%, al ejecutar proyectos operacionales con una inversión de MMBs 372 y generando 140 empleos directos y 60 indirectos; **b)** Culminó la interconexión del tramo 1 del gasoducto de 30 pulgadas y 6 Km de longitud desde la estación SJER-1 al Centro Operativo San Joaquín (COSJ), con una inversión de MMBs 296; y **c)** Culminación del proyecto Diseño del Sistema de Regulación de Gas de 800 a 450 psig para el respaldo de la Planta Compresora San Joaquín Booster Anaco, estado Anzoátegui, el cual conjuntamente con la construcción del Gasoducto Muscar - Santa Bárbara Ø26" x 15 Km y la interconexión de gasoducto de Ø26" con el Gasoducto Ø36" Zapato Viejo, permitirá el manejo de los 200 MMPCED de gas adicionales provenientes de la Dirección Ejecutiva de Producción Oriente (DEPO), generando 30 empleos directos y 6 indirectos, asociados a una inversión de MMBs 8.

INTEVEP, S.A.: Se ejecutaron proyectos dirigidos: **a)** Investigación y Desarrollo (ID) de Productos tecnológicos de construcción de pozos, con el fin de sustituir importaciones de productos y tecnologías, con una ejecución financiera y física del 64% y 62% respectivamente; **b)** Generación de metodologías y soluciones tecnológicas dirigidas a la optimización de operaciones de perforación y mantenimiento de pozos de hidrocarburo, manejo y tratamiento de pasivos ambientales, confiabilidad y selección de tubulares. Se reportó avance de ejecución financiera y física del 53% y 57% respectivamente; **c)** Manejo Integrado de Gas, orientado a la ejecución de actividades de investigación y desarrollo. Se reportó avance de ejecución financiera y física del 76% y 73% respectivamente; **d)** Investigación y desarrollo (ID) de productos químicos para mantener o aumentar la productividad a nivel Nación, siendo su principal objetivo eliminar daños a la formación y la reducción de agua de producción. Se reportó avance de ejecución financiera y física del 74% y 56% respectivamente; y **e)** Aseguramiento de flujo en superficie con el fin de desarrollar, mejorar y optimizar soluciones tecnológicas para el transporte, manejo y tratamiento de producción de todas las áreas operacionales. Se reportó avance de ejecución financiera y física del 79% y 31% respectivamente.

Dirección Ejecutiva de Ambiente: Reportó saneamiento y segado de: **a)** 343 fosas de lodos de perforación y quema y venteo de gas; y **b)** 47 fosas con medidas de restauración ambiental.

Por otra parte, reportó: **a)** Cumplimiento del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) y el del Plan Nacional de Implementación (PNI), donde se realizó la transfronterización de 89,66 Ton de materiales contaminados con Bifenilos Policlorados (BPC's) del CRP; **c)** CRP avanzó en el manejo de 1.145,51 Ton de catalizadores CoMo/NiMo (Cobalto-Molibdeno / Niquel-Molibdeno) las

cuales fueron enviados a la República de Corea, donde se realizará su manejo mediante un proceso de recuperación de metales y deserción térmica; y **d)** Desmantelamiento y manejo de 777,05 Ton de chatarra asociada a 3 instalaciones de la Dirección Ejecutiva de Producción Oriente (DEP Oriente), este material fue recuperado a través de la empresa mixta Reciclaje Cuba-Venezuela, S.A. (RECUVENSA).

"76) PDVSA debe garantizar suficiente capacidad propia de transporte para el comercio internacional."

PDV Marina, S.A.: Reportó: **a)** Incorporación a la flota propias de 3 remolcadores tipo Azimutal a fin de reemplazar los remolcadores fletados a terceros y ampliar de la operatividad de las maniobras de atraque y desatraque de buques en muelles de PDVSA; **b)** Nacionalización de 6 remolcadores en el Registro Naval Venezolano de Buques (RENAVE); y **c)** Realizó el programa de reentrega de unidades menores contratadas para diciembre 2015, con un resultado de un 150%, a fin de fortalecer la flota nacional y reemplazar los remolcadores fletados a terceros.

PDVSA Naval, S.A.: Invirtió recursos en: **a)** Desarrollo y construcción del Astillero del Alba (ASTIALBA) en la península de Araya, con un avance físico acumulado de 30,75%; **b)** Desarrollo y construcción de los Astilleros en Guiria; **c)** Proyecto Transporte Fluvial de Combustibles Río Orinoco; **d)** Rehabilitación y adecuación de los Astilleros Navales Venezolanos, S. A. (ASTINAVE) y Diques y Astilleros Nacionales, C.A. (DIANCA) en la Península de Paraguaná y Puerto Cabello respectivamente, en el Proyecto de Construcción y Adquisición de Buques en países aliados y en el Mercado Secundario y en la operación de la Filial ALBANAVE; **e)** Rehabilitación de DIANCA con el propósito de diversificar el campo de acción del astillero, a efectos de reactivar y ampliar la capacidad de mantenimiento para la eventual construcción de buques equivalentes a Panamax; y **f)** Transporte naviero nacional e internacional Empresa ALBANAVE S.A, donde se hizo entrega de 3 buques multipropósito de PDVSA a la Corporación Venezolana de Navegación, C.A. (VENAVEGA).

"86) Continuar trabajando con el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería y PEQUIVEN, S.A. en la evaluación de los requerimientos de materias primas de hidrocarburos con fines de petroquímica."

INTEVEP, S.A.: Adelantó proyectos dirigidos a la valorización de corrientes líquidas y gas en el circuito PDVSA, orientado a la búsqueda de nuevas tecnologías para la producción de insumos petroquímicos y brea de petróleo. Realizó la validación de 2 opciones para el diseño y operación del reactor INTCRAQ® y culminación de 5 preparaciones por extrusión y 3 por granulación con plato giratorio las cuales serán evaluadas en planta banco a fin de seleccionar el mejor prototipo para ser usado en la tecnología INTCRAQ®.

"87) Promover e impulsar la generación y aplicación de tecnologías avanzadas que conduzcan al mejoramiento y valorización de hidrocarburos, de toda su cadena de exploración, producción, comercialización e industrialización."

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Exploración y Producción: Reportó: **a)** Culminado el estudio de factibilidad técnico-económica con el proyecto de Completación dual concéntrica con equipos de Bombeo Electro Sumergible (BES), realizado en el campo Franquera (estado Trujillo); **b)** Culminado el proyecto Estimulación Matricial con un solo fluido con el bombeo del producto *OneStep* (84 Bls) en un pozo de la Unidad de Producción Lagotreco; **c)** Aprobada la implementación de la tecnología de Levantamiento Artificial por *Plunger Lift* Automatizado/Optimizado para mantenimiento de producción en 11 pozos en los campos San Joaquín, Santa Rosa y Santa Ana, estado Anzoátegui; y **d)** Instalado con éxito el Sistema de Tecnología Gas *Lift* Optimizado (GLO).

INTEVEP, S.A.: A través de Proyecto AQUACONVERSION®, avanzó en la investigación, desarrollo, aplicación, seguimiento, servicio y optimización de esta tecnología como una opción para solventar el problema de transporte de crudo. El avance de ejecución financiera y física reportado es de 43% y 61% respectivamente. Adicionalmente, se participó en la parada de planta y operación de las unidades de craqueo térmico del proceso Viscosreducción en la refinería Isla de Curazao.

"88) Reafirmar la estrategia del Estado Venezolano en la diversificación de mercados de exportación para mitigar los efectos asociados a la excesiva dependencia de los mercados tradicionales."

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Comercio y Suministro: Las exportaciones de crudos y derivados de refinación alcanzaron un total de 2.392 MBD. Del total exportado, 1.931 MBD (81%) corresponden a crudo y 461 MBD (19%) a productos refinados. En relación a la distribución de las exportaciones de crudos y derivados de refinación tenemos: **a)** Exportación de crudo: Norteamérica: 784 MBD (41%); Asia: 794 MBD (41%); el Caribe: 253 MBD (13%), Europa: 90 MBD (4,5%); Suramérica 4 MBD (0,2%) y Centroamérica: 6 MBD (0,3 %); **b)** Productos refinados y LGN, Asia: 274 MBD (59%); Norteamérica: 70 MBD (15%); Suramérica: 37 MBD (8%); el Caribe: 28 MBD (6%); Europa: 27 MBD (6%); África y otros destinos: 21 MBD (5%) y Centroamérica 4 MBD (1%); **c)** Finalmente, los destinos para las exportaciones totales fueron: Asia: 1.068 MBD (45%); Norteamérica: 854 MBD (36%); Caribe: 281 MBD (12%); Europa: 117 MBD (4%); Suramérica 41 MBD (1,7%); Centroamérica: 10 MBD (0,3%); África y otros destinos: 21 MBD (1%); y **d)** Con respecto a la comercialización internacional de productos al detal, Commercit, S.A., logró colocar 5,5 millones de galones de lubricantes terminados (equivalentes a 130,2 MBIs) en el año 2015, 81 millones de galones de combustibles gasolina y diesel (equivalente a 1.940 MBIs) y 2,8 millones entre asfaltos y bases lubricantes (equivalente a 67 MBIs), conjuntamente con las filiales internacionales (99% Commercit, S.A.-1% Tradecal), PDV Ecuador, S.A.; PDV Brasil Combustiveis e Lubrificantes, Ltda. y PDV Guatemala Ltd.

"92) PDVSA debe desarrollar una robusta política de industrialización para garantizar los insumos necesarios para su actividad, como la de las filiales propias y de cualquier otro esquema asociativo donde participe."

PDVSA Petróleo, S.A. Unidad de Negocio de Refinación: Completó la obra Construcción de la Línea de interconexión desde la Planta Desalinizadora hasta la Estación de Bombeo de Hidrofalcón, con lo que se realizó la puesta en servicio de la Planta Desalinizadora de CRP, liberándose 600 lts/seg de agua cruda para el consumo de la población de la Península de Paraguaná. Esta planta producirá 200 lts/seg de agua de procesos (osmotizada) para la Refinería Cardón y 400 lts/seg de agua remineralizada para abastecer a la Refinería de Amuay. Beneficiando a una población de 100.000 habitantes, con una inversión de MMBs 328.

D. CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS ORIENTADOS AL DESARROLLO DE LA NUEVA GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL

"IV. Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria en el planeta."

"99) Adoptar las directrices emanadas del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, para establecer la estrategia necesaria que permita el desempeño protagónico en la construcción de la Unión Latinoamericana y Caribeña, para el desarrollo y fortalecimiento de los organismos de coordinación regional, tales como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), Petrocaribe, Petrosur, Mercosur y demás iniciativas de cooperación e integración impulsadas por el Estado Venezolano."

PDV Caribe, S.A.: Reportó: **a)** II Jornadas Técnicas Petrocaribe en Caracas, en el marco de la celebración de su 10º Aniversario, del 25 al 27 de mayo de 2015, con la finalidad de atender y revisar el desarrollo de los asuntos operativos y fortalecer los proyectos de cooperación entre los países de Centroamérica y el Caribe; y **b)** Celebración del XV Consejo Ministerial de Petrocaribe, el 29 de junio de 2015, donde se firmó un Acta-Compromiso para el reimpulso de la Zona Económica, se ratifican los esfuerzos y resoluciones firmadas anteriormente, y la articulación de Petrocaribe, ALBA, CARICOM y MERCOSUR.

PDVSA Industrial, S.A.: Reciclajes Cuba Venezuela, S.A. (RECUVENSA), procesó un total de 3.300 Ton de material ferroso (chatarra), las cuales serán destinadas a la exportación, a través de la Firma de Buena Pro con las empresas internacionales ALECAR, S.A. de Suiza y Contra Incendio, C.A. (COINCA, C.A.) de Venezuela, para la venta de 200 Ton de cobre-níquel y 600 Ton de aluminio, con la primera; y 2.000 Ton de material ferroso (chatarra) con la segunda.

PDVSA América, S.A.: A través de sus filiales en el exterior apoyó los encuentros bilaterales y regionales, tales como MERCOSUR y UNASUR: **a)** PDVSA Paraguay, S.A.: XLIX CUMBRE DE MERCOSUR realizada en la República del Paraguay en diciembre 2015; y **b)** PDVSA Uruguay, S.A.: Sesiones XXXIII y XXXV del PARLASUR en la ciudad de Montevideo.

"100) Continuar la reorientación de los negocios en el exterior optimizando sus inversiones y operaciones financieras, subordinado a la política de integración hemisférica del Estado, mediante la concertación de acuerdos y alianzas estratégicas con las empresas petroleras estatales, dentro de la iniciativa de la política de integración multipolar del país."

PDVSA América, S.A.: Reportó: **a)** PDVSA Argentina, S.A.: **i)** Refinanciamiento y reanudación de trabajos de montaje de 2 barcasas tanque de 3.500 m³ para la empresa Fluvialba, a través de negociaciones con el principal proveedor Astilleros y Fabricas Navales Tandano; y **ii)** Negociación con la banca para el financiamiento de la construcción de 4 nuevas barcasas de 3.500 m³ para cumplimentar las nuevas normativas de la hidrovía Paraná-Paraguay; **b)** PDVSA Uruguay, S.A. redefinió la estrategia de ventas de lubricantes PDV, logrando mantener una facturación de MUS\$ 195,18, a través del incremento de las acciones promocionales, así como de fuentes internas de suministro, tales como embarques de lubricantes de PDVSA Do Brasil LTDA a precios más competitivos; **c)** PDVSA Paraguay, S.A., alcanzó un nuevo record de ventas al cierre del 2015, comercializando 43.040 litros de lubricantes marinos a Fluvialba Paraguay; **d)** PDVSA Ecuador, S.A.: **i)** La empresa mixta Operaciones Río Napo, C.E.M., ejecutó operaciones de producción en el campo Sacha del Bloque 60 en la República de Ecuador, logrando una producción promedio anual de 74.055 BD, frente a un pronóstico contractual de 59.040 BPPD; **ii)** La planta de Lubricantes PDV alcanzó en el mes de diciembre 2015 el mezclado y envasado de 334.233 galones, siendo el acumulado en el año de 4.557.221 galones; y **iii)** Cuenta con una Red de Estaciones de Servicio PDV en la República de Ecuador. A diciembre de 2015 dispone de 48 Estaciones de Servicio operativas. La venta de combustibles en la red fue 78.2 millones de galones; y **e)** PDVSA Bolivia, S.A. concluyó con la elaboración de la ingeniería conceptual y básica para la construcción del camino de acceso y planchadas para la perforación del pozo Iñiguazú, además de la obtención de la licencia ambiental, ubicado en el Sub Andino Sur de Bolivia, que tiene un potencial de 5,22 MMBN de petróleo y 0,5 TCF de gas, en dichos bloques.

F. LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS ORIENTADOS A LA GESTIÓN AMBIENTAL

Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) presenta el Balance de la Gestión Social y Ambiental del año 2014, debidamente certificado por los Contadores Públicos Independientes Corporativos Rodríguez Velázquez & Asociados, firma venezolana miembro de KPMG International, quienes emitieron su Informe Independiente de Seguridad Limitada.

"V. Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana."

"103) PDVSA, sus filiales y afiliadas deben incorporar la variable ambiental en todas las actividades de su cadena de valor, con énfasis en las nuevas áreas de explotación petrolera de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez y Costa Afuera."

Dirección Ejecutiva de Ambiente: Reportó: **a)** Elaboración del documento de alcance de los estudios ambientales y de Términos de Referencias (TDR) para la contratación de la línea base pre-perforación de pozos exploratorios, instalación de gasoducto Plataforma Deltana-CIGMA y seguimiento ambiental campos Dragón y Patao; **b)** Coordinación acciones en el Grupo Técnico para Inyección Subterránea de Desechos (ISD) generados en las etapas de EyP de hidrocarburos, **c)** Talleres de ISD a personal técnico involucrado en la gestión de manejo de desechos de las áreas operacionales de PDVSA, así como para la conformación de Equipos Técnicos de ISD; **d)** Asistencia técnica en la revisión de documento con la propuesta y definición del alcance y términos de referencia (TDR) para el levantamiento de información de línea base ambiental en diferentes áreas de la FPO que a futuro serán objeto de desarrollo de la industria petrolera; y **e)** En el marco del Plan Nacional de Contingencia de Derrames de Hidrocarburos, se revisó el alcance de la nueva propuesta de Atlas de Sensibilidad Ambiental, como soporte al mencionado Plan, y se generó un documento técnico con las sugerencias y observaciones a considerar para la mejora de dicho documento ambiental.

"105) Ejecutar el desarrollo e implantación de planes que minimicen los impactos sociales y/o ambientales generados por derrames, permitiendo atender de manera oportuna cualquier evento no deseado."

Dirección Ejecutiva de Ambiente: Coordina el proceso de elaboración y/o actualización de los Planes Locales de Atención de Derrames a nivel nacional en sus niveles local, regional y nacional, incluyendo además planes de atención de derrames a las instalaciones de PDVSA en el exterior (PDV Caribe–Refinería Isla) y de los Planes Energéticos Bilaterales.

"107) PDVSA participará en el desarrollo de programas de adecuación ambiental, ornato y cultura ecosocialista que valore el patrimonio histórico cultural de la Nación."

Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP) - PDVSA La Estancia: Entre los mantenimientos y obras ejecutadas por PDVSA La Estancia y que actualmente siguen en funcionamiento, se destacan: **a)** Bulevar de Sabana Grande: 90 mil m², 1 ½ km de recorrido y 27 transversales, además de 15 mil m² ganados para los transeúntes. El Bulevar de Sabana Grande estimado debiendo un estimado de 36.500.000 transeúntes; **b)** Complejo Plaza Venezuela es un espacio urbano y de encuentro familiar que recibió 3.325.000 personas; **c)** Plaza El Barroso, se estiman 156.000 visitas; **d)** Bosque Urbano El Porvenir recibió más de 72.800 visitas; **e)** El Gazebo del Parque Ezequiel Zamora El Calvario fue disfrutado por 100.000 personas; **f)** Construcción del Skate Plaza, Parque Metropolitano de Punto Fijo; y **g)** Rehabilitación Integral de la Plaza Bolívar y la Plaza Pichincha, ubicada en el estado Sucre recibió más de 4.500 personas beneficiando aproximadamente 55 mil personas.

3.1.3. EVALUACIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR EL EJECUTIVO NACIONAL A PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. (PDVSA)

En el marco de la función de verificación de cumplimiento de lineamientos y políticas, la OAC en el año 2015 realizó evaluaciones en las unidades de negocios y/o filiales de PDVSA, que permitió el análisis, evaluación y verificación de 14 Lineamientos y Políticas. De cada una de estas evaluaciones se emitieron 16 informes específicos, los cuales fueron entregados al MPetroMin para sus consideraciones y acciones respectivas.

A continuación se presenta un breve resumen de estas evaluaciones.

3.1.3.1. GESTIÓN DE TALADROS

Con el fin de evaluar el desempeño y gestión de taladros, en relación al cumplimiento de los Lineamientos:

Nº 48: ***" PDVSA deberá profundizar en el desarrollo de las actividades necesarias a fin de incorporar efectivamente las reservas de hidrocarburos, participar en toda la cadena de prestación de servicios de suministro de combustibles líquidos, gaseosos y productos, para asegurar la disponibilidad de estos volúmenes, con el fin de garantizar el abastecimiento al mercado interno y al de exportación, en el corto, mediano y largo plazo, una vez satisfechos los requerimientos de la Nación."***

Nº 52: ***"PDVSA, sus filiales y afiliadas continuarán evaluando los negocios medulares de la Industria para proseguir con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno."***

Nº 60 ***"PDVSA, sus filiales y afiliadas deberán proseguir con el mejoramiento de la base de recursos de hidrocarburos de la Nación, haciendo énfasis en el desarrollo de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez Frías y las reservas Costa Afuera, tanto de crudo, condensado, como de gas libre; así como también sostener el esfuerzo exploratorio en nuestras áreas de petróleo y gas, con el fin de incorporar reservas probadas de condensado, liviano, mediano y pesado."***

Nº 62 ***"Concentrar esfuerzos en asegurar que la generación del potencial de producción esté orientada a la explotación de las reservas probadas no desarrolladas de crudos y de gas libre, o consideradas de gas no asociado, así como también incrementar las reservas probadas a partir de la conversión de las probables."***

La OAC en el marco de la conformación del Plan Estratégico Socialista (PES) de PDVSA 2016-2025, se encuentra articulando con las principales organizaciones responsables de mejorar la gestión de taladros: PSPSA, Direcciones Ejecutivas de EyP, PDVSA Gas, S.A, Dirección Ejecutiva de Planificación, AIT, PCP, DESIHO y DEAMB e INTEVEP, S.A, a los fines de acelerar la ejecución de acciones efectivas.

En este sentido, la OAC emitió las siguientes recomendaciones:

- a) Consignar al MPetroMin el Plan de Reducción Progresiva del TNP en las actividades de perforación, RA/RC y servicios a pozos.
- b) Establecer mecanismos de control y seguimiento con impacto económico para las actividades de perforación, rehabilitación y servicios en cada una de las áreas operativas.
- c) Impulsar el establecimiento de un indicador que permita medir la gestión de los servicios a pozos.
- d) Promover la conformación de instancias que permitan monitorear y articular en todas las áreas las acciones emprendidas para reducir el TNP en las actividades de perforación, RA/RC y servicios a pozos.
- e) Impulsar y acelerar las gestiones que ha venido realizando la DEAMB e INTEVEP, S.A., en materia de manejo y disposición de desechos provenientes de las actividades de EyP.

3.1.3.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIONES DE PDVSA SERVICIOS PETROLEROS, S.A. (PSPSA)

Con el fin de evaluar la gestión de la filial PSPSA en relación al cumplimiento de las leyes y normas en materia de contrataciones, así como del Lineamiento No. 52, a saber: ***"PDVSA, sus filiales y afiliadas continuarán evaluando los negocios medulares de la Industria para proseguir con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno"*** se realizó un diagnóstico del proceso de contrataciones. La OAC, evaluó los contratos ubicados en la región de Occidente, mediante el análisis de los siguientes subprocesos: requisitos y documentación del expediente de acuerdo a la normativa de PDVSA, cierre administrativo de los contratos, el reconocimiento del pago de divisas, la revisión y aprobación de acuerdo a los Niveles Administrativos de Autorización Financiera (NAAF) respectivos, registro en el sistema SAP.

En función a la búsqueda de la eficiencia, eficacia y transparencia en la ejecución de los objetivos establecidos, se recomendó lo siguiente:

- a) Continuar fortaleciendo el proceso de contratación de la filial.
- b) Continuar con las gestiones de cierre de los contratos.
- c) Establecer sinergias entre las unidades asesoras involucradas.
- d) Fortalecer la debida documentación de los contratos, de acuerdo a la normativa vigente y el marco regulatorio.

3.1.3.3. GESTIÓN DEL BANCO NACIONAL DE DATOS (BND)

En relación al cumplimiento de los Lineamientos:

No. 15 "Apoyar al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería a objeto de realizar las acciones orientadas al resguardo de toda la información de exploración y producción de petróleo y gas, con la finalidad de garantizar su organización, control, custodia y preservación para el manejo soberano, así como salvaguardar el patrimonio documental referido a la materia."

No. 16 "Apoyar al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería y a sus órganos adscritos como el Ente Nacional de Gas, el Servicios Autónomo de Metrología de Hidrocarburos, así como

a la Dirección General Banco Nacional de Datos de Exploración y Producción de Petróleo y Gas "Gastón Parra Luzardo", en las actuaciones que estos adelantan en cuanto a los procesos de administración, fiscalización, inspección y medición de todas las actividades de la cadena de valor de los hidrocarburos, líquidos y gaseosos, a fin de asegurar el máximo valor de éstos, así como su uso eficiente, conservación y debida participación fiscal."

La Dirección General Banco Nacional de Datos de Exploración y Producción de Petróleo y Gas "Gastón Parra Luzardo", tiene como función principal ejercer la custodia, organización, control y preservación de la data referida a la exploración y producción de petróleo y gas, bajo las normativas vigentes y niveles de seguridad establecidos, para garantizar la calidad, oportunidad y accesibilidad a la información; mejorando sustancialmente la soberanía tecnológica y del dato, al tener un centro de datos, controlado por el Estado, que sirva de repositorio de la información existente y que contempla una capacidad de crecimiento en el tiempo.

Entre sus resultados se destacan: **a)** Se inició el proceso para trasladar los datos de Petróleo y Gas, de las operadoras de esfuerzo propio, EEMM, licencias y proyectos para su resguardo soberano con control de calidad; **b)** Se realizaron informes de control de calidad de levantamientos sísmicos y se conformaron paquetes de datos; **c)** Entrega de manera eficiente, de requerimientos a licencias, operadoras de esfuerzo propio, EEMM y CVP; y **d)** Diseño de 14 lineamientos dirigidos a las operadoras de EyP de Petróleo y Gas, que ejercen actividades en el País, con la finalidad de fortalecer las políticas de administración y control, uso eficiente, seguridad física y lógica de los datos en sus diferentes medios.

Entre las recomendaciones suministradas por el BND se encuentran:

- a)** Realizar una transformación cultural sobre el control de los datos por parte de los profesionales que conforman los diferentes equipos en las áreas de estudios del subsuelo.
- b)** Mejorar el seguimiento, control y actualización de toda la Plataforma Tecnológica en las áreas de almacenamiento.
- c)** Implantar aplicaciones especializadas en todas las empresas operadoras.

3.1.3.4. GESTIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA PRUEBAS DE POZOS

Esta evaluación permitió verificar el cumplimiento de los Lineamientos:

No. 13 "Proseguir las actividades y programas necesarios para mantener una medición y control eficiente y efectiva, sobre los volúmenes asociados con toda la cadena de disposición de Hidrocarburos. A tal efecto, deberán mantenerse y crearse los comités que trabajarán en estrecha coordinación con el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, con la determinación de realizar un efectivo control de la volumetría asociada a la producción, uso, disposición y conservación de los hidrocarburos, tanto líquidos como gaseosos."

No. 30 "Continuar desarrollando procesos automatizados en conjunción con el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería para la medición de los volúmenes producidos a los fines de la determinación de las regalías e impuestos a los hidrocarburos."

No. 69 "Continuar realizando las actividades necesarias para la confiabilidad y disponibilidad de la infraestructura de todos los procesos del sector de hidrocarburos, con el fin de garantizar al menor costo posible y cumpliendo con el marco legal en seguridad industrial e higiene ocupacional, la sincronización de la producción con la demanda y los días de cobertura de los distintos combustibles, que por razones de seguridad y defensa, se requieran para el mercado interno."

La OAC con el respaldo de la Vicepresidencia de EyP y Viceministerios de Hidrocarburos y Gas del MPetroMin, se encuentra promoviendo la interacción entre las principales organizaciones responsables de mejorar este proceso, como lo son: Direcciones Ejecutivas de EyP, PDVSA Gas, S.A, Dirección Ejecutiva de Planificación y AIT.

Se emitieron las siguientes recomendaciones:

- a) Coordinar, las acciones necesarias que permitan mejorar y optimizar el proceso de pruebas de pozos e incrementar la certidumbre del potencial asociado, en el corto y mediano plazo; a tales fines se deben considerar las mejores prácticas y lecciones aprendidas.
- b) Establecer los mecanismos de seguimiento y control de pruebas de pozos y disposición de equipos de medición.
- c) Impulsar acciones orientadas a garantizar el uso de los sistemas vigentes de base de datos en toda la Corporación.
- d) Generar las acciones que permitan identificar todo lo concerniente a las completaciones de pozos activos cuyos potenciales conllevan a una revisión técnica, así como de aquellas completaciones que se encuentran inactivas.
- e) Considerar la ejecución de un diagnóstico de esta naturaleza orientado a los equipos de medición en los centros de fiscalización y despacho de crudo.

3.1.3.5. EVALUACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE REFINACIÓN

Se evaluaron procesos que apoyan la confiabilidad operacional y mantenibilidad del Sistema Nacional de Refinación (SRN). El alcance de este trabajo fue dirigido al Centro Refinación Paraguaná (CRP), Refinación Oriente (RO), Refinería El Palito (REP) y la filial no petrolera PDV Mantenimiento, S.A., en materia de Mantenimiento, Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional y Ambiente. Con este trabajo, la OAC verificó el cumplimiento de los Lineamientos:

Nº 68: "Mantener la continuidad operacional en forma efectiva y eficiente, conforme a las mejores prácticas científicas, técnicas y gerenciales, normas y procedimientos sobre seguridad industrial, salud e higiene ocupacional, protección y remediación ambiental, para el aprovechamiento y explotación racional de los hidrocarburos".

Nº 72: "Acelerar las acciones conducentes al mantenimiento predictivo y preventivo para las refinerías con la finalidad de incrementar su factor de utilización y disminuir la importación de aditivos antidetonantes para la gasolina".

Nº 101: "Adecuar las instalaciones operacionales para un óptimo desempeño ambiental que cumpla con los estándares establecidos a nivel nacional e internacional".

Nº 102: "Continuar con las acciones para la optimización de la formulación y mezclas de gasolinas que cumplan con las especificaciones internacionales".

La metodología aplicada para esta evaluación se sustentó en el Modelo de Control Interno "COSO PDVSA", considerando los componentes asociados de Ambiente de Control, Estructura de Control, Actividades de Control e Información y Monitoreo. La evaluación estuvo orientada al análisis de 186 sub-procesos, distribuidos por refinerías: CRP 42%, RO 28% y REP 29%; y Procesos: Mantenimiento Rutina 38%, Mantenimiento Mayor 15%, Parada de Plantas No Programadas 5%, Ambiente 18% y SIHO 24%.

Los resultados muestran oportunidades de mejoras en materia de políticas y planes, evidenciándose mayor incidencia en el proceso de Mantenimiento Rutina con 52%. Todo esto obedece mayormente al déficit de materiales, equipos y repuestos, asociados a dificultades en el proceso de contratación, generadas principalmente por una baja participación de contratistas y proveedores en las licitaciones de obras y servicios, lo que incide en la recurrencia de procesos de licitación declarados desiertos para la compra de bienes, materiales y equipos y la contratación de servicios.

La OAC en conjunto con los responsables de los procesos, con el propósito de promover la adecuación de las instalaciones operacionales planteó las propuestas orientadas a:

- a) Continuar impulsando el aparato productivo nacional a través de mecanismos que garanticen la adquisición oportuna de materiales de alta rotación.
- b) Crear una base de datos de contratistas a nivel nacional, a fin de unificar y homologar información en materia de seguridad industrial, higiene ocupacional y ambiente, así como rangos de precios para los servicios.
- c) Implementar políticas que permitan el intercambio de materiales, equipos y repuestos entre unidades de negocios y filiales PDVSA.
- d) Fortalecer el desarrollo y adquisición de programas especializados y actualizados, especialmente para áreas técnicas.

3.1.3.6. DIAGNÓSTICO DEL COMPLEJO BAJO GRANDE (CBG)

Se evaluaron procesos que impactan la continuidad de las operaciones del CBG en base a los resultados obtenidos en las inspecciones y fiscalizaciones realizadas por el MPetroMin, a través de la Dirección Regional de Maracaibo y el Servicio Autónomo de Metrología de Hidrocarburos (SAMH). Con este trabajo la OAC verificó el cumplimiento de los Lineamientos:

Nº 68: "Mantener la continuidad operacional en forma efectiva y eficiente, conforme a las mejores prácticas científicas, técnicas y gerenciales, normas y procedimientos sobre seguridad industrial, salud e higiene ocupacional, protección y remediación ambiental, para el aprovechamiento y explotación racional de los hidrocarburos."

Nº 69: "Continuar realizando las actividades necesarias para la confiabilidad y disponibilidad de la infraestructura de todos los procesos del sector de hidrocarburos, con el fin de garantizar al menor costo posible y cumpliendo con el marco legal en seguridad industrial e higiene ocupacional, la sincronización de la producción con la demanda y los días de cobertura de los distintos combustibles, que por razones de seguridad y defensa, se requieran para el mercado interno."

Nº 72: "Acelerar las acciones conducentes al mantenimiento predictivo y preventivo para las refinerías con la finalidad de incrementar su factor de utilización y disminuir la importación de aditivos antidetonantes para la gasolina."

Nº 80: "Aumentar y optimizar la capacidad, confiabilidad y disponibilidad de la infraestructura de almacenamiento, transporte y despacho de crudos, gas natural y productos, para obtener una razonable autonomía de producción nacional."

La metodología aplicada para la evaluación se sustentó en el levantamiento de información generado por los organismos referidos, así como el plan de acciones ejecutadas y por ejecutar por parte de las gerencias involucradas en dicho Complejo.

La evaluación estuvo orientada al análisis de 9 áreas que afectan la continuidad operacional de los procesos manejados en el CBG. Los resultados resumen 54 aspectos a mejorar en las gerencias evaluadas, todos orientados a fortalecer las condiciones operativas del Complejo.

La OAC en conjunto con los responsables de las gerencias involucradas en esta evaluación, planteó propuestas orientadas a:

- a) Mantener la operatividad y mantenimiento del Complejo.
- b) Autorizar acciones de resguardo del Sistema de Alimentación Eléctrica al Terminal de Embarque Bajo Grande, así como el retiro de equipos e implementos que se encuentren vulnerables.
- c) Continuar impulsando los proyectos que permitan apalancar la realización de planes para la divulgación y refrescamiento de los procedimientos e instrucciones establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad, así como la notificación de riesgo a todo el personal del CBG.

- d) Establecer acuerdos con los organismos de seguridad del Estado y PCP Occidente, a fin de generar acciones que permitan el resguardo tanto de las instalaciones, como del personal que labora en el CBG.

3.1.3.7. DIAGNÓSTICO DEL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE GAS COMUNAL, S.A.

A fin de identificar los riesgos que afectan los objetivos del proceso, así como la verificación del cumplimiento del lineamiento No. 49 que indica: "PDVSA fortalecerá la flota primaria y secundaria, la actividad asociada a las plantas de llenado, así como la capacidad de fabricación y reparación de cilindros de Gas Licuado de Petróleo (GLP)", la OAC realizó un diagnóstico, para lo cual diseñó una metodología a través de la clasificación de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de las plantas de llenado seleccionadas y la identificación de los principales riesgos que afectan el proceso y sus posibles causas. La muestra seleccionada fue de 7 plantas de llenado.

Entre las principales fortalezas identificadas, se encuentra la atención activa a las comunidades a través de la línea telefónica 0800-BOMBONA para la canalización de despachos a granel y a domicilio; la evaluación e instalación de nuevos puntos residenciales y reclamos por fallas en el servicio; asimismo, el reemplazo y reparación de daños menores de válvulas y cilindros en la propia planta y el mantenimiento preventivo y reparaciones menores a las unidades de transporte en talleres de la planta.

En cuanto a las oportunidades detectadas se encuentran la homologación de las válvulas de los cilindros a tipo Clip-On, el apalancamiento de las empresas de manufactura y refacción de cilindros y válvulas y el establecimiento de Centros Energéticos de Distribución de Cilindros de 10 Kg en las Estaciones de Servicio PDV.

Como principales debilidades se identificaron el déficit de unidades de transporte y de cilindros, así como las condiciones de algunas balanzas (picos) de llenado, las cuales se encuentran inoperativas. Con respecto a las amenazas que impiden el cumplimiento de los objetivos, se tiene que existen limitaciones para garantizar a las comunidades nuevos cilindros o adicionales, fallas en la distribución en la por parte de empresas privadas, escasez de repuestos para la flota de distribución, dependencia de proveedores de válvulas y existencia de zonas de despacho en terrenos de poca accesibilidad.

A tales efectos la OAC recomendó:

- a) Evaluar la homologación de picos de llenado y válvulas tipo Clip-on.
- b) Apalancar la fabricación y reparación de cilindros en las plantas manufactureras y renovadoras, a fin de garantizar la dotación de los cilindros a las plantas de llenado y las comunidades.
- c) Estudiar la posibilidad de instalar Centros Energéticos de Distribución de Cilindros de 10 Kg en las estaciones de servicio PDVSA, a fin de aprovechar la infraestructura y ubicación de las mismas.

3.1.3.8. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO DETECTADOS POR LOS AUDITORES EXTERNOS DE PDVSA

La OAC solicitó los Memorándum de Control Interno (MCI), de PDVSA y sus filiales (petroleras y no petroleras), emitidos para los años 2014 y 2015 por parte de los Auditores Externos (KPMG Rodríguez, Velásquez & Asociados). Se recibieron los informes correspondientes y del análisis realizado se identificaron los siguientes aspectos considerados recurrentes y de mayor importancia: **a)** Objetivos Operativos, relacionado con la ausencia de Manuales de Normas y Procedimientos para procesos financieros; **b)** Objetivos de Información Financiera: **i)** Inconsistencia en el registro y control de las cuentas de obras en progreso, debido a demoras en la capitalización, clasificación errada de cuentas y discrepancia entre fecha de culminación y capitalización; **ii)** Estados financieros preparados y presentados en forma manual; **iii)** Antigüedad de saldos en Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar; y **iv)** Créditos fiscales pendientes por recuperar; y **c)** Objetivos de Cumplimiento: **i)** Libros de Actas de Junta Directiva y de Asambleas de Accionistas desactualizados o no disponibles; **ii)** Diferencias entre los créditos/débitos fiscales declarados y los registrados en contabilidad; y **iii)** Ausencia del Libro Adicional Fiscal del Ajuste por Inflación.

Las causas que originan estos aspectos identificados deberán ser subsanadas a los efectos de fortalecer el Sistema de Control Interno (SCI) de la Corporación.

3.1.4. ACTUACIÓN DE LA OAC EN EL COMITÉ DE AUDITORÍA

Con el objeto de monitorear la identificación, evaluación, clasificación y validación de las acciones acordadas con estatus de no cumplidas para los períodos 2011-2013 y 2014-2015, a fin de fortalecer el SCI de PDVSA, se procedió a la conformación de un Equipo Técnico de Control y Seguimiento. Este equipo está conformado por las Direcciones Ejecutivas de: DEAIC, DESIHO y DEAMB, y las Gerencias Corporativas de PCP, Control Interno, Normas y Procedimientos de Finanzas y la OAC. Las acciones acordadas están relacionadas con los hallazgos identificados por los Entes de Control en los procesos medulares de PDVSA. Se identificaron las posibles causas que originan el incumplimiento de las acciones acordadas para el periodo 2011-2013, siendo el Estilo Gerencia y Procura las de mayor incidencia.

Se concluye que pese a los esfuerzos realizados por los Entes de Control para coadyuvar al cumplimiento de las acciones acordadas, a través del seguimiento continuo y permanente, a la fecha no se ha obtenido el resultado esperado por parte de los responsables de las unidades de negocios y/o filiales.

El Equipo Técnico de Control y Seguimiento recomendó lo siguiente:

- a) Implantar una aplicación integrada que permita automatizar la gestión de riesgos, control y seguimiento de las acciones acordadas, emitidas por los Entes de Control, a fin de fortalecer el SCI.
- b) Apalancar y afianzar las responsabilidades de integración a nivel corporativo de los Entes de Control, en el cual se complemente sus diversas competencias y capacidades.
- c) Reforzar la implementación de acciones correctivas necesarias ante la detección de hallazgos significativos por parte de los Entes de Control.

3.2. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA (DEAIC)

Para el año 2015 la DEAIC publicó 135 informes de Auditoría que contribuyeron al mejoramiento del SCI de la Corporación. Como parte de la gestión, se ejecutaron 4 Auditorías Corporativas, con alcance a nivel nacional, lideradas por las Gerencias Funcionales de EyP, Faja, Refinación y Gas, lográndose un diagnóstico de los negocios. Se cumplió en un 74% con el Plan Anual de Auditoría Interna.

3.3. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE AUDITORÍA FISCAL

La Gerencia de Control Fiscal realizó 64 actuaciones fiscales: **a)** 29 verificaciones de Actas de Entrega; **b)** 29 actuaciones de Oficio (Gestión, Financieras y Denuncias); y **c)** 6 actuaciones de seguimiento a recomendaciones. Igualmente, la Gerencia de Investigaciones, realizó valoración de meritos y sustanciación de 56 expedientes. Así mismo, la Gerencia de Procedimientos y Asistencia Jurídica, dio continuidad a las audiencias de juicio ante los Tribunales de lo Contencioso Administrativo, en virtud de las 50 demandas de nulidad interpuestas contra el Auto Decisorio DR-002-2008, contenido en la Providencia Administrativa, de fecha 10/06/2013, dictada por este órgano de Control Fiscal en referencia al caso "Crisis Interna de Petróleos de Venezuela, S.A. y sus empresas filiales, diciembre 2002-marzo 2003". Es importante destacar la labor realizada en las comunidades organizadas a través de los talleres de Contraloría Social y Participación Ciudadana, en el año se impartieron 41 talleres, con un total de 1.956 participantes en los estados Anzoátegui, Aragua, Carabobo, Distrito Capital, Falcón, Miranda, Vargas y Zulia.

3.4. CONSULTORÍA JURÍDICA CORPORATIVA

Implementó en el año 2015, un sistema de control individualizado de las actividades encomendadas, resultando en la información expedita y confiable del estatus de los casos a los niveles supervisorios y unidades de negocio que así lo solicitan. Todo esto coadyuva a los procesos internos corporativos, tales como, el reporte de las contingencias y la entrega oportuna del Informe de Rendición de Cuentas Anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015; así como las revisiones y validación que deben realizar los auditores externos de la Corporación.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la implementación de un sistema de gestión integral, instaló un Sistema de Manejo de Instrucciones, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de las acciones de manera oportuna y eficiente, lo que permitió el control de la gestión referida a los asuntos corporativos y atención de los juicios, arbitrajes y reclamos, nacionales e internacionales, así como también a los asuntos jurídicos de exploración y producción, de comercio y suministro, financieros, financiamientos, de refinación y asuntos relacionados a las filiales no petroleras.

3.5. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS (DERRHH)

Como parte del control, se realizaron gestiones en materia laboral a las distintas unidades de negocios de PDVSA y sus filiales petroleras, a través de la Unidad de Consultoría Laboral, mediante la emisión de dictámenes u opiniones y consultas, referentes a la interpretación y el alcance de las disposiciones de Ley, Normativas Internas y Contrato Colectivo Petrolero.

Al cierre del año, la fuerza laboral se encuentra compuesta por 150.032 trabajadores: propia en el sector nacional 114.259, propia en el sector internacional 4.979, así como 30.794 trabajadores de las filiales no petroleras. Por otra parte cuenta con un total de 21.284 contratistas.

3.6. GERENCIA CORPORATIVA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE PÉRDIDAS (PCP)

Se reportaron los siguientes aspectos resaltantes: **a)** Conformación del Comité de Riesgos Operacionales de Prevención de Pérdidas a nivel nacional, generándose análisis de desviaciones situacionales, a partir de los cuales se elaboró un Informe consolidado sobre la problemática de afectación de toda la cadena de valor, a través de las técnicas de la Norma ISO 31010, específicamente para el análisis de Causa-Consecuencia; **b)** Con el fin de apalancar el cumplimiento de las acciones acordadas emitidas por la Gerencia Corporativa de PCP, el proceso de Prevención de Pérdidas, participa en el Equipo Técnico de Control y Seguimiento, cuyo fin es asesorar al Comité de Auditoría de PDVSA en lo concerniente a la evaluación y diagnóstico del SCI de la Corporación, mediante el diseño de estrategias y políticas orientadas al Fortalecimiento del Control Interno; **c)** Con la finalidad de promover el cumplimiento de la normativa de PDVSA en materia de seguridad y sentido de pertenencia, se coordinaron y desarrollaron 610 eventos con una participación de 18.646 trabajadores de la Industria; **d)** En el ámbito nacional impartió 78 eventos en colegios y 102 dirigidos a las comunidades, contando con la participación de 13.216 personas; y **e)** Realizó 75 eventos preventivos en las distintas áreas operacionales y administrativas a nivel nacional, extendiéndose a las comunidades cercanas asegurando divulgar un mensaje para prevenir el delito petrolero e invitar al cumplimiento de las normas y procedimiento que garanticen la protección de los activos de PDVSA.

3.7. GERENCIA CORPORATIVA DE CONTROL INTERNO, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Como parte de las acciones de apoyo al fortalecimiento del SCI en el uso de los procesos y sistemas financieros corporativos, se elaboraron normas y procedimientos financieros estandarizados. Asimismo, se ejecutaron de manera continua evaluaciones de la funcionalidad del Modulo de Administración de Seguridad SAP, conjuntamente con un Equipo de AIT, identificando debilidades de control de cada módulo e implementando mejoras para fortalecer los mecanismos de control. En materia de seguridad se implantó un nuevo ambiente en el sistema SAP denominado SAP PR3 con nuevo diseño de seguridad más estricto y ajustado a las necesidades de la Corporación.

3.8. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL E HIGIENE OCUPACIONAL (DESIHO)

Se ejecutó bajo el marco de la ley vigente en Seguridad y Salud Laboral (SSL) y conforme a la Políticas de Seguridad y Salud de Trabajo de PDVSA, las acciones preventivas para el control de los riesgos en esta materia. Los resultados corresponden a toda la cadena de valor de PDVSA, filiales y empresas Mixtas. La data incluida en este Informe fue certificada por la empresa de auditoría externa KPMG, con un 85% de trazabilidad, exhaustividad, exactitud, consistencia y control interno.

En materia de participación protagónica de los trabajadores, se registraron, ante el Instituto Nacional de Prevención de Seguridad y Salud Laborales (INPSASEL) 1.695 Delegados de Prevención (DDP), superando en un 2% lo registrado en el año 2014, cabe destacar que el 90% de los DDP laboran en las áreas operativas de la empresa. Se crearon 284 Comités de Seguridad y Salud Laboral (CSSL), lo que representa

un incremento del 4% con respecto al año 2014, y se constituyeron 105 Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), lo que representa un incremento del 26,5% con respecto al 2014. Estas gestiones están vinculadas con el cumplimiento de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT) y su reglamento. Con relación a la formación y concienciación los resultados arrojan un total de 1.714.184 horas de formación (HF), lo cual supera en un 57% lo alcanzado durante el año 2014. Se llevaron a cabo 1.576 Evaluaciones Técnicas de Factores de Riesgos Ocupacionales. En materia de respuesta y control de emergencia se llevaron a cabo 402 simulacros de emergencia y desalojos, superando en 101% lo efectuado en el año 2014, los mismos permiten diagnosticar los tiempos de respuesta de los trabajadores y las comunidades, ante eventos no deseados y en consecuencia, elaborar los correctivos. Con este tipo de acciones, se incrementa el apresto ante la posible ocurrencia de eventos, tales como incendios, explosiones, escapes de gases y vapores tóxicos; siendo el fin último, salvaguardar la vida de los trabajadores, trabajadoras y la ciudadanía en general.

Con el objetivo de asegurar la confiabilidad operacional en las instalaciones y el control de los riesgos asociados y cumplir con la normativa legal, se realizaron 23.631 acciones preventivas y de control. Estas actividades permitieron identificar aspectos de mejora en las áreas de producción, refinación y Mercado Nacional. Es importante señalar que los simulacros se sustentan en los planes de contingencia de las organizaciones. Los resultados de los índices de Frecuencia Bruta y Neta (IFB, IFN), confirman una reducción sistemática de los mismos, producto de campañas de formación, concienciación, planes y programas orientados a la reducción de los accidentes. Con relación a los procesos de EyP y Gas, la reducción del IFB, en el mismo período, ha sido de 31%, equivalente a 3,12 puntos; mientras que la disminución registrada en el IFN fue de 19%, 1,27 puntos. Se afianzó la "Misión Cultura Preventiva", con 1.304 acciones comunicacionales, alcanzando un total de 3.118 horas labor, dirigidas a mejorar la cultura de prevención, que permitieron desarrollar una conciencia segura y saludable, a 155.000 trabajadores de PDVSA y las comunidades.

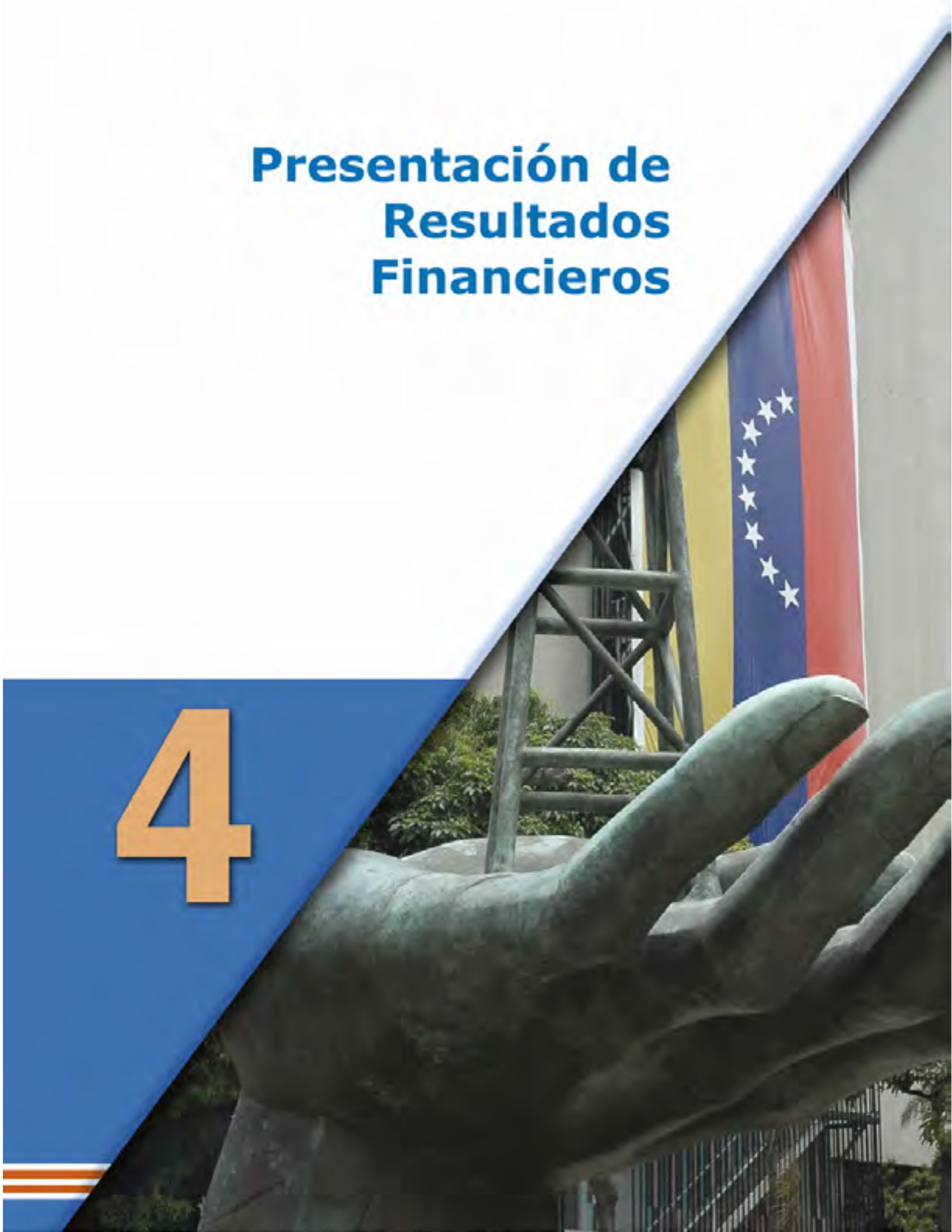
3.9. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE AMBIENTE (DEAMB)

Se realizaron inspecciones y evaluaciones ambientales, tanto a organizaciones de la Corporación, como a empresas contratistas con el fin de asegurar el cumplimiento del marco legal nacional en materia ambiental, y así minimizar los posibles impactos de las operaciones. Con referencia al control integral de la gestión de los derrames de hidrocarburos y otras sustancias contaminantes, la DEAMB desarrolla un sistema automatizado para el control integral de los mismos, del cual se ha culminado el desarrollo, implantación, puesta en marcha y revisión exhaustiva por parte de auditores externos KPMG del Módulo de Registro Estadístico de Derrames del Sistema Automatizado de Prevención y Control de Derrames en todas las áreas operacionales de PDVSA que reportan este tipo de eventos. Este sistema ha sido diseñado por personal propio y desarrollado en software libre por nuestros especialistas, todo esto en el marco de la independencia tecnológica que se adelanta en la industria petrolera. Esta nueva herramienta permite establecer acciones predictivas, preventivas y correctivas más eficientes y oportunas en temas fundamentales relacionados al control de derrames.

En materia de pasivos ambientales, se hizo énfasis en el saneamiento de fosas de hidrocarburo, logrando sanear y segar 343 fosas, a su vez se aplicaron medidas de restauración ambiental en un total de 47 fosas ya saneadas y segadas, en la atención y remediación del tipo de pasivos. Durante el año 2015, se erogó un total de MMBs 1.224,56 con los recursos de la Reserva Económica de Pasivos Ambientales.

Presentación de Resultados Financieros

4



4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados de Petróleos de Venezuela, S. A. y sus Filiales (PDVSA), al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, comprenden los estados financieros de la Corporación, su participación en las empresas filiales y afiliadas, los cuales son utilizados en los resultados financieros que se abordan en este capítulo y han sido auditados por los contadores públicos independientes corporativos Rodríguez Velázquez & Asociados, sociedad civil venezolana de personas y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG International Cooperative (“KPMG International”), una entidad suiza.

4.1. MARCO NORMATIVO

Los resultados operacionales y la situación patrimonial de cada período económico son presentados según convenciones y normativas profesionales o institucionales, nacionales o internacionales, orientadas a lograr la uniformidad y comparabilidad de la información financiera en los términos de la más apropiada cuantificación monetaria de las transacciones, en tal sentido la moneda funcional de PDVSA es el dólar estadounidense. La presentación de los estados financieros consolidados en bolívares es para propósitos estatutarios.

Petróleos de Venezuela, S. A. y sus Filiales (PDVSA), prepara sus estados financieros consolidados siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB).

Los estados financieros consolidados de Petróleos de Venezuela, S.A. y sus Filiales (PDVSA) están presentados en dólares estadounidenses (US\$) y en bolívares (Bs). La moneda funcional de PDVSA es el dólar, debido a que el principal ambiente económico de sus operaciones es el mercado internacional para el petróleo crudo y sus productos, por lo cual una porción significativa de los ingresos, la deuda financiera y la mayor parte de los costos, gastos e inversiones están denominados en dólares.

Los estados financieros consolidados en bolívares que se presentan como anexos del presente Informe son, sólo, para propósitos estatutarios. La conversión de los estados financieros consolidados de la Corporación a bolívares, como moneda de presentación distinta a la moneda funcional, se efectuó de conformidad con la NIC 21 a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera para los activos y pasivos y a las tasas de cambio promedio vigente durante cada año para los ingresos y gastos.

En diciembre 2015, la Asamblea de Accionista aprobó la transferencia de gran parte de las filiales no petroleras al Accionista a su valor en libros, trayendo como efecto la segregación de las operaciones de estas filiales de las operaciones continuas de la Compañía y presentándolas en las operaciones discontinuadas, reflejando los bienes como activos mantenidos para su disposición y las obligaciones como pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición. Cuando una operación se clasifica como operación discontinuada, los estados consolidados de resultados integrales comparativos se presentan como si la operación hubiese sido discontinuada desde el comienzo de los años comparativos.

De acuerdo a lo establecido en la Gaceta Oficial N° 40.108 del 8 de febrero de 2013, se reforma el Convenio Cambiario N° 14, con vigencia a partir del 9 de febrero de 2013, el cual fija el tipo de cambio en Bs. 6,2842 por dólar estadounidense para la compra, y en Bs. 6,30 por dólar estadounidense para la venta. Esta resolución derogó el Convenio Cambiario N° 15, el Artículo 5 del Convenio Cambiario N° 12 y cualquier otra disposición que colida con la misma.

El Convenio Cambiario N° 24 (Gaceta Oficial N° 40.324 del 30 de diciembre de 2013 y con vigencia en la misma fecha) establece que el tipo de cambio de compra (bolívares por dólar estadounidense) aplicable a PDVSA por la venta de divisas provenientes de actividades u operaciones distintas a las de exportación y/o venta de hidrocarburos, será igual al tipo de cambio resultante de la última asignación de divisas realizadas a través del Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD), reducido en un 0,25%. Igual tipo de cambio de compra será aplicable a las operaciones de venta de divisas generadas por las empresas de servicios que formen parte del Conglomerado Nacional Industrial Petrolero, para las empresas que vendan divisas derivadas de exportaciones mineras y para las divisas manejadas o

percibidas por el Fondo de Ahorro Popular. Las empresas referidas entregarán las divisas a PDVSA, la cual venderá al Banco Central de Venezuela (BCV) en nombre de aquellas. El tipo de cambio de venta aplicable será igual al tipo de cambio resultante de la última asignación de divisas realizadas a través del SICAD, este tipo de cambio también será aplicable a las operaciones de compra de oro por parte del BCV y para el reconocimiento de los activos denominados en moneda extranjera representados por los derechos de explotación, transferidos a PDVSA, así como otros intangibles y pasivos en divisas de las empresas del sector aurífero.

El Convenio Cambiario N° 27 (Gaceta Oficial N° 40.368 del 14 de marzo de 2014 y con vigencia en la misma fecha) derogado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.171 del 10 de febrero de 2015, establecía las transacciones en divisas a través del Sistema Cambiario Alternativo de Divisas (SICAD II), administrado por el BCV y el Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banca Pública. A partir del 12 de febrero de 2015, no se procesarán cotizaciones de compra y venta de divisas en efectivo o de títulos valores en moneda extranjera a través de dicho Sistema. Queda expresamente entendido, que las Instituciones Operadoras deberán continuar con los procesos operativos pertinentes para la liquidación de los saldos negociados conforme a las instrucciones de los clientes, con ocasión de las cotizaciones pactadas en el SICAD II hasta el 11 de febrero de 2015, inclusive. Asimismo, a los efectos de las operaciones de compraventa de divisas, así como el cumplimiento de aquellas obligaciones que de conformidad con la normativa cambiaria les resulta aplicable el tipo de cambio oficial contemplado en el artículo 14 del Convenio Cambiario N° 27, se continuará tomando como referencia el correspondiente a la última sesión celebrada en el SICAD II publicado en la página web del Banco Central de Venezuela, hasta que se determine uno distinto el cual será informado a través de los mecanismos que se estimen pertinentes. Igual tipo de cambio será aplicable a las obligaciones previstas en el Convenio Cambiario N° 33 que detentan como tipo de cambio de referencia el indicado en el artículo 24 de dicho instrumento, ello hasta tanto entre en funcionamiento cualesquiera de los mercados de divisas allí regulados que permita la divulgación del nuevo tipo de cambio que registrará a las mismas.

El Convenio Cambiario N° 28 (Gaceta Oficial N° 40.378 del 4 de abril de 2014 y con vigencia en la misma fecha) derogados los artículos 1, 2, 3, 4, 9, 10, 11, 13 y 14 en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.171 del 10 de febrero de 2015, establece que el tipo de cambio de las operaciones de venta de divisas (bolívars por dólar estadounidense) por parte de PDVSA derivadas de financiamientos, instrumentos financieros, aportes de capital en efectivo, venta de activos, dividendos recibidos, cobro de deudas, prestación de servicios y de cualquier otra fuente, siempre y cuando sean provenientes de actividades u operaciones distintas a las de exportación y/o venta de hidrocarburos, les será aplicable como tipo de cambio de compra el que rija para la fecha de la operación a través del SICAD II, reducido en un 0,25%. Las divisas generadas por las empresas de servicios que formen parte del Conglomerado Nacional Industrial Petrolero, así como las divisas manejadas o percibidas por el Fondo de Ahorro Popular y aquellas que se destinen a inversiones de empresas privadas del sector petrolero, gasífero o petroquímico, podrán ser vendidas a través del SICAD II.

El Convenio Cambiario N° 30 (Gaceta Oficial N° 40.504 del 24 de septiembre de 2014 y con vigencia en la misma fecha) establece que la liquidación de las operaciones de venta de divisas efectuadas por PDVSA al BCV para la entrega en bolívars al FONDEN de las contribuciones especiales se hará a cualesquiera de los tipos de cambio oficiales a que se contraen los convenios cambiarios vigentes, al momento de la liquidación de esta contribución.

El Convenio Cambiario N° 32 (Gaceta Oficial N° 6.167 del 30 de diciembre de 2014 y con vigencia en la misma fecha) establece que la liquidación de las operaciones de venta de divisas efectuadas por PDVSA al BCV, derivadas de financiamientos, instrumentos financieros y cobro de deudas, provenientes de actividades u operaciones de exportación y/o venta de hidrocarburos efectuadas en el marco de Acuerdos de Cooperación Energética, se hará a cualesquiera de los tipos de cambio oficiales a que se contraen los convenios cambiarios vigentes.

El Convenio Cambiario N° 33 (Gaceta Oficial N° 6.171 del 10 de febrero de 2015 y con vigencia el 12 de febrero de 2015) establece las normas que rigen las operaciones de divisas en el sistema financiero nacional, denominado Sistema Marginal de Divisas (SIMADI), a través del cual las instituciones bancarias, casas de cambio, operadores de valores autorizados y la Bolsa Pública de Valores Bicentenario, actúan como intermediarios cambiarios en cualquiera de los mercados de divisas y de títulos valores en moneda extranjera existentes o que se desarrollen.

Petróleos de Venezuela, S. A. y algunas de sus filiales nacionales realizaron transacciones en dólares aplicando los tipos de cambio según los convenios cambiarios vigentes. PDVSA determinó el tipo de cambio para el registro de las transacciones en los estados financieros consolidados de acuerdo al resultado de estas transacciones y a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera - NIC 21).

A continuación, se muestran los tipos de cambio del bolívar con respecto al dólar correspondientes a los años 2015 y 2014:

TASAS DE CAMBIO DEL BOLÍVAR CON RESPECTO AL DÓLAR (Bs./1 US\$)	31 de diciembre de	
	2015	2014
Convenio Cambiario N° 9	6,30	6,30
Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD) Convenio Cambiario N° 24	13,50	12,00
Sistema Cambiario Alternativo de Divisas (SICAD II) Convenio Cambiario N° 27	52,10	49,99
Sistema Marginal de Divisas (SIMADI) Convenio Cambiario N° 33	198,69	68,54

4.2. RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MUNDIAL

Para exponer las razones de las variaciones de los ingresos, costos y gastos se presenta el análisis del estado consolidado de resultados integrales de PDVSA, de manera comparativa entre los años 2015 y 2014, en dólares y en bolívares. Además, se relacionan estas partidas de forma vertical tomando como base los ingresos consolidados por cada uno de los años mencionados.

Ingresos Consolidados Mundial:

Los valores que a continuación se presentan, muestran los ingresos consolidados mundiales de PDVSA correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014, en dólares y bolívares:

INGRESOS	Años terminados el 31 de diciembre de									
	2015		2014 Reestructurado		2015		2014 Reestructurado		Variación 2015 vs. 2014	
	MMUS\$	%	MMUS\$	%	MMBs. (*)	%	MMBs. (*)	%	Δ MMUS\$	Δ %
Ventas de petróleo crudo, sus productos y otros	55.339	76,68	101.552	83,31	3.805.110	76,68	2.114.312	83,31	(46.213)	(45,51)
Ingresos financieros	16.830	23,32	20.343	16,69	1.157.231	23,32	423.541	16,69	(3.513)	(17,27)
Ingresos consolidados mundial	72.169	100	121.895	100	4.962.341	100	2.537.853	100	(49.726)	(40,79)

(*) La tasa de cambio promedio anual utilizada por cada US\$ en el año 2015 es Bs. 68,76 y para el año 2014 es Bs. 20,82

Los ingresos consolidados mundiales por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 con respecto al año 2014 muestran una disminución de MMUS\$ 49.726, equivalente al 40,79%. Esta variación es motivada, principalmente, a la reducción de las ventas de petróleo crudo, sus productos y otros en MMUS\$ 46.213; el cual resulta, básicamente, por la disminución del precio promedio de exportación de la cesta venezolana en 43,77 US\$/Bl (44,65 US\$/Bl del año 2015 versus 88,42 US\$/Bl del año 2014).

Costos y Gastos Consolidados Mundial:

Los costos y gastos consolidados mundiales de la Corporación, en dólares y bolívares, para los ejercicios económicos 2015 y 2014 se reseñan seguidamente:

COSTOS Y GASTOS	Años terminados el 31 de diciembre de									
	2015		2014		2015		2014		Variación	
	MMUS\$	%(**)	MMUS\$	%(**)	MMBs. (*)	%(**)	MMBs. (*)	%(**)	Δ MMUS\$	Δ %
Compras de petróleo crudo y sus productos, neto	22.965	31,82	37.266	30,57	1.579.065	31,82	775.878	30,57	(14.301)	(38,38)
Gastos de operación, venta, administración y generales	16.828	23,32	27.400	22,48	1.157.093	23,32	570.468	22,48	(10.572)	(38,58)
Gastos de exploración	50	0,07	76	0,06	3.438	0,07	1.582	0,06	(26)	(34,21)
Depreciación y amortización	8.995	12,46	8.038	6,59	618.496	12,46	167.351	6,59	957	11,91
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	6.294	8,72	13.466	11,05	432.775	8,72	280.362	11,05	(7.172)	(53,26)
Gastos financieros	2.393	3,32	4.065	3,33	164.543	3,32	84.633	3,33	(1.672)	(41,13)
Otros egresos, neto	3.986	5,52	9.946	8,16	274.077	5,52	207.076	8,16	(5.960)	(59,92)
Costos y gastos consolidados mundial	61.511	85,23	100.257	82,25	4.229.487	85,23	2.087.350	82,25	(38.746)	(38,65)

(*) La tasa de cambio promedio anual utilizada por cada US\$ en el año 2015 es Bs. 68,76 y para el año 2014 es Bs. 20,82

(**) Estos porcentajes están calculados en relación a los Ingresos Consolidados Mundial de MMUS\$ 72.169 y MMBs. 4.962.341 para el año 2015 y MMUS\$ 121.895 y MMBs. 2.537.853 para el año 2014.

Para el período económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 con respecto al año 2014, los costos y gastos, en valores absolutos, disminuyeron en MMUS\$ 38.746, equivalente al 38,65%, esto se originó básicamente por:

- Las compras de petróleo crudo y sus productos, neto presentaron una disminución en MMUS\$ 14.301, correspondiente al 38,38%; por el descenso de los precios internacionales y el aumento en el volumen de las compras foráneas para cubrir la disponibilidad de crudo liviano.
- Los gastos de operación, venta, administración y generales presentan una disminución en MMUS\$ 10.572, correspondiente al 38,58%; debido principalmente al ajuste del diferencial cambiario. Estos gastos incluyen el incremento salarial de la nómina no contractual con la firma del nuevo contrato colectivo con retroactividad desde enero 2015 más las correspondientes obligaciones por los beneficios otorgados; e incremento en los servicios contratados.
- Los gastos de regalías, impuesto de extracción y otros impuestos disminuyeron en MMUS\$ 7.172, equivalente al 53,26%, principalmente por la disminución en el precio promedio de liquidación y por la variación del tipo de cambio.

Aportes y Contribuciones para el Desarrollo Social Consolidados Mundial:

Los aportes y contribuciones para el desarrollo social responden a lo establecido en el artículo 311 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, en el sentido de que el ingreso generado por la explotación de la riqueza del subsuelo propenderá a financiar la inversión real productiva, la educación y la salud, y en concordancia con ello el artículo 5 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos también lo dispone a fin de lograr una apropiada vinculación del petróleo con la economía nacional, todo ello en función del bienestar del pueblo. PDVSA ajustó sus estatutos para cumplir con este gran cometido social, el cual lo ha venido cumpliendo en correspondencia con la Ley del Plan de la Patria en el Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019.

Los aportes y contribuciones para el desarrollo social consolidados mundial realizados por la Corporación, en dólares y bolívares, para los ejercicios económicos 2015 y 2014 se muestran a continuación:

APORTES Y CONTRIBUCIONES PARA EL DESARROLLO SOCIAL	Años terminados el 31 de diciembre de									
	2015		2014 Reestructurado		2015		2014 Reestructurado		Variación 2015 vs. 2014	
	MMUS\$	% (**)	MMUS\$	% (**)	MMBs. (*)	% (**)	MMBs. (*)	% (**)	Δ MMUS\$	Δ %
Aportes para el desarrollo social	8.215	11,38	2.015	1,65	564.863	11,38	41.952	1,65	6.200	307,69
Contribución especial FONDEN, neta de exención	974	1,35	8.507	6,98	66.973	1,35	177.116	6,98	(7.533)	(88,55)
Subvención del Estado a través del FONDEN	-	-	(5.201)	(4,27)	-	-	(108.285)	(4,27)	5.201	(100)
Aportes y Contribuciones para el Desarrollo Social consolidado mundial	9.189	12,73	5.321	4,37	631.836	12,73	110.783	4,37	3.868	72,69

(*) La tasa de cambio promedio anual utilizada por cada US\$ en el año 2015 es Bs. 68,76 y para el año 2014 es Bs. 20,82

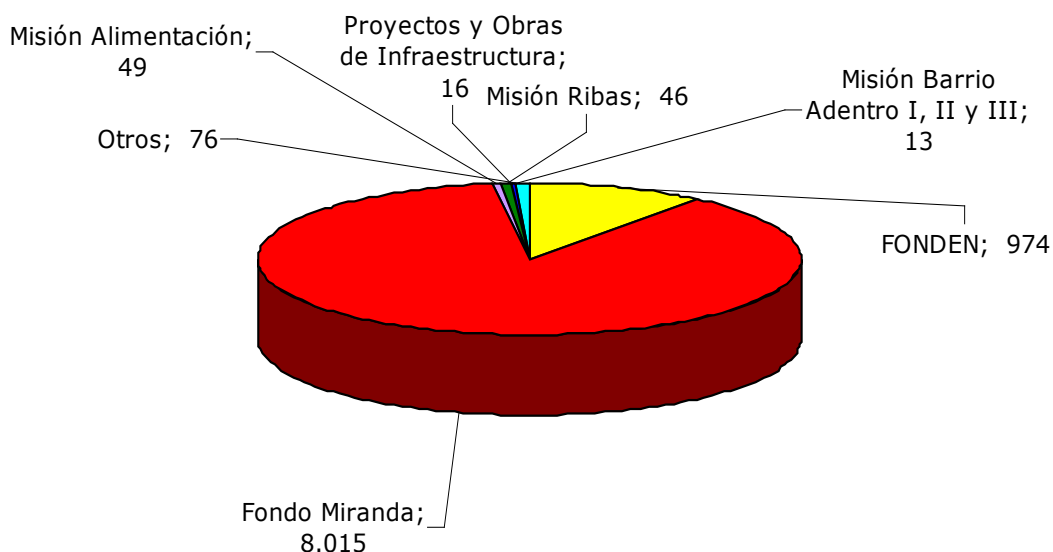
(**) Estos porcentajes están calculados en relación a los Ingresos Consolidados Mundial de MMUS\$ 72.169 y MMBs. 4.962.341 para el año 2015 y MMUS\$ 121.895 y MMBs. 2.537.853 para el año 2014.

En el análisis vertical del estado consolidado de resultado integral mundial los aportes y contribuciones para el desarrollo social representan el 12,73% del total de los ingresos generados por la Corporación.

La contracción de los ingresos por el descenso de los precios del petróleo durante el año 2015 incidió en la disminución a las contribuciones al FONDEN en MMUS\$ 2.332, ya que PDVSA transfiere a la República, por medio del FONDEN, los excedentes de la renta petrolera para la inversión en el desarrollo de la Nación, conforme a lo establecido en la Ley del Banco Central de Venezuela y la Ley de Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Precios Exorbitantes en el Mercado Internacional de Hidrocarburos.

Para el año 2015, los aportes y contribuciones al desarrollo social se ubicaron en MMUS\$ 9.189, tal como se presentan en la siguiente gráfica:

Variaciones de los Aportes y Contribuciones para el Desarrollo Social (Expresado en MMUS\$)



Ganancia Integral Consolidada Mundial:

El siguiente cuadro muestra el consolidado de la ganancia integral mundial de los años 2015 y 2014, en dólares y bolívares:

GANANCIA INTEGRAL CONSOLIDADA MUNDIAL		Años terminados el 31 de diciembre de									
		2015		2014 Reestructurado		2015		2014 Reestructurado		Variación 2015 vs. 2014	
		MMUS\$	% (**)	MMUS\$	% (**)	MMBs. (*)	% (**)	MMBs. (*)	% (**)	Δ MMUS\$	Δ %
Ganancia antes de impuesto sobre la renta		1.469	2,04	16.317	13,39	101.018	2,04	339.720	13,39	(14.848)	(91,00)
I S L R	Gasto de impuesto corriente	3.172	4,40	9.715	7,97	218.107	4,40	202.266	7,97	(6.543)	(67,35)
	Beneficio de impuesto diferido	(6.889)	(9,55)	(4.609)	(3,78)	(473.688)	(9,55)	(95.959)	(3,78)	(2.280)	49,47
	Total impuesto sobre la renta	3.717	5,15	(5.106)	(4,19)	255.581	5,15	(106.307)	(4,19)	8.823	(172,80)
Ganancia neta		5.186	7,19	11.211	9,20	356.599	7,19	233.413	9,20	(6.025)	(53,74)
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto		2.159	2,99	(2.137)	(2,96)	148.453	2,99	(44.492)	(2,96)	4.296	(201,03)
Resultados actuariales por beneficios a empleados, neto de impuesto		(4.998)	(6,93)	1.390	1,14	(343.662)	(6,93)	28.940	1,14	(6.388)	(459,57)
Diferencias en conversión de operaciones		241	0,33	2.001	1,64	4.319.505	0,33	1.268.399	1,64	(1.760)	(87,96)
Ganancia integral consolidada mundial		2.588	3,59	12.465	10,23	4.480.895	3,59	1.486.260	10,23	(9.877)	(79,24)

(*) La tasa de cambio promedio anual utilizada por cada US\$ en el año 2015 es Bs. 68,76 y para el año 2014 es Bs. 20,82

(**) Estos porcentajes están calculados en relación a los Ingresos Consolidados Mundial de MMUS\$ 72.169 y MMBs. 4.962.341 para el año 2015 y MMUS\$ 121.895 y MMBs. 2.537.853 para el año 2014.

Los Aportes y Contribuciones para el Desarrollo Social se encuentran considerados en la ganancia integral consolidada mundial, para el año 2015 estos aportes y contribuciones son de MMUS\$ 9.189 y la ganancia integral es por MMUS\$ 2.588, en donde el desempeño de la Corporación está vinculado al área social de acuerdo a lo establecido en los planes de la nación.

4.2.1. ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA MUNDIAL

La información financiera que a continuación se presenta es un resumen de las partidas del estado consolidado de la situación financiera mundial de PDVSA, al 31 de diciembre de los años 2015 y 2014, expresados en dólares y bolívares.

Activo Consolidado Mundial:

El cuadro que a continuación se presenta muestra el consolidado mundial de los activos para los dos períodos económicos, dólares y bolívares:

ACTIVOS	31 de diciembre de									
	2015		2014		2015		2014		Variación 2015 vs. 2014	
	MMUS\$	%	MMUS\$	%	MMBs. (*)	%	MMBs. (*)	%	Δ MMUS\$	Δ %
Propiedades, plantas y equipos, neto	127.033	62,91	141.248	62,29	8.734.789	62,91	2.940.783	62,29	(14.215)	(10,06)
Impuesto diferido activo	13.483	6,68	19.351	8,53	927.091	6,68	402.888	8,53	(5.868)	(30,32)
Cuentas por cobrar y otros activos	6.398	3,17	9.673	4,27	439.926	3,17	201.392	4,27	(3.275)	(33,86)
Créditos fiscales por recuperar	490	0,24	996	0,44	33.692	0,24	20.737	0,44	(506)	(50,80)
Efectivo restringido	604	0,30	284	0,13	41.531	0,30	5.913	0,13	320	112,68
Total activo no corriente	148.008	73,29	171.552	75,65	10.177.029	73,29	3.571.713	75,65	(23.544)	(13,72)
Inventarios	9.676	4,79	11.764	5,19	665.322	4,79	244.926	5,19	(2.088)	(17,75)
Créditos fiscales por recuperar	-	-	1.907	0,84	-	-	39.704	0,84	(1.907)	(100,00)
Documentos y cuentas por cobrar	18.206	9,02	24.357	10,74	1.251.845	9,02	507.113	10,74	(6.151)	(25,25)
Gastos pagados por anticipado y otros activos	7.083	3,51	7.977	3,52	487.027	3,51	166.081	3,52	(894)	(11,21)
Efectivo restringido	326	0,16	1.292	0,57	22.416	0,16	26.899	0,57	(966)	(74,77)
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.821	2,88	7.911	3,49	400.252	2,88	164.707	3,49	(2.090)	(26,42)
Activos mantenidos para su disposición	12.823	6,35	-	-	881.709	6,35	-	-	12.823	-
Total activo corriente	53.935	26,71	55.208	24,35	3.708.571	26,71	1.149.430	24,35	(1.273)	(2,31)
Total activo consolidado mundial	201.943	100	226.760	100	13.885.600	100	4.721.143	100	(24.817)	(10,94)

(*) La tasa de cambio promedio anual utilizada por cada US\$ en el año 2015 es Bs. 68,76 y para el año 2014 es Bs. 20,82

El total activo consolidado mundial muestra un decrecimiento, en valores absolutos, de MMUS\$ 24.817, lo que equivale al 10,94%, al comparar el año del análisis (2015) con respecto al año anterior (2014), debido a:

- Las propiedades, plantas y equipos disminuyeron, en forma neta, en MMUS\$ 14.215, motivado fundamentalmente a la clasificación de activos mantenidos para su disposición, reconocimiento de deterioro del valor de los activos y, efectos de la inflación y de la modificación del tipo de cambio en la conversión.

- Los documentos y cuentas por cobrar se redujeron en MMUS\$ 6.151, dado a la disminución de las otras cuentas por cobrar en MMUS\$ 2.426, las cuentas por cobrar comerciales en MMUS\$ 2.411 y las cuentas por cobrar empresas y entidades relacionadas en MMUS\$ 1.244.
- Las cuentas por cobrar accionistas y otros activos se redujeron en MMUS\$ 3.275, principalmente por la disminución de los convenios energéticos por MMUS\$ 2.166.

Patrimonio Consolidado Mundial:

La composición de las cuentas del patrimonio consolidado mundial de PDVSA, dólares y bolívares, al cierre de los ejercicios económicos 2015 y 2014, son las siguientes:

PATRIMONIO	31 de diciembre de									
	2015		2014		2015		2014		Variación 2015 vs. 2014	
	MMUS\$	% (**)	MMUS\$	% (**)	MMBs. (*)	% (**)	MMBs. (*)	% (**)	Δ MMUS\$	Δ %
Capital social	39.094	19,36	39.094	17,24	2.688.102	19,36	813.936	17,24	-	-
Reservas legales y otras	20.887	10,34	23.341	10,29	1.436.192	10,34	485.959	10,29	(2.454)	(10,51)
Ganancias acumuladas	9.430	4,67	5.316	2,34	648.399	4,67	110.697	2,34	4.114	77,39
Total patrimonio atribuible al Accionista (***)	69.411	34,37	67.751	29,88	4.772.693	34,37	1.410.592	29,88	1.660	2,45
Participaciones no controladoras	21.468	10,63	22.006	9,70	1.476.140	10,63	458.165	9,70	(538)	(2,44)
Total patrimonio consolidado mundial	90.879	45,00	89.757	39,58	6.248.833	45,00	1.868.757	39,58	1.122	1,25

(*) La tasa de cambio promedio anual utilizada por cada US\$ en el año 2015 es Bs. 68,76 y para el año 2014 es Bs. 20,82

(**) Estos porcentajes están calculados en relación al total del patrimonio mas el total pasivo consolidado mundial, ambos de MMUS\$ 201.943 - MMBs. 13.885.600 para el año 2015 y MMUS\$ 226.760 - MMBs. 4.721.143 para el año 2014

(***) República Bolivariana de Venezuela

Al comparar las cifras del año 2015 con respecto al año 2014 la variación del patrimonio neto consolidado mundial aumentó, en valores absolutos, en MMUS\$ 1.122 (1,25%), este incremento se originó, fundamentalmente, por la ganancia neta del período de MMUS\$ 7.345, las variaciones más relevantes se muestran a continuación:

- Reservas legales y otras: La disminución del 10,43% en el rubro Reserva Legales y Otras se debe al traspaso de MMUS\$ 2.275 a ganancias acumuladas.
- Reserva de conversión: La conversión de los estados financieros consolidados de la Corporación a bolívares, como moneda de presentación distinta a la moneda funcional dólares, se efectuó de conformidad con la NIC 21 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera), al tipo de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera para los activos y pasivos y al tipo de cambio promedio vigente durante cada año para los ingresos y gastos. Las cuentas de patrimonio al 31 de diciembre de 2015 incluyen el efecto originado por la variación del tipo de cambio oficial en Venezuela como se demuestra a continuación:

PATRIMONIO	31 de diciembre de			Reserva por conversión
	2014	2014	2015	
	MMUS\$	MMBs.		
Capital social	39.094	813.936	2.688.102	1.874.166
Reservas legales y otras	23.341	485.959	1.604.927	1.118.968
Ganancias acumuladas	5.316	110.697	365.531	254.834
Total reserva por conversión atribuible al Accionista (*)				3.247.968
Participaciones no controladoras	22.006	458.165	1.513.132	1.054.967
Total reserva por conversión				4.302.935

(*) República Bolivariana de Venezuela

- Ganancias acumuladas, atribuible al Accionista de la Compañía: A continuación se señalan las ganancias acumuladas atribuibles al Accionista al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en dólares y bolívares:

GANANCIAS ACUMULADAS ATRIBUIBLE AL ACCIONISTA (**)	31 de diciembre de			
	MMUS\$		MMBs. (*)	
	2015	2014	2015	2014
Saldo inicial	5.316	1.685	110.698	10.945
Ganancia neta	6.504	7.386(***)	447.225	153.777
Otros resultados integrales	(4.578)	3.391(***)	(314.784)	70.601
Transferencia de las reservas de conversión a las correspondientes cuentas del patrimonio	-	-	254.834	24.137
Transferencia a reservas	-	(1.857)	-	(38.663)
Transferencia de reservas	2.275	-	156.427	-
Transferencia a ganancias acumuladas	-	-	-	-
Dividendos decretados	(87)	(5.289)	(6.000)	(110.100)
Total ganancias acumuladas atribuible al Accionista	9.430	5.316	648.399	110.697

(*) La tasa de cambio promedio anual utilizada por cada US\$ en el año 2015 es Bs. 68,76 y para el año 2014 es Bs. 20,82

(***) Reestructurado

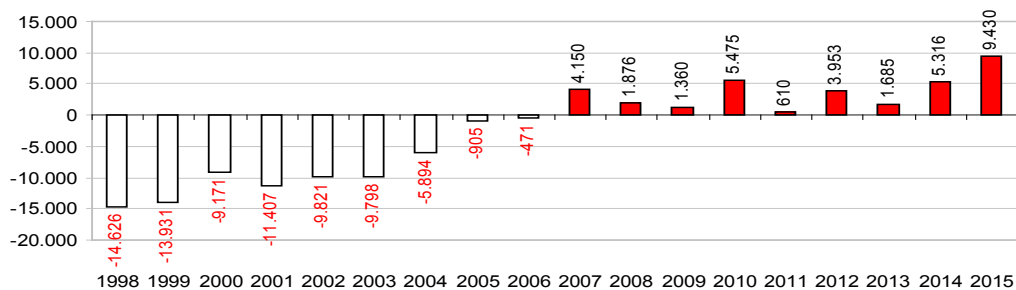
La ganancia neta del año 2015 fue de MMUS\$ 7.345, la cual se distribuyó de la siguiente forma: al Accionista¹ le correspondió MMUS\$ 6.504, y a las Participaciones no controladoras MMUS\$ 841. (Véase siguiente sección de "Participaciones no controladoras").

En el año 2015 se decretaron dividendos por MMUS\$ 87 como compensación de las cuentas por cobrar a la República debido a los acuerdos y convenios suscritos con los gobiernos de otros países por la venta de petróleo crudo y sus productos.

Evolución de los Resultados Acumulados

Para el año 1998, la pérdida acumulada era de MMUS\$ 14.626. A partir del año 1999 y como resultado de la política de defensa de los precios del petróleo adoptada por el Gobierno Nacional, dicha pérdida fue paulatinamente disminuyendo hasta desaparecer en el año 2007, donde se transformó en una ganancia acumulada de MMUS\$ 4.150. La ganancia acumulada, al 31 de diciembre de 2015, se ubicó en la cantidad de MMUS\$ 9.430, tal como se presenta en el siguiente gráfico:

Ganancias (pérdidas) acumuladas (Expresado en MMUS\$)



1 República Bolivariana de Venezuela.

Evolución del Patrimonio Consolidado

La evolución del patrimonio consolidado de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), desde el año 1998, cuando presentaba un saldo de MMUS\$ 32.035, hasta el año 2015, cuyo saldo es de MMUS\$ 90.374, lo cual representa un incremento del 182,11%, se muestra en los siguientes cuadros:

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CONSOLIDADO (Expresado en MMUS\$) 31 de diciembre de

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Capital Social	39.094	39.094	39.094	39.094	39.094	39.094	39.094	39.094	39.094
<i>Utilidades Retenidas:</i>									
Reserva legal y otras reservas	7.567	7.557	8.133	8.843	8.046	8.706	8.662	8.825	8.860
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(14.626)	(13.931)	(9.171)	(11.407)	(9.821)	(9.798)	(5.894)	(905)	(471)
Total Utilidades Retenidas	(7.059)	(6.374)	(1.038)	(2.564)	(1.775)	(1.092)	2.768	7.920	8.389
Aporte adicional del Accionista ^(*)	-	-	-	-	-	-	-	-	3.233
Total Patrimonio del Accionista	32.035	32.720	38.056	36.530	37.319	38.002	41.862	47.014	50.716
Intereses no controladores	-	-	-	-	-	-	67	81	2.387
Total Evolución del Patrimonio Consolidado	32.035	32.720	38.056	36.530	37.319	38.002	41.929	47.095	53.103

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Capital Social	39.094	39.094	39.094	39.094	39.094	39.094	39.094	39.094	39.094
<i>Utilidades Retenidas:</i>									
Reserva legal y otras reservas	6.952	14.677	17.625	16.118	16.743	15.617	21.484	23.341	20.887
Ganancias (pérdidas) acumuladas	4.150	1.876	1.360	5.475	610	3.953	1.685	5.316	9.430
Total Utilidades Retenidas	11.102	16.553	18.985	21.593	17.353	19.570	23.169	28.657	30.317
Aporte adicional del Accionista ^(*)	3.010	7.828	7.243	5.243	3.243	3.243	-	-	-
Total Patrimonio del Accionista	53.206	63.475	65.322	65.930	59.690	61.907	62.263	67.751	69.411
Intereses no controladores	2.856	8.038	9.067	9.384	9.939	10.579	22.223	22.006	21.468
Total Evolución del Patrimonio Consolidado	56.062	71.513	74.389	75.314	69.629	72.486	84.486	89.757	90.879

Evolución de los Aportes Fiscales, Sociales, y Dividendos Decretados y Pagados (1998-2015)

Los aportes fiscales en el período 1999-2015 ascienden a la cantidad de MMUS\$ 266.888; por su parte, los aportes para el desarrollo social han alcanzado la cantidad de MMUS\$ 140.728 y los dividendos decretados y pagados por PDVSA al Accionista suman MMUS\$ 48.953. Todo ello es producto de la firme Política de Plena Soberanía Petrolera que ha sostenido el Estado Venezolano en los últimos años, lo cual se traduce en el fortalecimiento del Poder Popular y el bienestar para el pueblo, se muestra en los siguientes cuadros:

EVOLUCIÓN DE LOS APORTE FISCAL, SOCIALES, Y DIVIDENDOS DECRETADOS Y PAGADOS (Expresado en MMUS\$) 31 de diciembre de

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Aportes Fiscales	3.403	5.972	10.082	7.150	6.751	7.506	14.104	18.444	21.183
Aportes Sociales	-	-	-	-	-	249	3.242	8.909	14.013
Dividendos Decretados	3.286	1.719	2.018	4.774	2.752	2.594	1.952	1.317	1.716
Totales	6.689	7.691	12.100	11.924	9.503	10.349	19.298	28.670	36.912

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Aportes Fiscales	25.695	26.501	15.767	17.629	19.164	24.571	26.102	18.153	2.114
Aportes Sociales	14.102	14.733	3.514	7.018	30.079	17.336	13.023	5.321	9.189
Dividendos Decretados	2.658	2.000	2.000	1.000	4.730	1.395	10.952	5.289	87
Totales	42.455	43.234	21.281	25.647	53.973	43.302	50.077	28.763	11.390

- Participaciones no Controladoras:

A continuación se indican las Participaciones no Controladoras al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en dólares y bolívares:

PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	31 de diciembre de			
	MMUS\$		MMBs. (*)	
	2015	2014	2015	2014
Saldo inicial	22.006	22.223	458.165	139.673
Ganancia neta	841	1.688	57.827	35.144
Otros resultados integrales	-	-	1.054.967	323.010
Aportes adicionales de las participaciones no controladoras	843	408	57.965	8.495
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	(411)	(436)	(28.260)	(9.078)
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	(1.811)	(1.517)	(124.524)	(31.584)
Otros movimientos de patrimonio	-	(360)	-	(7.495)
Total Participaciones no Controladoras	21.468	22.006	1.476.140	458.165

(*) La tasa de cambio promedio anual utilizada por cada US\$ en el año 2015 es Bs. 68,76 y para el año 2014 es Bs. 20,82

Durante el año 2015 las empresas mixtas decretaron y pagaron dividendos a las participaciones no controladoras, por MMUS\$ 1.811. Igualmente, otorgaron anticipos de dividendos, por MMUS\$ 411.

Pasivo Consolidado Mundial: En los siguientes cuadros, se detallan las obligaciones no corrientes y corrientes que conforman el pasivo consolidado mundial, al cierre de los ejercicios económicos 2015 y 2014, en dólares y bolívares:

PASIVO	31 de diciembre de									
	2015		2014		2015		2014		Variación 2015 vs. 2014	
	MMUS\$	% (**)	MMUS\$	% (**)	MMBs. (*)	% (**)	MMBs. (*)	% (**)	Δ MMUS\$	Δ %
Deuda financiera	36.916	18,28	39.871	17,58	2.538.344	18,28	830.114	17,58	(2.955)	(7,41)
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	7.856	3,89	12.979	5,72	540.179	3,89	270.223	5,72	(5.123)	(39,47)
Impuesto diferido pasivo	4.850	2,40	10.689	4,71	333.486	2,40	222.545	4,71	(5.839)	(54,63)
Provisiones	2.073	1,03	2.858	1,26	142.539	1,03	59.504	1,26	(785)	(27,47)
Acumulaciones y otros pasivos	6.677	3,31	14.880	6,56	459.117	3,31	309.785	6,56	(8.203)	(55,13)
Total pasivo no corriente	58.372	28,91	81.277	35,84	4.013.665	28,91	1.692.171	35,84	(22.905)	(28,18)
Deuda financiera	6.800	3,37	5.865	2,59	467.568	3,37	122.109	2,59	935	15,94
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	367	0,18	1.813	0,80	25.235	0,18	37.747	0,80	(1.446)	(79,76)
Cuentas por pagar proveedores	19.052	9,43	20.855	9,20	1.310.016	9,43	434.201	9,20	(1.803)	(8,65)
Impuesto sobre la renta por pagar	3.444	1,71	9.554	4,21	226.809	1,71	198.914	4,21	(6.110)	(63,95)
Provisiones	225	0,11	606	0,27	15.471	0,11	12.617	0,27	(381)	(62,87)
Acumulaciones y otros pasivos	18.414	9,12	17.033	7,51	1.266.147	9,12	354.627	7,51	1.381	8,11
Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición	4.390	2,17	-	-	301.856	2,17	-	-	4.390	-
Total pasivo corriente	52.692	26,09	55.726	24,57	3.623.102	26,09	1.160.215	24,57	(3.034)	(5,44)
Total pasivo consolidado mundial	111.064	55,00	137.003	60,42	7.636.767	55,00	2.852.386	60,42	(25.939)	(18,93)

(*) La tasa de cambio promedio anual utilizada por cada US\$ en el año 2015 es Bs. 68,76 y para el año 2014 es Bs. 20,82

(**) Estos porcentajes están calculados en relación al total del patrimonio mas el total pasivo consolidado mundial, ambos de MMUS\$ 201.943 - MMBs. 13.885.600 para el año 2015 y MMUS\$ 226.760 - MMBs. 4.721.143 para el año 2014

El total pasivo consolidado mundial muestra una disminución de MMUS\$ 25.939, en comparación con el año 2014, lo que representa el 18,93%. Las principales razones de la reducción, son las siguientes:

- Los beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo, porción no corriente y corriente, revela una disminución de MMUS\$ 6.569, debido, primordialmente, a la modificación del tipo de cambio en la conversión
- Las acumulaciones y otros pasivos, porción no corriente y corriente, disminuyó en MMUS\$ 6.822, respecto al periodo anterior. Esta variación se origina, básicamente, por la disminución en las acumulaciones por pagar a contratistas en MMUS\$ 4.684; retenciones y contribuciones por pagar en MMUS\$ 1.432 y, regalías y otros impuestos por pagar en MMUS\$ 739.
- El impuesto diferido pasivo, presenta una reducción de MMUS\$ 5.839, originado fundamentalmente por la realización del diferencial cambiario de las cuentas por cobrar por convenios energéticos.

Aspectos Significativos de la Gestión Administrativa Financiera

5



5. ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

5.1. INVERSIONES EN EL EXTERIOR

Las inversiones de Petróleos de Venezuela, S. A., (PDVSA) en el exterior al 31 de diciembre de 2015, arrojaron los siguientes resultados:

5.1.1. PDV Holding, INC. (USA)

PDV Holding, Inc. Poseída en un 100% por Petróleos de Venezuela, S. A (PDVSA), posee a su vez a Citgo Holding Inc., antes llamada PDV America, Inc., Citgo Holding Inc., obtuvo una ganancia neta de MMUS\$924, presentando un incremento de (3,24%) comparado con los resultados del año 2014 (MM\$895).

Citgo Holding inc., en lo sucesivo lo llamaremos **CITGO**.

Las ventas de **CITGO** durante el año 2015, fueron de MMUS\$24.636, disminuyendo considerablemente con respecto al año 2014 en MMUS\$(14.547). Estas ventas se presentan en el siguiente cuadro:

Ventas:	2015	2014	Diferencia
	MMUS\$		
Gasolina	12.652	19.387	(6.735)
Combustible de avión (JET-A1)	1.811	3.250	(1.439)
Diesel N° 2	6.905	10.460	(3.555)
Productos petroquímicos e Industriales	2.973	5.739	(2.766)
Ceras y lubricantes	295	347	(52)
TOTALES	24.636	39.183	(14.547)

Las ventas del año 2015, presentaron una fuerte disminución del 37,13% que equivalen a MMUS\$(14.547), al comparar con las ventas para el mismo período del año 2014.

La diferencia es la combinación de una variación favorable en volumen de MMUS\$1.047, equivalente al 2,67% y una fuerte disminución en los precios de los productos vendidos de MMUS\$(15.594) equivalente al 39,80%. Todos los productos disminuyeron de precio, sin embargo, las disminuciones más acentuadas se presentan en la comercialización de productos petroquímicos e industriales (48,19%), gasolina (34,74%) y Diesel N° 2 (33,98%), que son los rubros de mayor peso en la composición total de las ventas durante el año 2015.

La comercialización de productos petroquímicos e industriales cayó en 48,19% comparada con las ventas del año 2014. Estas ventas cayeron tanto en volumen 2,91%, equivalente a MMUSD 167 como en precio 45,28%, equivalente a MMUSD 2.599.

La venta de gasolina disminuyó en 34,74% comparada con el año 2014. La variación viene dada por un aumento de volumen del 2,40% equivalente a MMUS\$466 y a una fuerte disminución de sus precios por el orden del 37,15% equivalentes a MMUS\$ 7.201. La caída de las ventas de gasolina representa el 46,30% de la disminución total.

La venta de Diesel N° 2, representó el 28,03% del total de las ventas durante el 2015; la venta cayó en 33,98% equivalentes a MMUS\$ 3.555 comparada con la del año 2014, la variación de precio desfavorable

fue del 41,81% equivalentes a MMUS\$ 4.374, compensada parcialmente con un incremento en el volumen de 7,83% equivalentes a MMUS\$ 819.

Las ventas de combustible de avión siguieron la misma tendencia del resto de los otros rubros y disminuyó tanto en volumen 0,91% equivalentes a MMUS\$ 29 como en precio 43,37% equivalentes a MMUS\$ 1.410.

El costo total de CITGO durante el año 2015, decreció en MMUS\$ 15.147 equivalente al 40,27%, comparado con el año 2014. La reducción de los costos compensó la caída en las ventas.

A continuación se presenta en el siguiente cuadro la disminución por tipo de costo:

Costos	2015 MMUS\$	2014 MMUS\$	Variación	
			MMUS\$	%
Petróleo crudo	12.182	22.458	(10.276)	(45,76)
Productos refinados	5.270	8.023	(2.753)	(34,31)
Materia Prima adicionales	2.684	4.674	(1.990)	(42,58)
Costos de manufactura y refinación	2.026	2.109	(83)	(3,94)
Otros costos y gastos operativos	305	350	(45)	(12,86)
TOTALES	22.467	37.614	(15.147)	(40,27)

Las compras de crudo en el año 2015, fueron de MMUS\$ 12.182 Vs. MMUS\$ 22.458 del año 2014, dando como resultado una variación favorable de MMUS\$10.276, que en términos porcentuales representa una caída de 45,76%. Esto se debió fundamentalmente, al significativo descenso del precio de compra del petróleo crudo, el cual reflejó un costo promedio de US\$ 46 por barril en el año 2015 Vs. un costo promedio del barril de petróleo de US\$ 89 en el año 2014.

El costo de los productos refinados decreció en MMUS\$ 2.753 equivalentes a 34,31%, como consecuencia directa de la reducción de los precios; los costos de las materias primas adicionales usadas en el proceso de refinación presentaron un descenso de MMUS\$1.990 equivalente al 45,58% comparado con el año 2014, esta variación es consecuencia directa de la disminución de los precios; los costos de manufactura y refinación se redujeron en MMUS\$83 comparada con el año 2014, originándose una variación favorable de 3,94%, principalmente debido a menores costos de energía, menos costos de mantenimientos y servicios asociados a las operaciones y amortizaciones de costos por paradas programadas.

Otros costos y gastos operativos decrecieron 12,86% equivalentes a MMUS\$ 45 debido principalmente a menores intercambios de crudos, parcialmente compensados por el aumento de las reservas por contingencias legales y ambientales.

Todo esto produjo un aumento de 38,24% en la ganancia bruta en ventas equivalentes a MMUS\$ 600, al comparar los resultados con los del año 2014.

Los gastos de ventas y administración se incrementaron en MMUS\$52 en el año 2015, que en términos porcentuales representó un alza del 16,56%, comparado con los erogados en el año 2014, que fueron de MMUS\$ 314. Ésta variación desfavorable, se produjo principalmente por las razones siguientes: mayores gastos por donaciones caritativas (Gastos sociales) MMUS\$ 51 llevadas a cabo durante el año 2015 y por compensaciones a empleados, Incremento de impuestos no relacionados a ingresos, más gastos legales.

Los gastos financieros incluyendo arrendamientos financieros, aumentaron sustancialmente en MMUS\$294 comparados con el año anterior. Este incremento se debió al acuerdo de financiamiento que se realizó durante el mes de febrero de 2015.

Los ingresos por recuperación de seguros disminuyeron MMUS\$113 en el 2015, porque en el 2014, se realizó el cobro del lucro cesante que se originó por el incendio de la torre al vacío de crudo en la refinería de Lemont, situación que no se repitió en el año 2015.

Otros netos decrecieron en MMUS\$ 11 con respecto al año 2014.

La provisión de impuesto sobre la renta fue de MMUS\$ 537 y MMUS\$452 respectivamente, originándose una diferencia de MMUS\$ 85, motivado a que el cálculo del impuesto predeterminado fue menor al definitivo y a incrementos de multas no deducibles, parcialmente compensado por menores deducciones de manufacturas en comparación al año 2014.

A continuación se presentan los estados de resultados integrales de Citgo Holding Inc., para los años 2015 y 2014 respectivamente, los mismos, son preparados bajo Principios Contables de Estados Unidos de Norteamérica (USGAAP).

Estas cifras difieren en MMUS 773 Vs. los presentados en el consolidado de Petróleos de Venezuela, S. A. (MMUS\$ 1.697), por diferencias entre los Principios Contables usados en los Estados Unidos de Norteamérica (USGAAP) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con las cuales se presentan las cifras de Petróleos de Venezuela, S. A.

Citgo Holding INC (CITGO)	al 31 de diciembre de		Variación	
	2.015 MMUS\$	2.014 MMUS\$	MMUS\$	%
Operaciones continuas:				
Ventas de productos	24.636	39.183	(14.547)	(37,13)
Costo de venta de los productos	22.467	37.614	(15.147)	(40.27)
Ganancia Bruta en Ventas	2.169	1.569	600	38,24
Gastos de venta, administración y generales	366	314	52	16,56
Gastos financieros	427	133	294	(N/A)
Recobros de seguros	(11)	(124)	113	(91,13)
Otros neto	(64)	(75)	11	(14,67)
Participación en resultados de afiliadas	(10)	(26)	16	(61,54)
Gastos de Operación Neto	708	220	(486)	(N/A)
Ganancia antes de Impuesto Sobre la Renta	1.461	1.348	114	8,46
Impuesto sobre la renta	537	452	85	18,81
Ganancia neta	924	896	29	3,24

Dividendos declarados y pagados.

Citgo Petroleum Corporation Inc., declaró y pagó dividendos a Citgo Holding, Inc., en el año 2015 de aproximadamente MMUS\$1.305, los mismos fueron cancelados de la siguiente forma: en efectivo la cantidad de MMUS\$1.281 y en especies MMUS\$24. Ésta, a su vez, decretó y pagó dividendos a PDV Holding por MMUS 384 (en efectivo MMUS\$360 y en especies MMUS\$24). PDV Holding Inc., a su vez declaró y pagó dividendos a PDVSA por el orden de MMUS\$ 385 (en efectivo MMUS\$ 355 y en especies MMUS\$ 30) Adicionalmente, PDV Holding Inc., remesó a PDVSA, la cantidad de MMUS\$ 2.201 que giraron contra la cuenta capital adicional en PDV Holding Inc.

Los dividendos reportados por Citgo Petroleum Corporation Inc., a Citgo Holding, Inc. (anteriormente llamada PDV America, Inc), ascienden a la cantidad de MMUSD\$ 11.581 de los cuales MMUSD\$357, corresponden a dividendos dados en especie y MMUSD\$11.224, pagados totalmente en efectivo. Al observar los 18 periodos en los cuales se han reportado dividendos: Citgo holding Inc., ha recibido la cantidad de 7,32 dólares promedio por cada dólar de capital promedio invertido en Citgo Petroleum Corporation.

A continuación podemos ver en el siguiente cuadro los dividendos pagados por Citgo a Citgo Holding Inc. Anteriormente, llamada PDV America Inc., en los últimos diez y ocho años (1998-2015).

Periodos	Años	Capital MMUSD	Ganancia MMUSD	Dividendo MMUSD	Relación Gan/Cap	Efectivo MMUSD	Especie MMUSD	Relación Dividendo US\$/Cap
1	1998	1.313	194	486	0,15	486	0	0,37
2	1999	1.313	146	26	0,11	15	11	0,02
3	2000	1.305	232	225	0,18	225	0	0,17
4	2001	1.305	317	373	0,24	373	0	0,29
5	2002	1.660	180	0	0,11	0	0	0,00
6	2003	1.660	439	501	0,26	501	0	0,30
7	2004	1.660	625	400	0,38	400	0	0,24
8	2005	1.660	730	785	0,44	785	0	0,47
9	2006	1.660	1.776	2.075	1,07	2.063	12	1,25
10	2007	1.660	1.586	1.166	0,96	1.151	15	0,70
11	2008	1.660	801	1.435	0,48	1.330	105	0,86
12	2009	1.660	-201	95	-0,12	0	95	0,06
13	2010	1.660	-15	0	-0,01	0	0	0,00
14	2011	1.660	533	499	0,32	441	58	0,30
15	2012	1.660	778	391	0,47	378	13	0,24
16	2013	1.660	778	900	0,47	888	12	0,54
17	2014	1.660	896	919	0,54	907	12	0,55
18	2015	1.660	924	1.305	0,56	1.281	24	0,79
TOTALES			10.719	11.581	6,78	11.224	357	7,32
Promedio		1.582,00	595,50	643,33				

Otros asuntos de interés en PDH Holding, Inc.

Durante el mes de febrero de 2015, se procedió a efectuar el cambio de nombre de PDV America, inc., a Citgo Holding, Inc., motivado a la reciente operación de financiamiento de MMUSD\$ 2.800. El nombre fue cambiado para efectos de los prestamistas y los tenedores de bonos que respaldan la deuda. Ésta se pagará con el flujo de dividendos de CITGO Petroleum Corporation Inc. Estos dividendos generados por CITGO serán recibidos por CITGO Holding, Inc., y los mismos se utilizarán para pagar la deuda (Capital) más su respectivo servicio (intereses). Estas operaciones elevaron la deuda financiera a MMUSD\$ 4.082 que comparados al año 2014 presenta un incremento de 114,1%, este nivel de apalancamiento es totalmente manejable y no representa ninguna señal de alarma, aun cuando el incremento registrado es bastante alto.

El 17 de junio de 2015, los miembros de Chalmette firmaron un acuerdo de compra-venta con PBF Energy Inc., para la venta de las acciones en circulación de la compañía, este acuerdo se cerró el 1 de noviembre de 2015. PBF Energy Inc., adquirió el 100% de Chalmette y sus subsidiarias de propiedad mayoritaria en su totalidad y

el agregado precio de compra fue de MMUS\$ 322 millones de dólares en efectivo, más el inventario estimado y el capital de trabajo de MMUS\$ 233 millones, que está sujeto a la valoración final dentro de los noventa días de cierre. Como parte de la transacción, la Compañía asumió MMUS\$ 446 millones en cuentas por pagar a filiales de PDVSA, las cuales están sujeta a la valoración final dentro de los sesenta días de cierre. Al 30 de junio de 2015, Chalmette registró una pérdida por deterioro de MMUS\$ 397 millones en el valor en libros de su propiedad, planta y equipo.

5.1.2. PDV EUROPA, B. V.

Durante el año 2015, se reconoció una pérdida por participación patrimonial de US\$ 22, como consecuencia de los resultados de AB Nynas Petroleum. Adicionalmente, se registraron gastos de administración y ventas por US\$ 6, para un resultado negativo general de MMUS\$ 28. La inversión de Petróleos de Venezuela, S. A. (PDVSA), al 31 de diciembre de 2015 cerró en MMUS\$ 228, representada por la inversión que tiene en AB Nynas Petroleum.

5.1.3. PDVSA AMÉRICA, S. A.

Durante el ejercicio 2015, la empresa presentó una Pérdida de MMUS\$ 253. Las ventas totales de la compañía sumaron MMUS\$2.356; las compras netas de crudo y productos de MMUS\$1.907; los gastos de operación MMUS\$531; los gastos de exploración MMUS\$10, la depreciación MUS\$ 85; los gastos de ventas, administración y generales MMUS\$183; los gastos de financiamiento MMUS\$44; otros (ingresos) y egresos MMUS\$(500). Los ingresos por participación patrimonial totalizaron la cantidad de MMUS\$25; ajuste por pérdida en conversión MMUS\$ 306; gastos de desarrollo social MMUS\$2; el impuesto sobre la renta MMUS\$66.

Las actividades que PDVSA América, S. A., ejecuta: se centran en apuntalar a PDVSA como proveedor confiable de hidrocarburos y en establecer la estrategia de diversificación de mercados que impulsa Venezuela, para la conformación de un nuevo mapa energético mundial, donde Latinoamérica se convierta en un centro energético. Esto se persigue a través de sus empresas filiales y mixtas que ya existen en muchos países de la región y en las cuales se realizan negocios y proyectos de exploración y producción de crudo y gas, refinación, almacenamiento, logística y comercialización. La constitución de estas empresas mixtas, se llevó a cabo, principalmente con empresas estatales, para emprender de forma conjunta obras diversas, con el objetivo de promover la participación de los países en su propio desarrollo y optimizar la capacidad de ejecución. Adicionalmente, se busca posicionar la marca PDV y PDV Sur en los mercados al detal, así como el desarrollo naval, bajo un enfoque de cooperación e integración con énfasis en el compromiso social. Asimismo, se impulsan actividades en los sectores: eléctrico, agroindustrial y energías alternativas.

A continuación se muestran algunas empresas creadas en Sur América y los proyectos emprendidos hasta el cierre del año 2015:

5.1.3.1. PDVSA Ecuador, S. A.

Con esta empresa se tienen cinco proyectos, y los de mayor importancia son:

a) Construcción Refinería Eloy Alfaro.

Fase del proyecto: Definición.

Ubicación Física del Proyecto: República del Ecuador

Participación (%): (PDVSA/Petroecuador) 49/51

Construcción y puesta en marcha de una refinería de 300 MBD con unidades de procesos de tecnología de conversión profunda, requeridas para producción de gasolinas, destilados, GLP y bases petroquímicas, incluyendo las facilidades para el suministro eléctrico, oleoductos, poliductos, acueductos e instalaciones marítimas. Este proyecto es de MMUS\$13.800 y donde PDVSA participa con (49%) equivalentes a

MMUS\$6.762; sin embargo, de acuerdo a estudio realizado por SINOMACH, el monto total estimado será de MMUS\$ 12.700, lo cual indica que la participación de PDVSA quedaría en MMUS\$ 6.223. El proyecto tiene un avance físico del 13% y financiero de MMUS\$1.300. Los resultados a la fecha son los siguientes:

- Continúan las conversaciones para el establecimiento de términos y condiciones de los Acuerdos de Venta de Acciones y Acuerdo de Accionistas entre Petroecuador y CNPC.
- Continúan los trabajos de construcción del acueducto La Esperanza-Refinería con la contratista Odebrecht.
- Se ejecutan los trabajos de ingeniería de campo para la construcción y las actividades de limpieza del área de la vía; nivelación; replanteo del derecho de vía, desfile, doblado, soldado, zanjado y bajado de la tubería. Avance 76,89%.
- Se finalizó la preparación del terreno (600 hectáreas aproximadas de movimiento de tierra), trabajo ejecutado por la Constructora Odebrecht.
- Se concluyó en el tercer trimestre del año 2015, la vía operacional de 14 kilómetros desde el Redondel (El Colorado) hasta el área de la refinería. Trabajo realizado por la Compañía Verdú.

En la actualidad se está negociando con Sinomach y Bank of China para el financiamiento y ejecución de Ingeniería de Proyecto de Construcción (IPC).

b) Optimización de la Producción Campo Zacha.

Fase del proyecto: Operación.

Ubicación Física del Proyecto: República del Ecuador

Participación (%): (PDVSA/Petroecuador) 30/70

Objetivo del Proyecto: Participar en la administración, explotación, desarrollo, optimización e incremento de la producción y mejoramiento integral del Campo Sacha.

Situación Actual del proyecto:

- La producción promedio es de 74.055 BPD, frente a un pronóstico de 59.040 BPD para el año 2015. Eso significa que hay un incremento sostenido de 15.015 barriles por día, equivalente a un 25,43% por encima de lo establecido. Estos resultados se han logrado gracias al esfuerzo conjunto de PDVSA y Operaciones Río Napo, con la implantación de nuevas tecnologías

Acciones

- 1) Perforación de pozos: a diciembre de 2015, se han logrado perforar 102 pozos (94 pozos direccionales/verticales y 8 pozos inyectores).
- 2) Reacondicionamiento de pozos: a diciembre de 2015, se han logrado acondicionar 100 pozos.
- 3) Construcción de plataformas: hasta el mes de diciembre de 2015, se han construido 18 plataformas.

Otros tips de interés sobre este proyecto:

- Los montos desde 2011 hasta 2014 son gastos ejecutados.
- El gasto de 2015 es la mejor visión basada en presupuesto aprobado por Río Napo.
- Desde 2016 al 2025, son montos establecidos en programa anexo al Contrato Modificatorio de noviembre 2011.

- Todas las cifras reflejan el 30% de participación de PDVSA en Operaciones Rio Napo.

c) Abanderamiento de Estaciones de Servicios marca PDV en Ecuador.

Fase del proyecto: Operación.

Ubicación Física del Proyecto: República del Ecuador

Participación (%): (PDVSA) 100%

Este proyecto, persigue posicionar la imagen de PDVSA en el mercado ecuatoriano, a través del comercio y suministro de derivados de petróleo en una red al detal de PDV y el mismo es 100% de participación de PDVSA. La inversión es de aproximadamente MMUS\$2,3; se tiene un avance físico del 73%.

- Al cierre del 2015 se tienen operativas 45 EESS, de un total de 49 contratos firmados, las cuatro restantes están a la espera de la permisología de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH).
- Continuación de las activaciones en EESS PDV, para fomentar la venta de lubricantes.
- Continuación del Plan de Aditivación de Gasolina Súper en la Red de EESS. Ya que, del total de ventas de gasolina en la red PDV la gasolina aditivada representa el 80%.

d) OPERACION DE PLANTA DE LUBRICANTES PDV EN ECUADOR.

Ubicación Física del Proyecto: República del Ecuador

Participación (%): (PDVSA) 100

Qué porcentaje de avance se tiene en este proyecto?

Objetivo del Proyecto: Posicionar la imagen y generar ingresos en la actividad de aguas abajo de la corporación PDVSA en el mercado ecuatoriano, a través de la producción y comercialización de lubricantes, para alcanzar al año 2015 una participación de la marca PDV en el mercado ecuatoriano del 15%, actualmente tiene una presencia de aproximadamente 10%. Adicionalmente, se pretende obtener a largo plazo presencia en los negocios de lubricantes de los países de la Costa Pacífica de América del Sur.

Situación Actual del proyecto: Cumplidas en un 100% con las órdenes de compra de Petroecuador, para pesca artesanal, consumo interno, distribuidores y Celec EP. Continuación de las activaciones de marca PDV, para fomentar la venta de lubricantes en el mercado local.

Continuación del proceso de implementación para obtener la Acreditación de la Norma Internacional ISO/IEC 17025 (Sistema de Gestión - Laboratorios de Ensayo y de calibración).

Continuación del Plan de Identificación de los puntos de ventas de lubricantes. (Lubricadoras) en el mercado local. Iniciadas ventas directas a Constructoras de Obras de Infraestructura.

Acciones

- 1) Para el año 2015, se había planeado producir 5.122.000 Galones. Sin embargo, se produjeron la cantidad de 4.557.221 Galones.
- 2) La exportación en el mes de diciembre de 2015, alcanzó un volumen de 36.700 Galones, con lo cual se logró establecer un nuevo record de exportaciones. La exportación total programada en el Plan Anual Operativo 2015 era de 165.000 Galones, y la exportación real fue de 200.300 Galones, generándose una variación favorable de 35.000 Galones equivalente al 121,39%, del total esperado.

5.1.3.2 PDVSA Argentina, S. A.

Esta empresa tiene tres proyectos: un proyecto que realiza por cuenta propia y dos proyectos donde existe una sociedad con la empresa Energía Argentina, S. A. (ENARSA), donde PDVSA Argentina, S. A., participa con el 60% y ENARSA con el 40%. Los proyectos son los siguientes:

a) Instalaciones de Regasificación de GNL.

Fase del Proyecto: Definición.

Ubicación Física del Proyecto: República de Argentina

Participación (%): (PDVSA Argentina, S.A/Enarsa) 60/40

Objetivo: Instalación y puesta en marcha de una planta de regasificación de 20 MMm³/d en Punta Alta, Argentina mediante una unidad flotante de regasificación y un gasoducto interconectado al sistema de transporte de gas natural argentino. El monto total de la inversión es de MMUS\$315, PDVSA Argentina, S. A., invierte MMUS\$189 y ENARSA MMUS\$126; el proyecto tiene un avance físico del 9,18% y financiero de MMUS\$4,08.

Resultados obtenidos hasta la fecha:

- Se finalizaron las Ingenierías Básicas del Gasoducto de Interconexión y el Terminal Portuario.
- Se Elaboró el pliego y especificaciones para la contratación del proyecto.
- Se terminó el Pliego de EIA (Estudio de Impacto Ambiental).
- Falta por definir el Modelo de Negocio requerido en la actualidad (Actualizar montos de peaje de regasificación, y fuente de provisión de GNL), buscar sinergia con la nueva YPF nacional.

Situaciones que podrían afectar el proyecto:

1. Conseguir Financiación Externa.
2. Definir el Modelo de Negocio, conjuntamente con Aliados (Estado Argentino; Gobernación Pcia. Bs As; YPF).
3. Mantener el apoyo político para avanzar en el proyecto.

b) Abanderamiento de estaciones de servicio (PCSA)

Fase del Proyecto: Definición.

Ubicación Física del Proyecto: República de Argentina

Participación (%): (PDVSA Argentina, S.A/Enarsa) 60/40

El proyecto consiste en adquirir el paquete accionario de Petrolera del Cono Sur (PCSA) y abanderamiento de la red de EESS bajo la marca PDV Sur, a fin de posicionar los productos PDV en el mercado argentino. En este proyecto únicamente participa PDVSA Argentina, S. A., en la actualidad tiene un avance físico del 18,50% y financiero de aproximadamente MMUS\$11. Durante el ejercicio económico 2015.

- Se continuó con la adecuación de estaciones de servicio.
- La adecuación eléctrica se encuentra en proceso de aprobación.

- Se inició proceso de solicitud de cotizaciones para una remediación.

c) Flota Fluvialba.

Fase del Proyecto: Definición.

Ubicación Física del Proyecto: República de Argentina

Participación (%): (PDVSA Argentina, S. A/Fluviomar Holdings LTD) 60/40

El proyecto consiste en la Construcción de 8 barcasas de 3.500/m³ y 8 barcasas de 7.500/m³ de capacidad en una primera etapa, a fin de atender la demanda logística y transporte de comercio y suministro en la Hidrovía del Paraná- Paraguay. El monto de este proyecto es de MMUS\$83,80 y donde PDVSA Argentina, S. A., participa con el 60% es decir MMUS\$50,3. En la actualidad, se tiene un avance físico del 11% y financiero de MMUS\$7,02.

Principales Grados de Avance en Proyecto "Construcción Barcasas":

1. Procura de materiales y equipos correspondientes a dos (2) barcasas de 3.500 m³ (gestión de procura realizada por Fluvialba y entregado en un 98 % en Astilleros TANDANOR).
2. La primera barcaza está en un grado de terminación del 85% y la segunda en un 7%.
3. Inicio de la procura de materiales y equipos para cuatro (4) Barcasas adicionales de 3.500 m³, cuyo armador es Astillero Río Paraná Sur. Modalidad del contrato llave en mano. El avance de estas barcasas está en el orden del 10%

Situación Actual del proyecto:

- Se renegoció contrato y se reanudaron las actividades de la construcción de las primeras 2 barcasas tanques de 3.500m³, financiamiento externo (100%).Bco Credicoop.
- Se avanzó con la oferta recibida del Astillero Río Paraná para la construcción de 4 barcasas tanques de 3.500 m³. Se firmó el contrato correspondiente, financiación externo (100%) Banco Credicoop.

5.1.3.3 Otros puntos de interés sobre PDSA América, S, A.

5.1.3.3.1 PetroCaribe.

A la fecha de presentación de este informe se está realizando una evaluación de los convenios de integración energética suscritos con 19 países signatarios y las 17 empresas mixtas que se han constituido en 12 países, agrupados por la solidaridad e inspirados en la independencia y soberanía de los pueblos: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Venezuela. La misma abarca los siguientes aspectos:

Evaluar los procesos planificación, organización y desarrollo conjunto del transporte requerido para el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través de PDV Marina y Transalba, así como recepción, almacenamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos, a través del suministro directo.

- Revisar los proyectos de infraestructura ejecutados y pendientes por ejecutar, que contribuyen al manejo soberano de la energía en el Caribe y Centroamérica.
- Verificar los proyectos sociales llevados a cabo y por ejecutar en los países miembros con el financiamiento del FONDO ALBA CARIBE.
- Comprobar las acciones llevadas a cabo para impulsar el uso racional y eficiente de las energías convencionales y el impulso de fuentes de energía alternativa.
- Examinar los contratos de suministro suscritos con los países miembros.

5.1.4. PDVSA VIRGINS ISLANDS.

Motivado a pérdidas operacionales ocasionadas por las condiciones económicas mundiales y desventajas competitivas que presenta la refinería y a pesar de los esfuerzos que se habían hecho para mejorar su rendimiento, no fue posible su viabilidad económica. Por tales razones el día 12 de enero de 2012, el comité ejecutivo de Hovensa, L.L.C acordó el cierre de las operaciones de la refinería y su conversión a terminal de almacenamiento. PDVSA reconoció pérdidas por participación patrimonial hasta por el monto del valor en libros de la inversión en Hovensa.

5.1.5. OTRAS EMPRESAS

5.1.5.1 Refinería Isla, S. A.

La empresa presentó nuevamente un resultado negativo en el año 2015 y el mismo se derivó de las operaciones de la empresa durante el ejercicio; la compañía realizó ventas de productos por MMUS\$3.334; los costos de los crudos y derivados alcanzaron la cantidad de MMUS\$3.482; los gastos de operación fueron de MMUS\$241; la depreciación MMUS\$103; otros gastos MMUS\$32 y los gastos de de financiamiento fueron de MMUS\$10, para un resultado negativo de MMUS\$534.

5.1.5.2 PDVSA INSURANCE CO.

Los registros por recuperación de seguros fue de MMUS\$79 los gastos de administración y generales fueron MMUS\$1 para un resultado favorable de MMUS\$78

Las otras empresas propiedad de Petróleos de Venezuela, S. A., en el exterior no ameritaron comentarios sobre las mismas durante el ejercicio 2015.

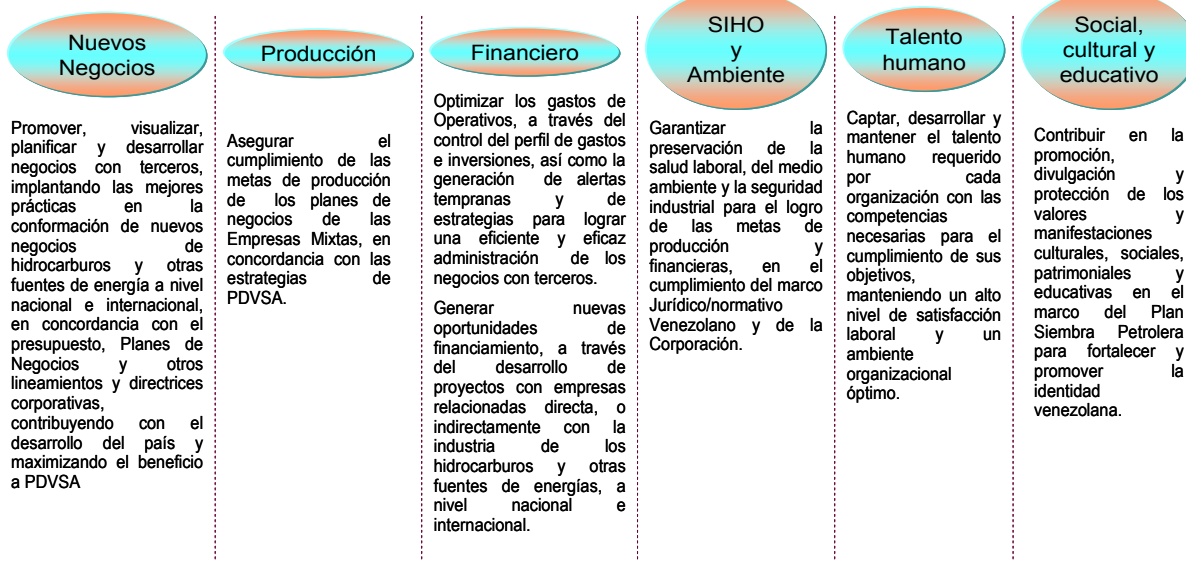
5.2. CORPORACIÓN VENEZOLANA DEL PETRÓLEO, S.A.

La Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP) es una filial de misión y objetivos estratégicos, orientada a maximizar el valor de los hidrocarburos al Estado venezolano, a través de estrategias para lograr una eficiente y eficaz administración y control de los negocios con terceros. Este factor la ha convertido en una de las filiales más importantes de la industria petrolera, y en la organización líder en la conformación y manejo de los negocios con terceros; materializando diversos logros que cambiaron para siempre la historia petrolera del país.

Desde el año 2012, la CVP pasa a ser una corporación estratégica, orientada a adaptarse a los grandes retos de PDVSA y del país, en este sentido se plantearon seis grandes Objetivos Estratégicos asociados con Desarrollo de Nuevos Negocios; Metas de Producción; Metas Financieras; Seguridad Industrial, Higiene Ocupacional (SIHO) y Ambiente; Talento Humano y por último Promoción Social, Cultural y Educativo. En el siguiente gráfico se presentan los Objetivos Estratégicos de la CVP en los Ámbitos de Desarrollo Colectivos:

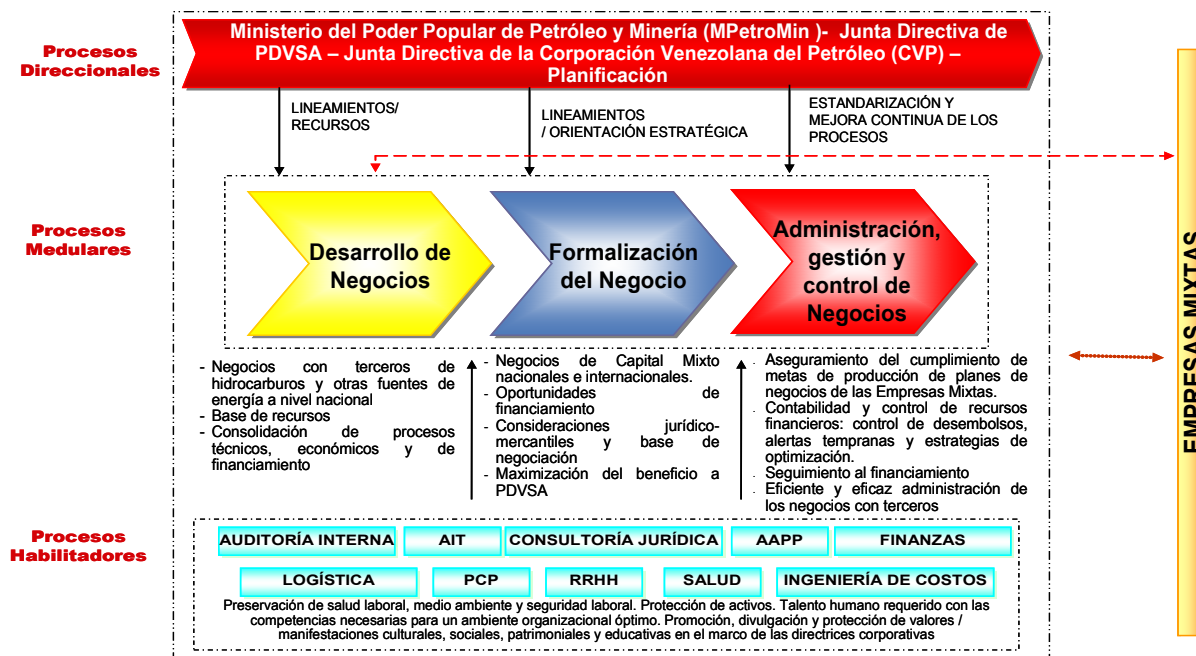
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ÁMBITOS DE DESARROLLO COLECTIVOS



Asimismo, se definió la Cadena de Agregación de Valor de la CVP, en función del Desarrollo de Negocios, Formalización del Negocio y de la Administración, Gestión y Control de Negocios, dándole énfasis a las Gerencias de Finanzas y Consultoría Jurídica las cuales mantendrán las responsabilidades directas con las Empresas Mixtas. En el siguiente gráfico se muestra dicha Cadena de Agregación de Valor, donde se busca mejorar los procesos internos, maximizar las sinergias y reducir costos:

CADENA DE AGREGACIÓN DE VALOR



El nuevo rol asumido por la CVP conllevó a una nueva reestructuración en el organigrama de funcionamiento, el cual persigue engranar la estructura operacional de las Empresas Mixtas dentro las ya existentes Direcciones Ejecutivas de Exploración y Producción. Como resultado de esta reestructuración, las Empresas Mixtas operativamente pasaron a formar parte de tres direcciones: Dirección Ejecutiva Oriente; Dirección Ejecutiva de Occidente y Dirección Ejecutiva Faja Petrolífera del Orinoco.

Cabe destacar que la CVP viene desempeñando un rol protagónico con la puesta en marcha de diversos proyectos en materia energética que apuntalan a Venezuela como potencia energética mundial, el cual se ajusta a una visión multipolar orientada al nuevo esquema de negocios internacionales. De esta manera, se trabaja en el cumplimiento de uno de los Objetivos Estratégicos de la Ley del Plan de la Patria 2013-2019, el cual busca desarrollar la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO) y campos maduros para contribuir en el cumplimiento de las metas planteadas, una producción de crudo de 6 MMBD (4 MMBD provendrán de la FPO Hugo Chávez) y de gas natural en 10.494 MMPCD para el año 2019.

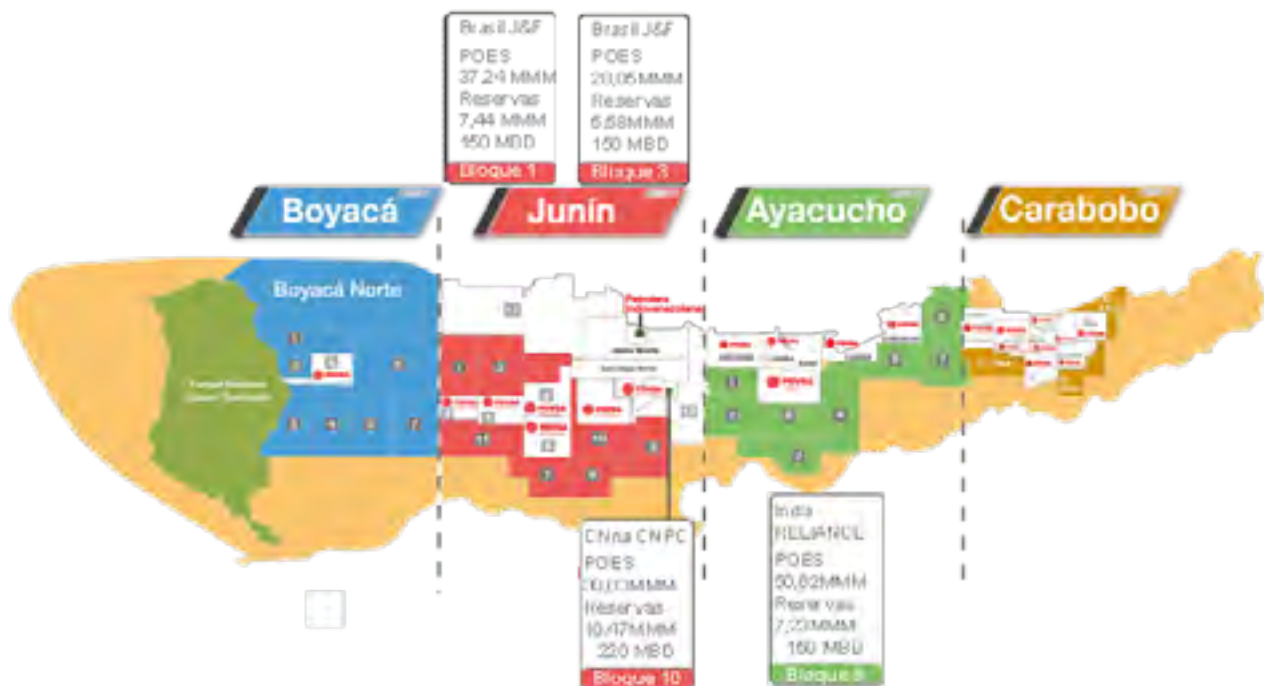
Entre los aspectos más resaltantes de la gestión de la Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP) para el año 2015 se pueden mencionar los siguientes:

5.2.1. FAJA PETROLÍFERA DEL ORINOCO

La Faja Petrolífera del Orinoco (FPO) Hugo Chávez Frías abarca un área geográfica de 55.314 km² y está ubicada en la parte sur de los estados Guárico, Anzoátegui y Monagas. Así como existe en la FPO un inmenso potencial de recursos de petróleo, se halla también un volumen significativo de Gas Original en Sitio (GOES) el cual constituye un recurso importante para la ejecución de proyectos de inyección a vapor que requerirá grandes cantidades de gas para su generación.

Actualmente, la FPO Hugo Chávez Frías presenta los siguientes Bloques de Estudios Conjuntos: Junín 2 (Petromacareo), Junín 1 y Junín 3 con J&F Invetimentos-Brasil, Junín 10 con CNPC-China y Ayacucho 8 con RELIANCE-India, los cuales se muestran en la siguiente figura:

BLOQUES DE ESTUDIOS CONJUNTOS



Entre los aspectos más importantes de la gestión realizada en la FPO Hugo Chávez Frías durante el año 2015, se destaca el Proyecto Socialista Orinoco Magna Reserva (PSOMR).

El lineamiento estratégico para el desarrollo del PSOMR se centra en la cuantificación y certificación de las reservas de hidrocarburos existentes en los cuatro grandes campos (Boyacá, Junín, Ayacucho y Carabobo) que conforman la Faja Petrolífera del Orinoco. Este lineamiento tiene el propósito de convertir a la FPO en un eje impulsor del desarrollo económico, social, industrial y sustentable del país, mediante la valorización y desarrollo óptimo de sus recursos. En este sentido, el MENPET asignó a la filial CVP el Proyecto Orinoco Magna Reserva (PSOMR), según el Oficio N° 1.036 de fecha junio de 2005, con el fin de cuantificar y certificar las reservas de la FPO.

Durante el año 2015 se incorporaron en la FPO 1.926 MMBN de reservas probadas de crudo, con esta incorporación los niveles de reservas probadas de crudo al cierre del año 2015, se ubicaron en 300.878 MMBN. Adicionalmente, se incorporaron 4.839 MMMPCN de reservas probadas de gas natural, presentando un acumulado al cierre del año 2015 de 201.349 MMMPCN.

5.2.2. PROYECTO DE GAS COSTA AFUERA

Estos proyectos están enmarcados en el desarrollo de nuevos negocios para la producción de hidrocarburos, además de planes y programas de licencias de gas en áreas Costa Afuera, mediante actividades operacionales y financieras que aseguran la explotación eficiente de los yacimientos, salvaguardando los intereses de la nación y cumpliendo con los lineamientos de PDVSA y la filial CVP.

A continuación se detallan los aspectos más resaltantes de cada proyecto:

A. DIVISIÓN COSTA AFUERA ORIENTAL

La División Costa Afuera Oriental comprende tres Proyectos: Proyecto Plataforma Deltana, Proyecto Mariscal Sucre y Proyecto Blanquilla-Tortuga. Seguidamente se detalla cada uno de estos proyectos:

A.1. Proyecto Plataforma Deltana: Forma parte del Proyecto Delta Caribe Oriental y comprende el desarrollo de exploración y explotación de gas no asociado Costa Afuera en un área de 9.443 km², en los cuales existen reservas de hidrocarburos que se extienden a través de la línea de delimitación entre la República Bolivariana de Venezuela y, la República de Trinidad y Tobago. A continuación se presenta el avance del proyecto:

Bloque 1: Se encuentra en negociaciones entre el Ministerio de Petróleo de Venezuela y el Ministerio del Petróleo de Trinidad y Tobago, para delimitar entre los dos países la línea fronteriza del Bloque y definir su desarrollo en conjunto.

Bloque 2: Se estableció un Proyecto de Unificación de Yacimientos entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Trinidad y Tobago, el cual se mantiene en negociaciones para definir el Operador Unitario. En espera del Plan de Desarrollo por parte de la empresa Chevron.

Bloques 3 y 4: Se encuentra en conversaciones con la empresa Chevron en el Plan de Desarrollo del Bloque 2, en función de lo acordado se generará el plan a utilizar para el desarrollo de los Bloques 3 y 4 con la compañía Statoil.

A.2. Proyecto Mariscal Sucre: Tiene por objeto proveer las instalaciones asociadas a los procesos de acondicionamiento, procesamiento, licuefacción, almacenaje y embarque para la exportación de 4,7 MTPA de GNL, obtenidos a partir de 1.250 MMPCED provenientes de las áreas de producción de la Región Oriental (Plataforma Deltana Bloque 2 y Mariscal Sucre – Dragón - Patao). Con este proyecto, se estaría cubriendo parte de la demanda mundial existente en materia de gas. El mercado visualizado para este producto está conformado por Europa, Argentina, Cuba, Brasil y Asia.

En el Proyecto Mariscal Sucre se tiene planificado la perforación de 34 pozos y la instalación de dos plataformas de producción así como los sistemas de producción submarinos, líneas de recolección y sistema de exportación, incluyendo la construcción de 563 Kms de tuberías. Actualmente, se está ejecutando el Esquema de Producción Acelerada (EPA), asociado a una infraestructura que permitirá el aporte al mercado interno de 300 MMPCD, cuyo propósito es cumplir a corto plazo con el compromiso de impulsar el desarrollo sustentable en el ámbito social.

Entre las actividades realizadas durante el año 2015 en el Proyecto Mariscal Sucre se pueden mencionar las siguientes:

Proyecto Golfo de Paria Oeste y Punta Pescador: El Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería (MPetroMin) otorgó una Licencia de Exploración y Explotación de Hidrocarburos Gaseosos No Asociados a la CVP, con una participación del 60% y a la empresa ENI LASMO el 40% restante, para explotar las áreas de Punta Pescador y Golfo de Paria Oeste, según lo publicado en Gaceta Oficial N° 39.438 de fecha 03 de junio de 2010. Asimismo, se definió el esquema de captura de información, el cual se especifica como sigue:

Golfo de Paria Oeste (2 fases en 4 años):

- 1ra Fase (2 años): Reprocesamiento / reinterpretación de las sísmicas 3D (500 km²).
- 2da Fase (2 años): Perforación de 2 pozos exploratorios.

Punta Pescador (3 fases en 5 años):

- Licencia para la exploración de Gas (CVP 60% y ENI 40%).
- 1ra Fase (1 año): Reprocesamiento / reinterpretación de las sísmicas 3D (690 km²).
- 2da Fase (2 años): Adquisición / procesamiento / interpretación de sísmicas 3D (250 km²).
- 3ra Fase (2 años): Perforación de 1 pozo exploratorio y 1 pozo opcional.

A.3. Proyecto Blanquilla-Tortuga: Se mantiene la negociación con empresas exploratorias.

B. DIVISIÓN COSTA AFUERA OCCIDENTAL

La División Costa Afuera Occidental comprende el Proyecto Rafael Urdaneta, el cual se muestra seguidamente:

Proyecto Rafael Urdaneta: Se encuentra ubicado en el Golfo de Venezuela y al noreste del estado Falcón. El propósito fundamental de este proyecto es descubrir, cuantificar y explotar los yacimientos de gas libre para satisfacer en una primera fase de producción la demanda energética de la región nor-occidental del país, principalmente en el Centro de Refinación Paraguaná (CRP). Posee expectativas de incrementar las reservas en 27 BPC de gas natural no asociado y 7 millardos de barriles de hidrocarburos líquidos.

En el Proyecto Rafael Urdaneta se tiene planificado perforar y construir 21 pozos para drenar las reservas del Campo Perla perteneciente al proyecto Cardón IV, de los cuales ya se encuentran completados y en producción cuatro pozos (Perla 7, Perla 6, Perla 5 y Perla 1X) con una producción promedio de 460 MMPCD de gas y 14 MBD de condensado, así como la instalación en un 100% de la Plataforma de Producción Principal PP1 y parcialmente instaladas las Plataformas Satélites (PS2 y PS3). En cuanto a las actividades en tierra se logró la energización y puesta en producción del Tren 150 para el mes de junio de 2015 y el Tren 300 para el mes de agosto de 2015, ambos trenes conforman la Planta de Tratamiento de Gas Tiguadare, municipio Carirubana, ubicado en Punto Fijo estado Falcón.

Entre los avances obtenidos en los bloques que conforman el Proyecto Rafael Urdaneta se pueden mencionar los siguientes:

Cardón Bloque II: Se realizan estudios en el área para determinar su continuidad.

Cardón Bloque III: Se encuentra ubicado al norte de la Península de Paraguaná y opera con Licencia otorgada a Chevron / Vinccler. En el año 2009 se notificó al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería (MPetroMin) el abandono del Pozo Tuna-1X, debido a que no presentaron indicios de hidrocarburos. Según Resolución N° 118 de fecha 11 de octubre de 2012 y publicada en Gaceta Oficial N° 40.029 del 16 de diciembre de 2012, se declara extinguida y sin efecto jurídico.

Cardón Bloque IV: Está ubicado en el nor-oeste de la Península de Paraguaná y opera con Licencia otorgada a ENI / Repsol. El Bloque Cardón IV posee una extensión de 924 km², asignado a las empresas ENI y Repsol para desarrollar un programa mínimo exploratorio que comprende la adquisición de 693 km² de sísmica 3D y la perforación de dos pozos exploratorios, siendo el primero de éstos el pozo Perla-1X en el prospecto Perla (Perla-AX). A continuación se presentan los avances del proyecto:

- Para el año 2015 se construyeron las Fases 150 y 450 MMPCED alcanzando un avance del 100%.
- Para finales del mes de julio se dio inicio a la producción en el Campo Perla con la entrada a producción del pozo Perla-7, obteniendo una volumetría promedio de gas de 136,9 MMPCD entregado a la estación Km 217 de PDVSA Gas, y 3,0 MBD de gas condensado suministrado al Centro de Refinación Paraguaná (CRP).
- En el mes de octubre con la entrada de los pozos Perla-6, Perla-5 y Perla 1-X se eleva la producción de gas y condensado, promediando al mes de diciembre el Gas a 467,3 MMPCD y 14 MBD de condensado (FASE I). La FASE II (800 MMPCD/20MBD) y la FASE III (1.200 MMPCD/28MBD) se tiene previsto iniciarán producción en junio de 2017 y septiembre 2020, respectivamente.

Moruy Bloque II: Licencia otorgada a Teikoku / Petrobras, ubicado al sur-oeste de la Península de Paraguaná. Se declaró extinguida y sin efecto jurídico alguno la Licencia de Exploración y Explotación de Hidrocarburos Gaseosos No Asociados en el área denominada Moruy II, ubicada en el Golfo de Venezuela. Esto se evidencia en la Resolución N° 014 de fecha 24 de febrero de 2012 y publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.872 de fecha 28 de febrero de 2012.

Urumaco Bloque I: El 09 de mayo de 2013 se solicitó la terminación del Programa Mínimo Exploratorio y la renuncia a la Licencia sobre el Bloque Urumaco I ante el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería (MPetroMin) por considerar que no es comercial para la Licenciataria. Actualmente se encuentra en proceso de evaluación y análisis por parte del Ministerio.

Urumaco Bloque II: Licencia otorgada a Gazprom. Este bloque se encuentra ubicado al suroeste de la Península de Paraguaná. En Gaceta Oficial N° 40.196 de fecha 26 de junio de 2013 se declaró extinguida y sin efecto jurídico la Licencia, debido al alto riesgo exploratorio y bajo atractivo comercial.

5.2.3. RESULTADOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA CORPORACIÓN VENEZOLANA DEL PETRÓLEO, S.A.

Indicadores Operacionales:

La finalidad de estos indicadores es cuantificar el logro o resultado en la entrega de productos (bienes o servicios) generados por la empresa, es decir, pretende medir un objetivo que se espera alcanzar.

A continuación se muestran los Indicadores Operacionales de las empresas mixtas para los años 2015 y 2014:

INDICADORES OPERACIONALES DE LAS EMPRESAS MIXTAS			Variación 2015 Vs. 2014			
			2015	2014	Absoluta	%
Potencial Producción de Crudo (en MBD)			1.375	1.354	21	1,55
Producción Fiscalizada de Crudo (en MBD):	Liviano-Mediano	421	423	(2)	(0,47)	
	Costa Afuera	36	39	(3)	(7,69)	
	Faja (Crudo Extrapesado)	721	691	30	4,34	
	Total Producción Fiscalizada de Crudo (en MBD)	1.178	1.153	25	2,17	
Producción de Gas Natural (en MMPCD):	Liviano-Mediano	435	468	(33)	(7,05)	
	Costa Afuera	46	54	(8)	(14,81)	
	Faja (Crudo Extrapesado)	334	313	21	6,71	
	Total Producción de Gas Natural (en MMPCD)	815	835	(20)	(2,40)	
Pozos Activos			9.450	9.180	270	2,94
Taladros / Año			92	99	(7)	(7,07)

El Potencial de Producción de Crudo de las empresas mixtas durante el año 2015 se ubicó en 1.375 MBD, dando como resultando un incremento de 21 MBD con respecto al año 2014, debido a la incorporación de nuevos pozos completados a la actividad generadora por parte de nuevos desarrollos de la Faja, en particular con las empresa mixta Petroindependencia, S.A., Petromiranda, S.A., Petrojunín, S.A. y Petrocarabobo, S.A.

La Producción Fiscalizada de Crudo para el año 2015 fue de 1.178 MBD (Liviano-Mediano 421 MBD; Costa Afuera 36 MBD y Faja 721 MBD). Del resultado obtenido muestra una variación con respecto al año 2014 de 25 MBD, lo que representa un 2,17% de incremento. El aumento en la producción fiscalizada se asocia a la incorporación de pozos en las empresas mixtas Petromiranda, S.A. (24 pozos), Petrocarabobo, S.A. (18 pozos) y Petroindependencia, S.A. (32 pozos), y a la incorporación de nuevas macollas en el bloque Junín 5 en la empresa mixta Petrojunín, S.A. originando la optimización de los tiempos de perforación.

La Producción de Gas Natural se ubicó al cierre del año 2015 en 815 MMPCD, distribuida de la siguiente manera: 435 MMPCD de Liviano-Mediano; 46 MMPCD de Costa Afuera y 334 MMPCD de la Faja, con una disminución de 20 MMPCD (2,40%). Esta variación se debe principalmente por pozos con menor aporte a lo planificado, menor producción de gas asociado producto de la reducción de producción de crudo y además por deficiencias en plantas compresoras de gas.

Los Pozos Activos registraron un incremento de 270 pozos en el período 2015 vs. 2014, debido a la reactivación e incorporación de pozos, principalmente en las empresas mixtas Petroquirquire, S.A., Petrolera Kaki, S.A., Petromiranda, S.A., Petrojunín, S.A., Petrocarabobo, S.A. y Petroindependencia, S.A.

Los Taladros/Año (T/A) mostraron una disminución de 7 T/A en el año 2015 con respecto al año 2014, lo que equivale a una variación del 7,07%, producto de la desincorporación de taladros en las empresas mixtas Lagopetrol, S.A y Petrolera Bielovenzolana S.A., y por el incremento en los tiempos improductivos y labores de mantenimiento en las empresa mixtas Petroregional del Lago, S.A., Petrocedeno, S.A., Petropiar, S.A. y Petrolera Sinovensa, S.A.

Estado Consolidado de Resultados Integrales: A continuación se presentan los aspectos más resaltantes de los estados consolidados de resultados integrales de la Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP), por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Ingresos:

Los valores que a continuación se detallan muestran los ingresos totales, correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014, en dólares y bolívares:

INGRESOS	Años terminados al 31 de diciembre									
	2015		2014		2015		2014		Variación 2015 Vs. 2014	
	MMUS\$	%	MMUS\$	%	MMBs.(*)	%	MMBs.(*)	%	Δ MMUS\$	Δ %
Ventas de petróleo crudo y sus productos	19.237	88,97	36.999	97,95	1.322.733	88,97	233.095	97,95	(17.762)	(48,01)
Ingresos financieros	2.384	11,03	773	2,05	163.940	11,03	4.870	2,05	1.611	208,44
Total ingresos	21.621	100	37.772	100	1.486.673	100	237.965	100	(16.151)	(42,76)

(*) La tasa de cambio promedio anual utilizada por cada US\$ en el año 2015 es Bs. 68,76 y para el año 2014 es Bs. 6,30.

Los ingresos totales del año 2015 disminuyeron en MMUS\$ 16.151 (42,76%), con respecto al año anterior, esta variación es determinada básicamente por una reducción en las ventas de petróleo crudo en MMUS\$ 17.762, equivalente al 48,01%, por el descenso en el precio promedio de exportación de la cesta venezolana en 43,77 US\$/Bl (44,65 US\$/Bl del año 2015 versus 88,42 US\$/Bl del año 2014). Por otra parte, en los primeros meses del año 2015 se realizó la parada de planta por mantenimiento mayor del mejorador de Petrocedeno, S.A., impactando la producción y exportación de crudo mejorado Zuata 300.

A pesar de estos factores que afectaron los ingresos, se realizó un aumento en la producción de crudo llevada a cabo por algunas empresas mixtas de la faja, y en otras empresas de mediano liviano. Adicionalmente, se incorporaron nuevos campos en las empresas de Occidente durante el año 2015.

Costos y Gastos:

Las cifras relativas a los costos y gastos consolidados de CVP y sus empresas mixtas, en dólares y bolívares, para los ejercicios 2015 y 2014 se reflejan en el siguiente cuadro:

COSTOS Y GASTOS	Años terminados el 31 de diciembre									
	2015		2014		2015		2014		Variación 2015 Vs. 2014	
	MMUS\$	%	MMUS\$	%	MMBs.(*)	%	MMBs.(*)	%	Δ MMUS\$	Δ %
Compras de petróleo, crudo y sus productos, neto	2.521	11,66	3.176	8,41	173.310	11,66	20.009	8,41	(655)	(20,64)
Gastos de operación	9.573	44,28	9.738	25,78	658.252	44,28	61.349	25,78	(165)	(1,69)
Depreciación y amortización	3.854	17,82	3.289	8,71	264.981	17,82	20.719	8,71	565	17,18
Deterioro de activos	2.479	11,47	-	-	170.483	11,47	-	-	2.479	-
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	5.793	26,79	10.638	28,16	398.295	26,79	67.019	28,16	(4.845)	(45,55)
Gastos financieros	926	4,28	316	0,84	63.644	4,28	1.991	0,84	610	192,91
Otros (ingresos) egresos, neto	2.020	9,34	(214)	(0,57)	138.920	9,34	(1.348)	(0,57)	2.234	(1.044,10)
Total costos y gastos	27.165	125,64	26.943	71,33	1.867.885	125,64	169.739	71,33	223	0,83

(*) La tasa de cambio promedio anual utilizada por cada US\$ en el año 2015 es Bs. 68,76 y para el año 2014 es Bs. 6,30.

(**) Estos porcentajes están calculados en relación al Total Ingresos de MMUS\$ 21.621-MMBs. 1.486.673 para el año 2015; y MMUS\$ 37.772 - MMBs. 237.965 para el año 2014.

Para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015, el rubro de costos y gastos aumento en MMUS\$ 223 (0,83%), con respecto al año 2014. Aun cuando el aumento aparenta no ser significativo, representa sobre los ingresos totales el 125,64% para el año 2015 con respecto al 71,33% del año 2014, por la disminución en los ingresos totales antes mencionada. Los aspectos más resaltantes son los siguientes:

- Deterioro de activos del año 2015 por MMUS\$ 2.479, debido al deterioro presentado en 12 empresas mixtas, producto de las proyecciones de flujo de caja por la disminución de los precios de crudo que afectaron la expectativa de los ingresos petroleros para los próximos años.
- El gasto de regalías, impuesto de extracción y otros impuestos disminuyeron en MMUS\$ 4.845, equivalente al 45,55%, básicamente, por el descenso del precio promedio de exportación de la cesta venezolana a 44,65 US\$/Bl del año 2015 versus 88,42 US\$/Bl del año 2014, impactando los resultados de la base impositiva al determinar los correspondientes tributos y regalías.
- Los gastos financieros se incrementaron en MMUS\$ 610, equivalente al 192,91%, principalmente a la pérdida por fluctuación de la moneda.
- Los otros ingresos y egresos muestra un aumento de MMUS\$ 2.234, principalmente a los ajustes de la provisión de los CERT. con antigüedad mayor a 4 años. y al valor razonable de los créditos fiscales.

Aportes y Contribuciones para el Desarrollo Social: El aporte que otorgan las empresas mixtas al desarrollo social del país, ha marcado la gran diferencia entre el esquema anterior de negocio y el nuevo modelo. Estas contribuciones honran compromisos adquiridos por el Estado en materia de educación, infraestructura, salud, vivienda, alimentación, entre otros, con la finalidad de elevar la calidad de vida de la población. Asimismo, a través del FONDEN las empresas mixtas de la Faja, realizan aportes, como consecuencia de la Ley de Contribución Especial sobre Precios Extraordinarios y Exorbitantes promulgada por Decreto Presidencial N° 8.163 y publicado en la Gaceta Oficial N° 6.022 Extraordinario de fecha 18 de abril de 2011.

A continuación se presentan los aportes y contribuciones para el desarrollo social para los ejercicios 2015 y 2014 en dólares y bolívares:

APORTES Y CONTRIBUCIONES PARA EL DESARROLLO SOCIAL	Años terminados el 31 de diciembre									
	2015		2014		2015		2014		Variación 2015 Vs. 2014	
	MMUS\$	%	MMUS\$	%	MMBs.(*)	%	MMBs.(*)	%	Δ MMUS\$	Δ %
Aportes para el desarrollo social	57	0,27	6.098	16,14	3.949	0,27	38.417	16,14	(6.041)	(99,06)
Aportes y contribuciones al FONDEN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total aportes y contribuciones para el desarrollo social	57	0,27	6.098	16,14	3.949	0,27	38.417	16,14	(6.041)	(99,06)

(*) La tasa de cambio promedio anual utilizada por cada US\$ en el año 2015 es Bs. 68,76 y para el año 2014 es Bs. 6,30.

(**) Estos porcentajes están calculados en relación al Total Ingresos de MMUS\$ 21.621-MMBs. 1.486.673 para el año 2015; y MMUS\$ 37.772 - MMBs. 237.965 para el año 2014.

Los aportes y contribuciones para el desarrollo social de 2015 disminuyeron sustancialmente en MMUS\$ 6.041, equivalente al 99,06%, producto de la variación negativa de la cesta venezolana de petróleo, por lo que no se generaron aportes fiscales a la nación por concepto de Contribución Especial por Precios Extraordinarios y Exorbitantes.

Resultado Integral:

El siguiente cuadro presenta los resultados integrales para los años 2015 y 2014 con las variaciones en dólares y bolívares:

RESULTADO INTEGRAL	Años terminados el 31 de diciembre										
	2015		2014		2015		2014		Variación 2015 Vs. 2014		
	MMUS\$	%	MMUS\$	%	MMBs.(*)	%	MMBs.(*)	%	Δ MMUS\$	Δ %	
(Pérdida) ganancia antes de impuesto sobre la renta	(5.602)	(25,91)	4.732	12,53	(385.160)	(25,91)	29.809	12,53	(10.333)	(218,39)	
I S L R	Gasto de impuesto corriente	(1.215)	(5,62)	(2.284)	(6,05)	(83.543)	(5,62)	(14.391)	(6,05)	1.069	(46,81)
	(Beneficio) gasto de impuesto diferido	1.599	7,40	1.715	4,54	109.940	7,40	10.805	4,54	(116)	(6,77)
	Total impuesto sobre la renta	384	1,78	(569)	(1,51)	26.397	1,78	(3.587)	(1,51)	953	(167,43)
(Pérdida) ganancia neta	(5.218)	(24,13)	4.162	11,02	(358.763)	(24,13)	26.222	11,02	(9.380)	(225,36)	
Total (pérdida) ganancia integral	(5.218)	(24,13)	4.162	11,02	(358.763)	(24,13)	26.222	11,02	(9.380)	(225,36)	

(*) La tasa de cambio promedio anual utilizada por cada US\$ en el año 2015 es Bs. 68,76 y para el año 2014 es Bs. 6,30.

(**) Estos porcentajes están calculados en relación al Total Ingresos de MMUS\$ 21.621-MMBs. 1.486.673 para el año 2015; y MMUS\$ 37.772 - MMBs. 237.965 para el año 2014.

La variación de los resultados integrales del año 2015 registró una disminución de MMUS\$ 9.380, mostrando una pérdida integral de MMUS\$ 5.218, debido principalmente a la desaceleración del precio promedio del barril de petróleo en el mercado internacional.

Estado Consolidado de Situación Financiera: La información que se presenta, es un resumen de las partidas del estado consolidado de la situación financiera de CVR, al 31 de diciembre de los años 2015 y 2014:

Activo Consolidado:

A continuación las cifras del consolidado de los activos por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, en dólares y bolívares:

ACTIVO	31 de diciembre									
	2015		2014		2015		2014		Variación 2015 Vs. 2014	
	MMUS\$	%	MMUS\$	%	MMBs.(*)	%	MMBs.(*)	%	Δ MMUS\$	Δ %
Propiedades, plantas y equipos, neto	34.584	30,09	34.571	30,59	2.377.978	30,09	217.797	30,59	13	0,04
Impuesto diferido activo	4.856	4,22	4.331	3,83	333.895	4,22	27.285	3,83	525	12,12
Cuentas por cobrar y otros activos	950	0,83	8.700	7,70	65.325	0,83	54.810	7,70	(7.750)	(89,08)
Créditos fiscales por recuperar	321	0,28	2.003	1,77	22.042	0,28	12.619	1,77	(1.682)	(84,00)
Efectivo restringido	89	0,08	37	0,03	6.149	0,08	233	0,03	52	141,68
Total activo no corriente	40.800	35,49	49.642	43,92	2.805.389	35,49	312.745	43,92	(8.842)	(17,81)
Inventarios	1.500	1,31	1.132	1,00	103.153	1,31	7.132	1,00	368	32,53
Documentos y cuentas por cobrar	1.385	1,20	3.442	3,05	95.218	1,20	21.685	3,05	(2.057)	(59,77)
Cuentas por cobrar interfiliales	68.334	59,45	55.878	49,44	4.698.672	59,45	352.031	49,44	12.456	22,29
Gastos pagados por anticipado y otros activos	1.719	1,50	964	0,85	118.209	1,50	6.073	0,85	755	78,34
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.166	1,01	1.918	1,70	80.170	1,01	12.083	1,70	(752)	(39,21)
Activos disponibles para la venta	46	0,04	46	0,04	3.163	0,04	290	0,04	-	-
Total activo corriente	74.150	64,51	63.380	56,08	5.098.585	64,51	399.294	56,08	10.770	16,99
Total activo	114.950	100	113.022	100	7.903.974	100	712.039	100	1.928	1,71

(*) La tasa de cambio promedio anual utilizada por cada US\$ en el año 2015 es Bs. 68,76 y para el año 2014 es Bs. 6,30.

El total del activo muestra un incremento de MMUS\$ 1.928, lo que equivale al 1,71%, con respecto al año anterior (2014), debido principalmente a las siguientes partidas:

- Las propiedades, plantas y equipos neto, presentaron un aumento en valores absolutos de MMUS\$ 13 (0,04%), motivado básicamente al efecto neto entre el incremento de las inversiones directas en exploración, producción, refinación y gas por MMUS\$ 6.126 y a las

disminuciones por los registros de deterioro de 12 empresas mixtas en MMUS\$ 2.479 y al gasto de depreciación y amortización de MMUS\$ 3.854.

- Los cuentas por cobrar y otros activos, disminuyeron en MMUS\$ 7.750 (89,08%), principalmente por la variación de la tasa cambio.
- Los documentos y cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 presentan una disminución de MMUS\$ 2.057 (59,77%), originado principalmente por la variación de la tasa cambio (de 6,30 Bs./US\$ a 68,76 Bs./US\$) para registrar los recobros en bolívares. Adicionalmente, el descenso de los precios promedios del crudo afecta la facturación de las cuentas al exterior, producto de las ventas de crudo, coque y azufre de las empresas mixtas de la faja.
- Las cuentas por cobrar interfiliales, aumentaron en MMUS\$ 12.456 (22,29%), motivado a la variación en la tasa de cambio y al incremento en las operaciones de venta de petróleo crudo, nafta y DCO vendido a PDVSA Petróleo, S.A., así como al intercambio de nafta y DCO entre las empresas mixtas de la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO) Hugo Chávez Frías.
- Los gastos pagados por anticipado y otros activos, aumentaron en MMUS\$ 755 (78,34%), originado básicamente, por anticipos a proveedores y contratistas, anticipos realizados a Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) para el pago de la Contribución Especial de años anteriores, y anticipos por los seguros de activos corporativos.

Patrimonio Consolidado:

La composición de las cuentas de patrimonio consolidado en dólares y en bolívares por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan en el siguiente cuadro:

PATRIMONIO	31 de diciembre de									
	2015		2014		2015		2014		Variación 2015 Vs. 2014	
	MMUS\$	%	MMUS\$	%	MMBs. (*)	%	MMBs. (*)	%	Δ MMUS\$	Δ %
Capital social	6.687	5,82	6.687	5,92	459.782	5,82	42.128	5,92	-	-
Ganancias retenidas	12.883	11,21	20.180	17,85	885.835	11,21	127.134	17,85	(7.297)	(36,16)
Reservas legales y otras	4.856	4,22	2.777	2,46	333.898	4,22	17.495	2,46	2.079	74,86
Aporte adicional del accionista	24	0,02	24	0,02	1.650	0,02	151	0,02	-	-
Total patrimonio atribuible al Accionista	24.450	21,27	29.668	26,25	1.681.165	21,27	186.908	26,25	(5.218)	(17,59)
Participaciones no controladoras	9.490	8,26	10.290	9,10	652.594	8,26	64.827	9,10	(800)	(7,77)
Total patrimonio	33.940	29,53	39.958	35,35	2.333.759	29,53	251.735	35,35	(6.018)	(15,06)

(*) La tasa de cambio promedio anual utilizada por cada US\$ en el año 2015 es Bs. 68,76 y para el año 2014 es Bs. 6,30.

(**) Estos porcentajes están calculados en relación al total del patrimonio mas el total pasivo, ambos de MMUS\$ 114.950 - MMBs. 7.903.974 para el año 2015, y MMUS\$ 113.022 - MMBs. 712.039 para el año 2014.

El total patrimonio para el año 2015, se ubicó en MMUS\$ 33.940, equivalente al 29,53%, mostrando una disminución con respecto al año 2014 de MMUS\$ 6.018 (15,06%). A continuación se mencionan las variaciones más importantes:

- Las ganancias retenidas mostraron una disminución de MMUS\$ 7.297 (36,16%), debido a la pérdida neta atribuible al accionista.
- Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, ciertas empresas mixtas decretaron dividendos a las participaciones no controladoras de MMUS\$ 1.558.
- Las empresas mixtas otorgaron por concepto de anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras la cantidad de MMUS\$ 278 para el año 2015.
- Durante el año 2015 las participaciones no controladoras efectuaron aportes adicionales de capital por MMUS\$ 843.

Reserva de conversión, las cuentas de patrimonio al 31 de diciembre de 2015 incluyen el efecto originado por la variación del tipo de cambio oficial en Venezuela como se demuestra a continuación:

PATRIMONIO	31 de diciembre de			
	2014	2014	2015	Reserva por conversión
	MMUS\$	MMBs.		
Capital social	6.687	42.127	459.782	417.655
Reservas legales y otras	4.856	17.495	190.946	173.451
Ganancias retenidas	12.883	127.134	1.387.577	1.260.443
Aporte adicional del accionista	24	151	1.650	1.499
Total reserva por conversión atribuible al Accionista				1.853.048
Participaciones no controladoras	9.490	64.827	707.576	642.749
Total reserva por conversión				2.495.797

Pasivo Consolidado:

En el cuadro que se presenta a continuación se muestran las obligaciones del pasivo no corriente y corriente, por los ejercicios económicos 2015 y 2014 en dólares y bolívares:

PASIVO	31 de diciembre de									
	2015		2014		2015		2014		Variación 2015 Vs. 2014	
	MMUS\$	%	MMUS\$	%	MMBs.(*)	%	MMBs.(*)	%	Δ MMUS\$	Δ %
Deuda financiera	1.226	1,07	592	0,52	84.320	1,07	3.730	0,52	634	107,14
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	(205)	(0,18)	-	-	(14.093)	(0,18)	-	-	(205)	-
Impuesto diferido pasivo	950	0,83	599	0,53	65.300	0,83	3.774	0,53	351	58,54
Provisiones	1.003	0,87	1.792	1,59	68.972	0,87	11.290	1,59	(789)	(44,02)
Total pasivo no corriente	2.974	2,59	2.983	2,64	204.499	2,59	18.793	2,64	(9)	(0,30)
Deuda financiera	88	0,08	94	0,08	6.021	0,08	592	0,08	(6)	(6,85)
Cuentas por pagar a proveedores	3.714	3,23	1.952	1,73	255.375	3,23	12.298	1,73	1.762	90,27
Impuesto sobre la renta por pagar	1.231	1,07	1.006	0,89	84.624	1,07	6.338	0,89	225	22,34
Cuentas por pagar interfiliales	65.607	57,07	59.089	52,28	4.511.107	57,07	372.261	52,28	6.518	11,03
Acumulaciones y otros pasivos	7.397	6,43	7.940	7,03	508.589	6,43	50.022	7,03	(543)	(6,84)
Total pasivo corriente	78.035	67,89	70.081	62,01	5.365.716	67,89	441.510	62,01	7.954	11,35
Total pasivo	81.010	70,47	73.064	64,65	5.570.215	70,47	460.303	64,65	7.946	10,87

(*) La tasa de cambio promedio anual utilizada por cada US\$ en el año 2015 es Bs. 68,76 y para el año 2014 es Bs. 6,30.

(**) Estos porcentajes están calculados en relación al total del patrimonio mas el total pasivo, ambos de MMUS\$ 114.950 - MMBs. 7.903.974 para el año 2015, y MMUS\$ 113.022 - MMBs. 712.039 para el año 2014.

El pasivo consolidado mostró un aumento de MMUS\$ 7.946, equivalente al 10,87%, con relación al año 2014. Las variaciones más importantes ocurridas en el pasivo se indican a continuación:

- Las cuentas por pagar interfiliales, presentaron un aumento de MMUS\$ 6.518 (11,03%), con respecto al año anterior, debido principalmente a los recobros por concepto de impuestos, contribución especial de años anteriores, desarrollo endógeno, aporte a la Ley de Reforma de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI), Ley Orgánica de Drogas (LOD), pólizas de seguros para los activos y al incremento relevante generado por el cálculo del estudio actuarial del año 2015 por el cambio de las premisas.
- Las cuentas por pagar a proveedores, muestra un aumento de MMUS\$ 1.762 (90,27%), básicamente por el incremento de los servicios contratados, mayor actividad de los servicios a pozos, al mantenimiento de las instalaciones, manejo de sólidos, suministro de insumos y a los productos químicos.
- Las acumulaciones y otros pasivos, presentaron una disminución en MMUS\$ 543 (6,84%), principalmente por la recepción de bienes y servicios que están facturados por parte de entidades relacionadas y proveedores externos.

5.3. RESERVAS TOTALES DE CRUDO Y GAS NATURAL

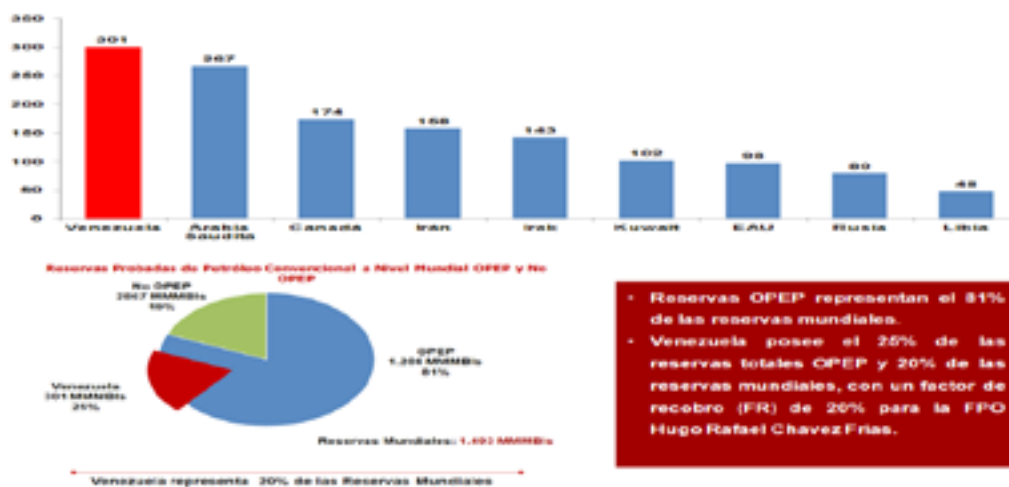
Las Reservas Probadas son las cantidades estimadas de petróleo crudo y gas natural en yacimientos conocidos que, con razonable certeza, se podrán recuperar en el futuro bajo las condiciones económicas y operativas actuales. Debido a la incertidumbre inherente y al carácter limitado de los datos sobre los yacimientos, las estimaciones de las reservas están sujetas a modificaciones, a través del tiempo, a medida que se dispone de mayor información. Las reservas probadas no incluyen los volúmenes adicionales que podrían resultar de extender las áreas exploradas actuales, o de la aplicación de procesos de recuperación secundaria que no han sido ensayados y calificados como económicamente factibles.

Las reservas de hidrocarburos son reajustadas anualmente para considerar, entre otras variables, los volúmenes de crudo y gas extraído, el gas inyectado y los cambios de reservas provenientes de descubrimientos de nuevos yacimientos y extensiones o revisiones de los existentes, todo lo cual genera cambios en las reservas probadas de los yacimientos.

Según el Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería (MPetroMin), las Reservas Probadas de Petróleo en Venezuela para el año 2015, se ubicaron en MMMBls 301, posicionando a nuestro país con 25% de las reservas totales de crudo en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y 20% de las reservas probadas a nivel mundial, con un factor de recobro (FR) de 20% para la FPO Hugo Chávez.

Seguidamente se muestra el gráfico de las Reservas Probadas de Petróleo a nivel mundial:

RESERVAS PROBADAS DE PETRÓLEO DEL MUNDO



- Reservas OPEP representan el 81% de las reservas mundiales.
- Venezuela posee el 25% de las reservas totales OPEP y 20% de las reservas mundiales, con un factor de recobro (FR) de 20% para la FPO Hugo Rafael Chavez Frías.

Como se puede apreciar en el gráfico de las Reservas Probadas de Gas Natural a nivel mundial, Venezuela se ubicó en la octava posición y en primer lugar en Latinoamérica, registrando al cierre del año 2015 reservas por el orden de 201,9 BPC:

RESERVAS PROBADAS DE GAS NATURAL DEL MUNDO



Fuente: MPetroMin 2015

5.3.1. RESERVAS TOTALES DE CRUDO

Las Reservas Probadas de Petróleo, al cierre del año 2015, se ubicaron en 300.878 MMBN, de las cuales se incorporaron 1.926 MMBN de reservas probadas de crudo. A continuación se presenta el detalle de las reservas incorporadas de crudo:

RESERVAS INCORPORADAS DE CRUDO AÑO 2015

ÁREA	MMBN
Áreas Tradicionales	649
Costa Afuera	37
Faja Petrolífera del Orinoco (FPO)	1.240
TOTAL	1.926

Es importante señalar que al volumen de reservas incorporadas de petróleo de 1.926 MMBN se le deduce la producción fiscalizada anual por 1.001 MMBN, dando como resultado una incorporación de reservas de crudo de 925 MMBN.

5.3.2. RESERVAS TOTALES DE GAS NATURAL

Al 31 de diciembre de 2015, las Reservas Probadas de Gas Natural ascendieron a 201.349 MMMPCN, de los cuales se incorporaron 4.839 MMMPCN, distribuidos de la siguiente manera: 1.349 MMMPCN se originaron por descubrimiento de nuevos yacimientos y 3.490 MMMPCN por la revisión de los yacimientos ya existentes.

Cabe destacar que al volumen de reservas incorporadas de gas natural de 4.839 MMMPCN se le deduce la producción neta anual por 1.858 MMMPCN dando como resultado una incorporación de reservas de crudo de 2.981 MMMPCN.

A continuación se presenta el Mapa de la República Bolivariana de Venezuela con las Reservas Probadas acumuladas de Crudo y Gas Natural al 31 de diciembre de 2015:

RESERVAS PROBADAS REMANENTES DE PETRÓLEO (MMBN) Y GAS NATURAL (MMMPCN) POR CUENCA GEOLÓGICA al 31 de diciembre de 2015



5.4. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES LEGALES, DIVIDENDOS Y OTROS APORTES

En este resumen se mencionan las regalías y otros impuestos (causados); impuesto sobre la renta; dividendos decretados y pagados; asimismo, se mencionan los aportes y contribuciones para el desarrollo social pagados a la Nación.

A continuación, se muestra un resumen de estos aportes realizados por Petróleos de Venezuela, S.A. y sus Filiales (PDVSA), durante los años 2015 y 2014:

APORTES A LA NACIÓN		31 de diciembre de	
		MMUS\$	
		2015	2014
Regalías y otros impuestos (causados)		6.294	13.466
I.S.L.R.	Gasto de impuesto corriente	2.539	9.250
	Beneficio de impuesto diferido	(6.719)	(4.563)
	Total impuesto sobre la renta	(4.180)	4.687
Dividendos decretados y pagados		87	5.289
Aportes para el desarrollo social		8.215	2.015
Aportes y contribuciones al FONDEN		974	3.306
Total aportes a la Nación		11.390	28.763

5.5. FINANCIAMIENTO

Deuda Financiera

La deuda financiera de Petróleos de Venezuela, S.A. y sus filiales (PDVSA), cerró al 31 de diciembre 2015 en MMUS\$ 43.751, presentando una disminución porcentual de 4,34% en comparación con la del año 2014, equivalente a MMUS\$ 1.985.

Es importante mencionar que con fecha 21 de enero de 2016, los contadores públicos independientes corporativos Rodríguez Velázquez & Asociados, firma venezolana miembro de KPMG International, emitieron su dictamen sobre el balance de la deuda financiera de PDVSA y sus filiales, expresando lo siguiente: *"En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en la sección Base para la Opinión Calificada, el balance de la deuda financiera consolidada que se acompaña de Petróleos de Venezuela, S. A. y sus filiales (PDVSA) al 31 de diciembre de 2015, está presentado razonablemente, en todos sus aspectos substanciales, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera relevantes para su preparación"*.

En dicho dictamen los auditores externos corporativos KPMG Rodríguez Velázquez & Asociados establecen que la base para su opinión calificada, se fundamenta en una eventual situación sobre ciertos hechos de los cuales fue objeto una filial de PDVSA, en relación con el proceso de procura, el cual se hizo público durante el mes de diciembre de 2015, como resultado de una orden de detención en el exterior de dos representantes de proveedores de esa filial.

En este sentido, PDVSA con su respectivo Comité de Control, de manera responsable y transparente, está realizando una investigación independiente sobre esos ciertos hechos antes mencionados. Para complementar la investigación, PDVSA incorporó especialistas en las áreas de auditoría forense y legal, con el propósito de determinar la existencia de esos hechos y los posibles efectos que pudieran haberse ocasionado a la estructura de control interno, los estados financieros consolidados y el balance de la deuda financiera consolidada.

5.5.1. MOVIMIENTO DE LA DEUDA FINANCIERA DURANTE EL AÑO 2015

Ésta se compone principalmente de financiamientos obtenidos por emisión de bonos, representando aproximadamente el 74% del total de la deuda, seguido de las facilidades de crédito con un 13% y préstamos en un 10%. El tipo de moneda del financiamiento predominante es el dólar representando el 97,56% del total.

5.5.1.1. Financiamiento Obtenido

El financiamiento obtenido durante el transcurso del ejercicio económico 2015 alcanzó la cantidad de MMUS\$ 6.123, y se derivó, de la siguiente forma:

Casa Matriz. Obtuvo financiamientos por MMUS\$ 1.198, desglosados de la siguiente manera:

- Utilizó MMUS\$ 13 de la facilidad de crédito otorgada por el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BANDES) en el año 2013 con vencimiento en el año 2024, para la construcción del Astillero El Alba para PDVSA Naval, S.A.
- Dispuso de MMUS\$ 96 correspondientes a la facilidad de crédito otorgada por el ENI Investments PLC en el año 2013 con vencimiento en el año 2016, para financiar los nuevos desarrollos de la Faja Petrolífera del Orinoco (empresas mixtas Petrojunín, S.A. y Petrobicentenario, S.A.).
- En marzo de 2015, fue adquirido un préstamo por MMUS\$ 500 con el Deutsche Bank Trust Company Americas, el cual genera intereses a la tasa LIBOR más 7,20% variable anual, con vencimiento en marzo de 2017, cuyo destino es el pago de trabajos y servicios de contratos comerciales entre la República Bolivariana de Venezuela y la Constructora Norberto Odebrecht, S.A. (Tranche 1).
- En marzo de 2015, suscribió una nota crediticia con General Electric Capital Corporation por MMUS\$ 257, con amortizaciones e intereses pagaderos trimestralmente, cuyo vencimiento es marzo de 2018.
- En octubre de 2015, emitió un certificado de inversión por MMUS\$ 150 a favor del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), con intereses pagaderos al vencimiento, renovable con vencimiento a 30 días.

- En diciembre de 2015, emitió certificados de inversión a favor del Banco de Venezuela S.A., por un total de MMUS\$ 152 con intereses pagaderos trimestralmente; dichos pagos están programados para los años 2018, 2019 y 2020.
- En diciembre de 2015, recibió un préstamo del BANDES por MMUS\$ 30, con tasa de interés variable, con vencimiento en el año 2019, cuyo destino es el pago de 12 cuotas restantes derivadas de las obligaciones contractuales adquiridas por la filial PDV Marina, S.A. con la empresa Internacional Offshore Engineering and Development Company Inc. (IOED).

CITGO Holding, Inc. (CITGO). Obtuvo financiamientos por MMUS\$ 3.340, según el siguiente detalle:

- Dispuso de MMUS\$ 730 correspondientes a las facilidades de crédito con el Deutsche Bank Trust Company Americas, obtenidas en los años 2008 y 2010, con vencimientos en los años 2016 y 2018 respectivamente, de las cuales utilizó MMUS\$ 515 y MMUS\$ 215 respectivamente.
- En febrero de 2015, cerró una colocación privada de bonos garantizados, con descuento y un valor de MMUS\$ 1.406, que genera intereses a una tasa fija anual de 10,75% pagaderos semestralmente, con vencimiento en febrero de 2020.
- En febrero de 2015, adquirió una facilidad de crédito garantizada, tipo "B" por MMUS\$ 1.204, amortizables en cuotas trimestrales iguales al 1% con un saldo a pagar al vencimiento julio de 2018.

PDVSA América, S.A. Obtuvo préstamos por MMUS\$ 12, provenientes de las siguientes instituciones bancarias:

- Banco Credicoop Coop. Ltda.: por un total de MMUS\$ 11, con vencimiento en el año 2020, para financiar la construcción de seis (6) barcasas doble casco de 3.500 toneladas, para el transporte de combustible. La construcción de estas barcasas se está llevando a cabo simultáneamente en el Astillero Tandamor (dos barcasas) y en el Astillero Río Paraná Sur (cuatro barcasas).
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA Provincial): por un total de MMUS\$ 1, adquiridos en marzo y mayo de 2015, para financiar la readecuación operativa de barcasas y del remolcador "Desafío" con vencimientos en septiembre de 2015 y noviembre de 2016.

PDVSA Petróleo, S.A.:

- Utilizó MMUS\$ 645 correspondientes a facilidad de crédito obtenida en el año 2012 con el Credit Suisse A G (Credit Suisse) con vencimiento en el año 2024, para financiar la modificación y expansión de la Refinería de Puerto La Cruz.

Corporación Venezolana del Petróleo S.A. (CVP). Obtuvo financiamientos por MMUS\$ 928, como sigue:

- MMUS\$ 407 correspondientes a la facilidad de crédito obtenida en el año 2013 con el China Development Bank Corporation con vencimiento en el año 2023, la cual se adquirió para financiar el plan de negocios de la empresa mixta Petrolera Sinoventa, S.A. con el objeto de incrementar la producción.
- MMUS\$ 172 correspondientes a la facilidad de crédito obtenida en el año 2013 con Chevron Boscan Finance B.V. para la empresa mixta Petroboscan, S.A., con vencimiento en el año 2025, adquirida para financiar el Plan de Remediación de la empresa mixta Petroboscan, S.A.
- MMUS\$ 159 correspondientes a la facilidad de crédito rotativa obtenida en el año 2014 con el Novo Banco (antes Banco Espíritu Santo), para la empresa mixta Petrocedaño, S.A., con vencimiento en el año 2016, para ser destinados a capital de trabajo.

- MMUS\$ 95 correspondientes a facilidades de crédito adquiridas con el GPB Energy Services B.V. en los años 2014 y 2015, para financiar el desarrollo del plan de negocios de la empresa mixta Petrozamora, S.A., dirigido a la explotación de los Campos Lagunillas Tierra y Bachaquero Tierra, asentados en la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, estado Zulia.
- En enero de 2015, Chevron Boscan Finance B.V. otorgó facilidad de crédito rotativa a la empresa mixta Petropiar, S.A., por la cantidad de MMUS\$ 51, con vencimiento en el año 2017. Este financiamiento genera intereses a la tasa LIBOR más 4,5% variable anual y está destinado a cubrir necesidades de capital de trabajo.
- En diciembre de 2015, Perenco Holdings otorgó facilidad de crédito por MMUS\$ 24 a la empresa mixta Petrowarao, S.A., con vencimiento en el año 2018.
- En diciembre de 2015, CT Energía Holding Ltd. otorgó un préstamo por MMUS\$ 20 a la empresa mixta Petrodelta, S.A. Este financiamiento genera intereses a la tasa de 12% fija anual y está destinado a cubrir necesidades de capital de trabajo.

5.5.1.2. Amortizaciones y Pagos

Durante el ejercicio económico 2015, se realizaron diversas amortizaciones y pagos a nivel Corporativo, por un total de MMUS\$ 6.549, desglosadas de la siguiente manera:

BONOS: Se pagaron MMUS\$ 3.474,30 de la siguiente manera:

Casa Matriz:

- En julio de 2015, los Bonos PDVSA Agrícola, S.A. - 2015 por MMUS\$ 9 fueron pagados a sus tenedores.
- En octubre de 2015, a su fecha de vencimiento, fueron pagados los Petrobonos - 2015 con un valor nominal de MMUS\$ 1.413, de los cuales MMUS\$ 515 fueron pagados en efectivo y el resto de estos instrumentos, en poder de entidades relacionadas de PDVSA, fueron canjeados por pagarés por un monto de MMUS\$ 898.
- En noviembre de 2015, se realizó la primera amortización de capital a los tenedores de los Bonos PDVSA - 2017 (8,5%), por un monto de MMUS\$ 2.050.

PDVSA Petróleo, S.A.:

- Amortización de Bonos Cerro Negro - 2020 por MMUS\$ 0,3, emitidos por Cerro Negro Finance, Ltd en junio de 1998. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo a pagar de estos bonos era de MMUS\$ 2.

Corporación Venezolana del Petróleo S.A. (CVP):

- Amortización de Bonos - 2017 por MMUS\$ 2, emitidos en septiembre de 2008 por Petrozuata Finance, Inc., filial de PetroAnzoátegui, S.A., (anteriormente Petrolera Zuata, C.A. y actualmente Petrosanfeli, S.A.). Al 31 de diciembre de 2015, el saldo por pagar de estos bonos era de MMUS\$ 4.

FACILIDADES DE CRÉDITO: Se efectuaron pagos por un total de MMUS\$ 1.402, desglosado de la siguiente manera:

PDVSA Petróleo, S.A.:

- MMUS\$ 172, al Credit Suisse, por concepto de facilidad de crédito adquirida en el año 2012 y ampliada en el año 2014.

CITGO Holding, Inc. (CITGO):

- MMUS\$ 692, correspondientes a las facilidades de crédito otorgadas por el BNP Paribas y el Deutsche Bank Trust Company Americas.
- MMUS\$ 538 correspondientes a la facilidad de crédito otorgada por el Deutsche Bank Trust Company Americas.

Es importante mencionar que la porción no utilizada de la facilidad rotativa garantizada, por MMUS\$ 900 menos las cartas de crédito emitidas bajo esta facilidad con vencimiento en julio de 2019, está sujeta a una comisión de compromiso pagadera trimestralmente y a la tasa que oscila entre 0,375% y 0,50% dependiendo de la calificación de la deuda. Al 31 de diciembre de 2015, la comisión de compromiso es de 0,50%.

PRÉSTAMOS: durante el año 2015 se realizaron pagos por un total de MMUS\$ 1.517,40:

Casa Matriz:

- China Development Bank Corporation (MMUS\$ 444).
- JBIC Mitsui-Marubeni (MMUS\$ 233).
- Deutsche Bank Trust Company Americas (MMUS\$ 188).
- JBIC Itochu-Mitsubishi (MMUS\$ 100).
- General Electric Capital Corporation (MMUS\$ 86).
- ENI Investments PLC (MMUS\$ 63).
- Deutsche Bank, S.A.E. (MMUS\$ 19).
- Banco Bicentenario (MMUS\$ 11).

PDVSA América, S.A.:

- Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) por MMUS\$ 8.
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA Provincial), por MMUS\$ 1.

Corporación Venezolana del Petróleo, S.A. (CVP):

- Novo Banco (MMUS\$ 143) (Petrocedeño, S.A.).
- Chevron Boscan Finance B.V. (MMUS\$ 46)
- Repsol Netherlands Finance B.V. (MMUS\$ 45) (Petropiar, S.A.).
- GPB Energy Services B.V. (MMUS\$ 30).
- Chevron Boscan Finance B.V. (MMUS\$ 8) (Petroboscan, S.A.).
- Perenco Holdings (MMUS\$ 7).

PDV Marina, S.A.:

- Deutsche Bank Trust Company Americas por MMUS\$ 43.
- Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC) por MMUS\$ 14.

Correspondiente a préstamos adquiridos en los años 2011 y 2014, respectivamente.

PDVSA Industrial, S.A.:

- Banco de Venezuela S.A., por MMUS\$ 26.
- Banco del Tesoro por MMUS\$ 0,4.

Préstamos adquiridos en los años 2013 y 2011, respectivamente.

PDVSA Naval, S.A.:

- Novo Banco por MMUS\$ 2,

Correspondientes a préstamo adquirido en el año 2011.

CERTIFICADOS DE INVERSIÓN: Casa Matriz efectuó pagos por un total de MMUS\$ 155, de la siguiente manera:

- MMUS\$ 116, correspondiente a certificados de inversión emitidos en el año 2012 a favor del Banco de Venezuela, S.A., renovables trimestralmente con intereses pagaderos mensualmente y vencimiento en los años 2016, 2018, 2019 y 2020. Durante el año 2015, los certificados de inversión fueron renovados bajo las mismas condiciones.
- MMUS\$ 39, correspondientes a certificados de inversión emitidos durante los años 2010 y 2011 a favor del Banco del Tesoro, C.A. Banco Universal, renovables, con intereses pagaderos mensualmente y vencimiento en el año 2016. Durante el año 2015, los certificados de inversión fueron renovados bajo las mismas condiciones.

Otras Amortizaciones

Durante el ejercicio económico 2015 se registró un movimiento neto de MMUS\$ 49 correspondiente a arrendamientos financieros. Al 31 de diciembre de 2015, se mantienen obligaciones por este concepto, por la cantidad de MMUS\$ 476.

Costos amortizables provenientes de operaciones con descuentos por MMUS\$ 564 y de operaciones con primas por MMUS\$ 31.

5.5.2. VARIACIÓN CAMBIARIA

Durante el año 2015, se produjo una variación cambiaria favorable de aproximadamente MMUS\$ 1.889; provenientes de las siguientes fuentes:

- Casa Matriz: MMUS\$ 1.881,8, producto del cambio en la paridad de bolívares respecto al dólar de Bs. 20,82 por 1/US\$ a Bs. 65,96 por 1/US\$. Igualmente, debido a la variación positiva del dólar frente al euro, se originó una ganancia cambiaria de aproximadamente MMUS\$ 2,4.
- PDVSA Industrial, S.A.: MMUS\$ 0,1, como consecuencia del cambio en la paridad de bolívares respecto al dólar de Bs. 49,99 por 1/US\$ a Bs. 52,10 por 1/US\$.
- PDVSA Naval, S.A.: MMUS\$ 1,6, causado por el cambio de la paridad cambiaria del dólar frente al euro.
- PDVSA América, S.A.: MMUS\$ 3,2, motivado al cambio de la paridad cambiaria del dólar frente al peso argentino.
- Por otro lado, PDV Marina, S.A, presentó una variación desfavorable por MMUS\$ 0,1, como consecuencia directa del deslizamiento del dólar frente al yen.

5.5.3. DEUDA FINANCIERA MANTENIDA PARA SU DISPOSICIÓN

En el año 2015, PDVSA acordó la transferencia al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y (MPPP), de las siguientes filiales:

- PDVSA América, S.A. y sus filiales.
- PDVSA Industrial, S.A. y sus filiales.
- PDVSA Naval, S.A.

Se estima que estas transferencias se hagan efectivas durante el año 2016.

Estas filiales presentan deuda financiera al 31 de diciembre de 2015 por un total de MMUS\$ 154, desglosada de la siguiente manera:

- PDVSA América, S.A. con MMUS\$ 76,2 (incluye arrendamiento financiero por MMUS\$ 0,7).
- PDVSA Industrial, S.A. con MMUS\$ 65,3.
- PDVSA Naval, S.A. con MMUS\$ 12,6.

5.5.4. MOVIMIENTO RESUMIDO DE LA DEUDA FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el movimiento y evolución de la deuda financiera se presenta en el siguiente cuadro:

MOVIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE LA DEUDA FINANCIERA	Expresado en (MMUS\$)	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	45.736	43.384
Financiamiento obtenido	6.123	18.197
Amortización de la deuda	(6.549)	(9.900)
(Ganancia) ó Pérdida por variación en cambio	(1.889)	(6.375)
Arrendamientos financieros movimiento neto	(49)	(50)
Amortización de descuentos sobre bonos 2016-2035	564	509
Amortización de primas sobre bonos (*)	(31)	(29)
Deuda financiera consolidada mantenida para su disposición	(154)	-
Saldo al final del año	43.751	45.736

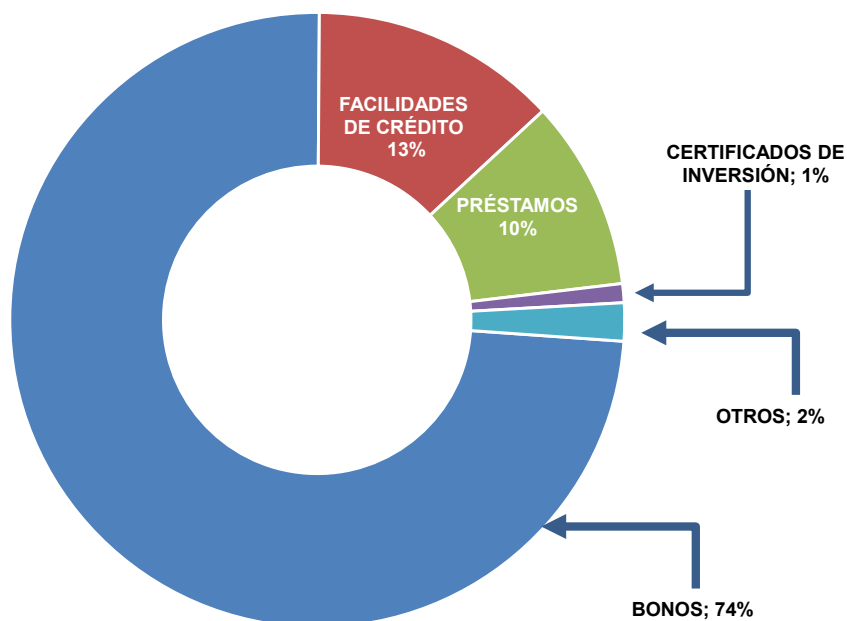
(*) Bonos 2017,2027, 2037, CITGO y PDVSA Agrícola, S.A.

La deuda financiera por empresas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presenta a continuación:

EMPRESAS	FINANCIAMIENTO (Expresado en MMUS\$) Al 31 DE DICIEMBRE DE	
	2015	2014
Petróleos de Venezuela, S. A.	35.999	40.996
CITGO Holding, Inc. y filiales	4.082	1.907
PDVSA Petróleo, S. A. y filiales	1.952	1.479
PDV Marina, S. A.	297	380
PDVSA Naval, S.A	-	16
Refinería Isla, S. A.	86	103
PDVSA Industrial, S.A. y filiales	-	92
PDVSA América, S. A. y filiales	-	77
Corporación Venezolana del Petróleo, S. A. y filiales	1.335	686
TOTAL	43.751	45.736

A continuación, se muestra al cierre del año 2015 la deuda financiera de Petróleos de Venezuela, S.A. y sus filiales (PDVSA), por tipo de instrumentos en valores relativos:

**INSTRUMENTO FINANCIERO
(EXPRESADOS EN %)**



5.5.5. OTROS COMENTARIOS SOBRE EL FINANCIAMIENTO

La deuda financiera presentada en los estados financieros de PDVSA al 31 de diciembre de 2015, difieren con la publicada el 23 de enero de 2016, en MMUS\$ 35, motivado por el efecto de conversión de la deuda financiera denominada en bolívares a dólares, en virtud de que la tasa usada para realizar la conversión de bolívares a dólares al momento de publicación fue de bolívares 65,96 por US\$/1 mientras que la tasa de conversión utilizada en los estados financieros de PDVSA entregados en mayo de 2016 fue de bolívares 68,76 por US\$/1.

	MMUS\$
Deuda financiera no Corriente	36.916
Deuda financiera corriente	6.800
Total deuda presentada en los EEFF	43.715
Deuda Publicada al 31-12-2015	43.751
Diferencia	(35)

5.6. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORPORATIVA

Durante la Segunda Asamblea Ordinaria de Accionista, celebrada el 29 de septiembre de 2014, se aprobó el Presupuesto Original Consolidado de Petróleos de Venezuela, S.A., basado fundamentalmente en las premisas financieras y operacionales establecidas por el Accionista y sus Empresas Filiales para el Sector Nacional, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, posteriormente se llevo a cabo la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de octubre de 2015, para realizar los ajustes al Presupuesto Original de Petróleos de Venezuela, S.A. y sus Empresas Filiales, para el Sector Nacional, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Por disposición de esta Asamblea de Accionista, queda entendido que las aprobaciones otorgadas deben entenderse en forma global y que, por tanto, la Presidencia de Petróleos de Venezuela, S.A., queda autorizada para efectuar las modificaciones que considere oportunas y convenientes, garantizando la suficiente flexibilidad ante el comportamiento del mercado petrolero, siempre y cuando, dichas modificaciones no excedan el monto total de los presupuestos consolidados aprobados y se ajusten a los lineamientos y a las políticas establecidas por el Ejecutivo Nacional a través del Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería (MPetroMin).

Durante el ejercicio correspondiente al año 2015 la ejecución presupuestaria consolidada para el Sector Nacional de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) se ha comportado tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Presupuesto Ejecutado Nacional (MMBs)

2014 Real	CONCEPTOS	2015				
		Presupuesto		Real	Variación Real Vs. Presupuesto Revisado	
		Original	Revisado	Ene-Dic.	Absoluta	%
277.760	Inversiones	195.159	225.925	252.331	26.406	11,69
382.535	Costos de operación	233.027	423.816	417.284	(6.532)	(1,54)
162.231	Otros costos y gastos	118.330	617.117	667.922	50.805	8,23
822.526	TOTAL	546.516	1.266.858	1.337.537	70.679	5,58

La ejecución Presupuestaria alcanzó la cantidad de MMBs. 1.337.537, lo que representó una sobre ejecución de MMBs. 70.679, equivalente al 5,58%.

El Presupuesto de desembolso por Inversiones se ejecutó en MMBs. 252.331, presentando mayores desembolsos en MMBs. 26.406 (11,69%), originado principalmente por mayores costos por actividad, mantenimiento mayor de unidades, procura de materiales, desfases en contratación y ejecución.

En relación al Presupuesto de Costos de Operación, este se ejecutó en MMBs. 417.284, presentando una sub ejecución de MMBs. 6.532 (1,54%), en comparación al Presupuesto Aprobado Revisado (MMBs. 423.816), ocasionados básicamente por el desfase en los procesos de contratación declarados desiertos, contratos suspendidos por incremento considerable de los precios en los costos de los servicios prestados y desfase en la adquisición de materiales por falta de contratos.

El Presupuesto de Otros Costos y Gastos se ejecutó en MMBs. 667.922, presentando un incremento de MMBs. 50.805 (8,23%), comparado con el Presupuesto Revisado (MMBs. 617.117), esta variación se origina como consecuencia de las operaciones de los diferentes tipos de cambio aplicables a PDVSA para la venta de dólares en el marco de los convenios cambiarios vigentes en la República, reconocimiento del gasto por pérdidas de deterioro en el valor de los activos, cancelación de ciertas obras en progreso, incremento de las importaciones para la adquisición adicional de productos como Nafta pesada, Nafta catalítica y compra de MTEB. En el Presupuesto de Otros Costos y Gastos se incluyen aportes para el Desarrollo Social correspondiente al Fondo Miranda por MMBs. 557.822.

El comportamiento de las premisas volumétricas, operacionales y macroeconómicas, aplicadas en la elaboración del presupuesto del ejercicio económico del año 2015, se presenta mediante el siguiente resumen:

2014 Real	PREMISAS PRESUPUESTARIAS	2015				
		Presupuesto		Real	Variación Real Vs. Revisado	
		Original	Revisado	Ene- Dic.	Absoluta	%
3.298	Potencial de Producción de Petróleo (MBD)	3.369	3.231	3.184	(47)	(1,45)

Producción de Crudo y LGN (MBD):

2.899	Producción de Crudo Nación (MBD) + Producción LGN (MBD)	3.176	2.863	2.863	-	-
-------	---	-------	-------	-------	---	---

Ventas Locales:

663	Volumen Mercado Interno Líquidos (MBDE)	766	598	594	(4)	(0,67)
1.388	Volumen Mercado Interno Gas (MMPCGD)	2.009	2.706	1.613	(1.093)	(40,39)

Ventas Exportación (MBD):

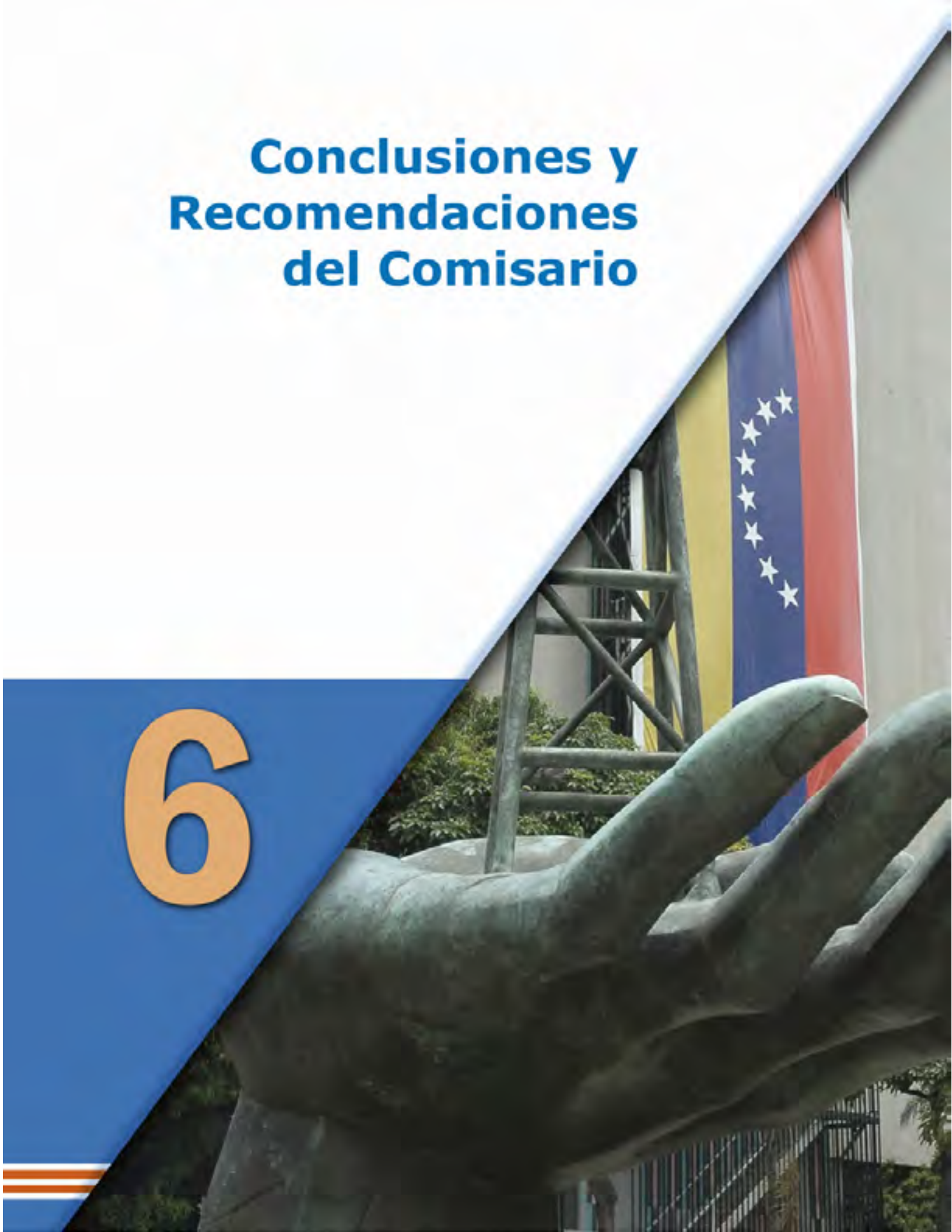
2.357	Volumen Mercado Exportación (MBD)	2.528	2.394	2.425	31	1,29
-------	-----------------------------------	-------	-------	-------	----	------

Premisas Macroeconómicas:

85,75	Precio Cesta de Exportación (US\$/BI)	60	44,65	39,98	(4,67)	(10,46)
6,30	Tasa Promedio de Cambio (Bs./US\$)	6,30	6,30	6,30	-	-
68%	Tasa de Inflación Promedio - Año (%)	25-30%	25-30%	180,90%	150,90	503

Conclusiones y Recomendaciones del Comisario

6



6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL COMISARIO

6.1. CONCLUSIONES DEL COMISARIO

La Junta Directiva de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento, eficiente y oportuno, de los Lineamientos Estratégicos y las Políticas en Materia de Hidrocarburos, los Lineamientos relacionados con la Estrategia Empresarial y las Instrucciones que les fueron dictadas por el Ejecutivo Nacional en concordancia con la "Ley del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019" para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015, así como de la preparación y presentación de los estados financieros correspondientes.

A los fines de la emisión de este Informe, he efectuado una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) y la información financiera contenida en los estados financieros sometidos a consideración de esta Asamblea. El alcance de mi revisión comprendió el examen de las actas de Asambleas de Accionistas y de Reuniones de la Junta Directiva; el Informe de los Contadores Públicos Independientes Corporativos Rodríguez Velázquez & Asociados, sociedad civil venezolana de personas y firma miembro de KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad Suiza, quienes emitieron su dictamen al expresar una opinión limpia, sin salvedades y los Informes de Gestión recibidos de la alta gerencia, directores ejecutivos y presidentes de filiales. Todo esto me permitió formarme un criterio razonable sobre la gestión cumplida por los administradores en el cual fundamento mi evaluación.

6.2. RECOMENDACIONES DEL COMISARIO

Con base a los resultados de la actuación cumplida, en mi condición de Comisario Principal para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 de Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA), en el ejercicio de mis atribuciones, recomiendo a la Asamblea de Accionistas la aprobación de los estados financieros a esa misma fecha, presentados por la Junta Directiva de Petróleos de Venezuela, S. A. (PDVSA), como una expresión global de la gestión administrativa financiera realizada durante el período económico señalado, la cual fue efectuada con apego a los Lineamientos Estratégicos y las Políticas en Materia de Hidrocarburos, los Lineamientos relacionados con la Estrategia Empresarial y las Instrucciones que les fueron dictadas por el Ejecutivo Nacional en concordancia con la "Ley del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019".

Igualmente, recomiendo que sean atendidos oportunamente y/o se suministre información periódica progresiva sobre los siguientes asuntos:

- PDVSA con base a la Ley del Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, deberá continuar ejecutando las acciones con vista a los lineamientos y políticas establecidos por la Asamblea de Accionistas; para ello es fundamental consolidar las estructuras que garanticen el cumplimiento de los objetivos establecidos y aquellos que dicte el Ejecutivo Nacional.
- Continuar la divulgación de los lineamientos, instrucciones y políticas, mediante el trabajo mancomunado con la Oficina de Apoyo al Comisario y las Organizaciones de PDVSA, a fin de fortalecer el control y seguimiento de su ejecución e impulsar su cumplimiento.
- Se sugiere considerar en la formulación del Plan Estratégico PDVSA 2016-2025, los aspectos resaltantes que impacten los resultados operacionales y financieros de la Corporación, entre los que se destacan: a) Fortalecer las acciones que maximicen el Tiempo Productivo de los taladros en las actividades de perforación, reacondicionamiento, recompletación, y servicios a pozos; b) Mejoras en los sistemas de medición con énfasis en el proceso de pruebas de pozos y fiscalización; c) Continuar con las acciones que garanticen la soberanía tecnológica y del dato en PDVSA; y d) Impulsar y acelerar las gestiones que ha venido realizando PDVSA, en materia de manejo y disposición de desechos provenientes de las actividades medulares de la Industria.

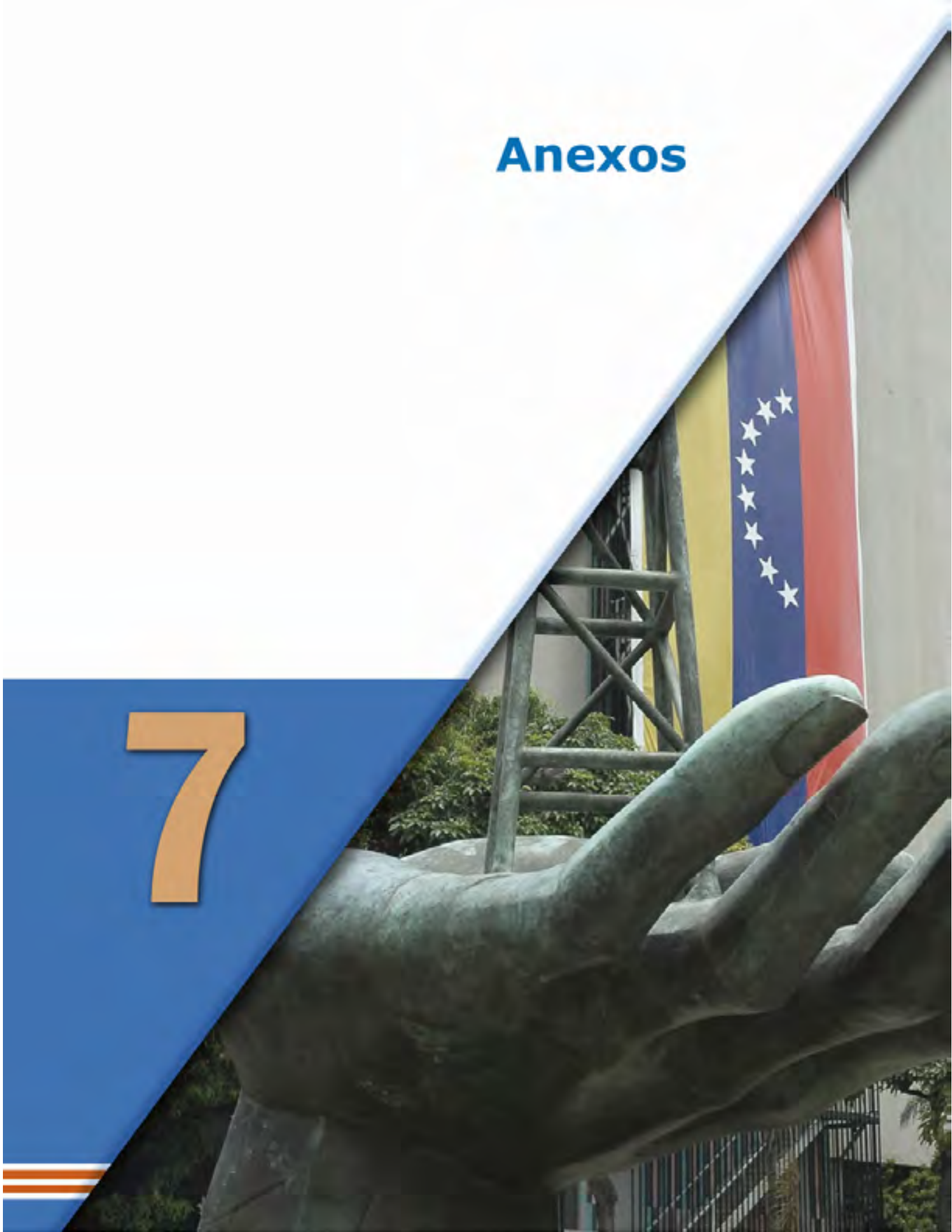
- PDVSA deberá seguir avanzando en la estandarización e integración de sus plataformas tecnológicas, así como en la unificación de los sistemas de información. Esto permitirá un eficaz seguimiento, protección de los recursos físicos y financieros, y la seguridad necesaria para la transparencia de las operaciones.
- En relación al seguimiento y control de los proyectos, continuar impulsando el ambiente de control, en relación a la estructura, documentación de objetivos, metas, decisiones e indicadores de desempeño, con la finalidad de efectuar el monitoreo adecuado y realizar los cambios necesarios de manera oportuna.
- Mantener los estudios sobre las estructuras de costos, tanto en los procesos clave de negocios, como en las filiales petroleras y no petroleras, con la finalidad de que la Gerencia de PDVSA disponga de información oportuna en la toma de decisiones, para el logro de la eficiencia y eficacia de su gestión.
- Se recomienda las evaluaciones geopolíticas y financieras de las filiales de Petróleos de Venezuela, S.A., situadas en el exterior que están generando pérdidas consecutivas y la viabilidad de esos negocios, para la Corporación. Así como, evaluar los costos/beneficios de los convenios de integración que se han suscrito entre los países signatarios.
- Continuar impulsando el aparato productivo nacional a través de convenios para la fabricación y/o adquisición de materiales de alta rotación, equipos, suministros, y todos aquellos requerimientos necesarios para garantizar la operatividad de la Corporación.
- Se sugiere impulsar y divulgar exhaustivamente el Proyecto de Código de Ética de la Corporación, con la finalidad de que su conocimiento propicie su debido cumplimiento, una vez que sea adoptado formalmente.
- La participación de PDVSA en el Desarrollo Económico y Social de la Nación ha trascendido las fronteras del sector petrolero, aunado a que la actuación del trabajador petrolero ha superado los esquemas tradicionales en la relación laboral patrono-trabajador; se recomienda continuar con el apoyo al trabajador petrolero para que desde las bases, siga incidiendo en el desarrollo y elaboración del Plan Estratégico Socialista de PDVSA, incorporando de esta manera y en forma acelerada los valores socialistas y la conciencia de la magnitud de sus acciones en el entorno, político, económico y social del país.
- Continuar con las acciones relacionadas a la consolidación del Sistema de Control Interno (SCI) en cuanto: a) Promover las acciones conducentes que garanticen el fortalecimiento del Ambiente de Control, en relación a los valores, ética y competencias personales y técnicas del trabajador petrolero; b) Apalancar las Estructuras de Control de la Corporación, mediante la incorporación de los Lineamientos y Políticas del accionista; c) Evaluar continuamente las actividades de control establecidas en los procesos medulares, con el fin de mejorar las Actividades de Control; y d) Mantener un continuo monitoreo del SCI, a través de indicadores de gestión en las actividades medulares, así como, acciones de rendición de cuentas. Todo esto con el fin de lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el cumplimiento de los objetivos establecidos en los procesos medulares.



Hermias A. Ferrer M.
Comisario Principal
C.P.C. N° 1055

Anexos

7



7. ANEXOS

Expresados en Bolívares

Estado Consolidado de Resultados Integrales

Estado Consolidado de Situación Financiera

Estado Consolidado de Movimiento de las Cuentas de Patrimonio

Estado Consolidado de Movimiento del Efectivo

Expresados en US Dólares

Estado Consolidado de Resultados Integrales

Estado Consolidado de Situación Financiera

Estado Consolidado de Movimiento de las Cuentas de Patrimonio

Estado Consolidado de Movimiento del Efectivo

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(PROPIEDAD DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA)

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CONFORME A NORMAS INTERNACIONALES
DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

31 DE DICIEMBRE DE 2015

(EXPRESADOS EN BOLÍVARES)

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 Conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015
 (En millones de bolívares)

Operaciones continuas:

Ingresos:

Ventas de petróleo crudo, sus productos y otros	3.805.110
Ingresos financieros	1.157.231
	<u>4.962.341</u>

Costos y gastos:

Compras de petróleo crudo y sus productos, neto	1.579.065
Gastos de operación, venta, administración y generales	1.157.093
Gastos de exploración	3.438
Depreciación y amortización	618.496
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	432.775
Gastos financieros	164.543
Otros egresos, neto	274.077
	<u>4.229.487</u>

Ganancia antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social e impuesto sobre la renta

732.854

Aportes y contribuciones para el desarrollo social

631.836

Ganancia antes de impuesto sobre la renta

101.018

Impuesto sobre la renta:

Gasto de impuesto corriente	218.107
Beneficio de impuesto diferido	(473.688)
	<u>(255.581)</u>

Ganancia neta de operaciones continuas

356.599

Operaciones discontinuadas:

Ganancia de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	148.453
--	---------

Ganancia neta

505.052

Otros resultados integrales:

Partidas que no serán reclasificadas a ganancia neta en períodos subsecuentes

Resultados actuariales por beneficios a los empleados, neto de impuesto	(343.662)
---	-----------

Partidas que podrán ser reclasificadas a ganancia neta en períodos subsecuentes

Diferencias en conversión de operaciones	4.319.505
--	-----------

Total otros resultados integrales

3.975.843

Total ganancia integral

4.480.895

Ganancia neta atribuible a:

Accionista de la Compañía	447.225
---------------------------	---------

Participaciones no controladoras	57.827
----------------------------------	--------

Total ganancia neta

505.052

Ganancia integral atribuible a:

Accionista de la Compañía	3.368.101
---------------------------	-----------

Participaciones no controladoras	1.112.794
----------------------------------	-----------

Total ganancia integral

4.480.895

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
 Al 31 de diciembre de 2015
 (En millones de bolívares)

Activo

Activo no corriente

Propiedades, plantas y equipos, neto	8.734.789
Impuesto diferido activo	927.091
Cuentas por cobrar y otros activos	439.926
Créditos fiscales por recuperar	33.692
Efectivo restringido	41.531
Total activo no corriente	<u>10.177.029</u>

Activo corriente

Inventarios	665.322
Documentos y cuentas por cobrar	1.251.845
Gastos pagados por anticipado y otros activos	487.027
Efectivo restringido	22.416
Efectivo y equivalentes de efectivo	400.252
Activos mantenidos para su disposición	881.709
Total activo corriente	<u>3.708.571</u>
Total activo	<u>13.885.600</u>

Patrimonio

Patrimonio atribuible al Accionista

Capital social	2.688.102
Ganancias retenidas	2.084.591
Total patrimonio atribuible al Accionista	<u>4.772.693</u>

Participaciones no controladoras

Total patrimonio	<u>1.476.140</u>
	<u>6.248.833</u>

Pasivo

Pasivo no corriente

Deuda financiera	2.538.344
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	540.179
Impuesto diferido pasivo	333.486
Provisiones	142.539
Acumulaciones y otros pasivos	459.117
Total pasivo no corriente	<u>4.013.665</u>

Pasivo corriente

Deuda financiera	467.568
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	25.235
Cuentas por pagar a proveedores	1.310.016
Impuesto sobre la renta por pagar	236.809
Provisiones	15.471
Acumulaciones y otros pasivos	1.266.147
Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición	301.856
Total pasivo corriente	<u>3.623.102</u>
Total pasivo	<u>7.636.767</u>
Total patrimonio y pasivo	<u>13.885.600</u>

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
ESTADO CONSOLIDADO DE MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO

Conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Al 31 de diciembre de 2015

(En millones de bolívares)

	Patrimonio atribuible al Accionista de la Compañía				Aporte Adicional del Accionista	Total	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	Capital social	Reservas legales y otras	Ganancias acumuladas	Reserva de conversión				
Saldos al 31 de diciembre de 2014	813.936	485.959	110.697	-	-	1.410.592	458.165	1.868.757
<i>Ganancia integral</i>								
Ganancia neta	-	-	447.225	-	-	447.225	57.827	505.052
Otros resultados integrales	-	(12.308)	(314.784)	3.247.968	-	2.920.876	1.054.967	3.975.843
Total ganancia integral	-	(12.308)	132.441	3.247.968	-	3.368.101	1.112.794	4.480.895
<i>Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio</i>								
Transferencia de las reservas de conversión a las correspondientes cuentas del patrimonio	1.874.166	1.118.968	254.834	(3.247.968)	-	-	-	-
Transferencia de reservas	-	(156.427)	156.427	-	-	-	-	-
Aportes adicionales de las participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	-	57.965	57.965
Dividendos decretados	-	-	(6.000)	-	-	(6.000)	-	(6.000)
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	-	(28.260)	(28.260)
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	(124.524)	(124.524)
Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio	1.874.166	962.541	405.261	(3.247.968)	-	(6.000)	(94.819)	(100.819)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	2.688.102	1.436.192	648.399	-	-	4.772.693	1.476.140	6.248.833

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
ESTADO CONSOLIDADO DE MOVIMIENTO DEL EFECTIVO
 Conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015
 (En millones de bolívares)

Movimientos del efectivo proveniente de las actividades operacionales:	
Ganancia neta	505.052
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales -	
Depreciación y amortización	618.496
Obras en progreso canceladas	134.495
Deterioro del valor de los activos, neto de reversiones	182.145
Deterioro de créditos fiscales por recuperar	85.744
Ganancia en cambio	(1.034.082)
Beneficio de impuesto diferido	(473.688)
Participación en resultados de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación, neta de impuesto	5.913
Cambio en el valor razonable de las cuentas por cobrar no corrientes y créditos fiscales por recuperar	11.620
Total activos en actividades de producción	39.331
Aumento en la estimación para cuentas de cobro dudoso	(275)
Cambios en activos operacionales -	
Documentos y cuentas por cobrar	(700.596)
Inventarios	104.240
Gastos pagados por anticipado y otros activos	188.609
Créditos fiscales por recuperar	(106.922)
Cambios en pasivos operacionales -	
Cuentas por pagar a proveedores	174.788
Beneficios a empleados y otros beneficios post-empleo	(36.855)
Provisiones	(1.306)
Impuesto sobre la renta por pagar, acumulaciones y otros pasivos	1.392.665
Pagos de intereses, neto del monto registrado como activos	(27.504)
Pagos de impuesto sobre la renta, regalías y otros impuestos	(80.380)
Efectivo neto proveniente de las actividades operacionales	981.490
Movimientos del efectivo proveniente de las actividades de inversión:	
Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos	(1.244.969)
Desincorporación de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, neto de efectivo adquirido	22.141
Disminución del efectivo restringido	44.419
Otras variaciones en activos	(14.942)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(1.193.351)
Movimientos del efectivo proveniente de las actividades de financiamiento:	
Efectivo recibido por emisión de deuda financiera	558.537
Pagos de la deuda financiera	(556.131)
Aportes adicionales de las participaciones no controladoras	57.965
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	(28.260)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	32.111
Efecto por variación de la tasa de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	(26.478)
Efecto por variación de la tasa de cambio en la moneda de presentación	441.773
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	235.545
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	164.707
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	400.252

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
(PROPIEDAD DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA)

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CONFORME A NORMAS INTERNACIONALES
DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

31 DE DICIEMBRE DE 2015

(EXPRESADOS EN US DÓLARES)

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 Conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015
 (En millones de dólares)

Operaciones continuas:

Ingresos:

Ventas de petróleo crudo, sus productos y otros	55.339
Ingresos financieros	16.830
	72.169

Costos y gastos:

Compras de petróleo crudo y sus productos, neto	22.965
Gastos de operación, venta, administración y generales	16.828
Gastos de exploración	50
Depreciación y amortización	8.995
Regalías, impuesto de extracción y otros impuestos	6.294
Gastos financieros	2.393
Otros egresos, neto	3.986
	61.511

**Ganancia antes de aportes y contribuciones para el desarrollo social
e impuesto sobre la renta**

10.658

Aportes y contribuciones para el desarrollo social	9.189
--	-------

Ganancia antes de impuesto sobre la renta

1.469

Impuesto sobre la renta:

Gasto de impuesto corriente	3.172
Beneficio de impuesto diferido	(6.889)
	(3.717)

Ganancia neta de operaciones continuas

5.186

Operaciones discontinuadas:

Ganancia de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	2.159
--	-------

Ganancia neta

7.345

Otros resultados integrales:

<i>Partidas que no serán reclasificadas a ganancia neta en periodos subsecuentes</i>	
Resultados actuariales por beneficios a los empleados, netos de impuesto	(4.998)

Partidas que podrán ser reclasificadas a ganancia neta en periodos subsecuentes

Diferencias en conversión de operaciones	241
--	-----

Total otros resultados integrales

(4.757)

Total ganancia integral

2.588

Ganancia neta atribuible a:

Accionista de la Compañía	6.504
---------------------------	-------

Participaciones no controladoras	841
----------------------------------	-----

Total ganancia neta

7.345

Ganancia integral atribuible a:

Accionista de la Compañía	1.747
---------------------------	-------

Participaciones no controladoras	841
----------------------------------	-----

Total ganancia integral

2.588

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
 Al 31 de diciembre de 2015
 (En millones de dólares)

Activo

Activo no corriente

Propiedades, plantas y equipos, neto	127.033
Impuesto diferido activo	13.483
Cuentas por cobrar y otros activos	6.398
Créditos fiscales por recuperar	490
Efectivo restringido	604
Total activo no corriente	148.008

Activo corriente

Inventarios	9.676
Documentos y cuentas por cobrar	18.206
Gastos pagados por anticipado y otros activos	7.083
Efectivo restringido	326
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.821
Activos mantenidos para su disposición	12.823
Total activo corriente	53.935
Total activo	201.943

Patrimonio

Patrimonio atribuible al Accionista

Capital social	39.094
Ganancias retenidas	30.317
Total patrimonio atribuible al Accionista	69.411

Participaciones no controladoras

	21.468
--	---------------

Total patrimonio	90.879
-------------------------	---------------

Pasivo

Pasivo no corriente

Deuda financiera	36.916
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	7.856
Impuesto diferido pasivo	4.850
Provisiones	2.073
Acumulaciones y otros pasivos	6.677
Total pasivo no corriente	58.372

Pasivo corriente

Deuda financiera	6.800
Beneficios a los empleados y otros beneficios post-empleo	367
Cuentas por pagar a proveedores	19.052
Impuesto sobre la renta por pagar	3.444
Provisiones	225
Acumulaciones y otros pasivos	18.414
Pasivos asociados con activos mantenidos para su disposición	4.390
Total pasivo corriente	52.692

Total pasivo	111.064
---------------------	----------------

Total patrimonio y pasivo	201.943
----------------------------------	----------------

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
ESTADO CONSOLIDADO DE MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO

Conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Al 31 de diciembre de 2015

(En millones de dólares)

	Patrimonio atribuible al Accionista de la Compañía						Participaciones no controladoras	Total patrimonio
	Capital social	Reservas legales y otras	Ganancias acumuladas	Aporte Adicional del Accionista	Total	Ganancias retenidas		
Saldos al 31 de diciembre de 2014	39.094	23.341	5.316	-	67.751	22.006	89.757	
<i>Ganancia integral</i>								
Ganancia neta	-	-	6.504	-	6.504	841	7.345	
Otros resultados integrales	-	(179)	(4.578)	-	(4.757)	-	(4.757)	
Total ganancia integral	-	(179)	1.926	-	1.747	841	2.588	
<i>Transacciones con el Accionista y participaciones no controladoras, reconocidas directamente en el patrimonio</i>								
Transferencia de reservas	-	(2.275)	2.275	-	-	-	-	
Aportes adicionales de las participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	843	843	
Dividendos decretados	-	-	(87)	-	(87)	-	(87)	
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	(411)	(411)	
Interés de las participaciones no controladoras en dividendos decretados	-	-	-	-	-	(1.811)	(1.811)	
Total transacciones reconocidas directamente en el patrimonio	-	(2.275)	2.188	-	(87)	(1.379)	(1.466)	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	39.094	20.887	9.430	-	69.411	21.468	90.879	

PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A. Y SUS FILIALES (PDVSA)
ESTADO CONSOLIDADO DE MOVIMIENTO DEL EFECTIVO
 Conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015
 (En millones de dólares)

Movimientos del efectivo proveniente de las actividades operacionales:

Ganancia neta	7.345
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales -	
Depreciación y amortización	8.995
Obras en progreso canceladas	1.956
Deterioro del valor de los activos, neto de reversiones	2.649
Deterioro de créditos fiscales por recuperar	1.247
Ganancia en cambio	(15.039)
Beneficio de impuesto diferido	(6.889)
Participación en resultados de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación, neta de impuesto	86
Cambio en el valor razonable de las cuentas por cobrar no corrientes y créditos fiscales por recuperar	169
Total activos en actividades de producción	572
Aumento en la estimación para cuentas de cobro dudoso	(4)
Cambios en activos operacionales -	
Documentos y cuentas por cobrar	(9.257)
Inventarios	1.516
Gastos pagados por anticipado y otros activos	2.743
Créditos fiscales por recuperar	(1.555)
Cambios en pasivos operacionales -	
Cuentas por pagar a proveedores	2.542
Beneficios a empleados y otros beneficios post-empleo	(559)
Provisiones	(19)
Impuesto sobre la renta por pagar, acumulaciones y otros pasivos	20.254
Pagos de intereses, neto del monto registrado como activos	(400)
Pagos de impuesto sobre la renta, regalías y otros impuestos	(1.169)
Efectivo neto proveniente de las actividades operacionales	15.183
Movimientos del efectivo proveniente de las actividades de inversión:	
Adquisiciones de propiedades, plantas y equipos	(18.106)
Desincorporación de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, neto de efectivo adquirido	322
Disminución del efectivo restringido	646
Otras variaciones en activos	(217)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(17.355)
Movimientos del efectivo proveniente de las actividades de financiamiento:	
Efectivo recibido por emisión de deuda financiera	8.123
Pagos de la deuda financiera	(8.088)
Aportes adicionales de las participaciones no controladoras	843
Anticipos de dividendos a las participaciones no controladoras	(411)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	467
Efecto por variación de la tasa de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	(385)
Efecto por variación de la tasa de cambio en la moneda de presentación	-
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(2.090)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	7.911
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5.821